



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**EL DISCURSO DE CRUELDAD EN EL RELATO DE JORGELINO VERGARA,
“EL MOCITO”, EN LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA "LA DANZA DE LOS
CUERVOS”**

Un análisis psicoanalítico

**Tesis para optar al grado de Magister en Psicología Clínica de Adultos, mención
psicoanálisis**

FELIPE IVAN GRANIFO MOLINA

**Profesor Guía:
Svenska Arensburg
Informantes:
Alejandro Reinoso M.
Rodrigo Karmy B.**

Santiago de Chile, año 2016

**EL DISCURSO DE CRUELDAD EN EL RELATO DE JORGELINO VERGARA,
“EL MOCITO”, EN LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA “LA DANZA DE LOS
CUERVOS”**

Un análisis psicoanalítico

DEDICATORIA

Siempre vivo el recuerdo de los asesinados en el campo de exterminio de la calle Simón Bolívar, en Santiago de Chile.

En memoria a los detenidos desaparecidos.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Haydée Molina y Felipe Granifo Larraín, y Marianela que sin su ayuda esta tesis no habría sido posible.

(...) me oculto del lenguaje dentro del lenguaje (...)

Sin embargo, existe en mí una sospecha de que lo esencial es indecible.

ALEJANDRA PIZARNIK, 1972

ÍNDICE

I.	Introducción.....	1
II.	Breve reseña de la vida del mocito.....	5
	 PRIMERA PARTE: CONCEPTOS RELEVANTES DESDE EL PSICOANÁLISIS.....	 9
III.	Construcción y Subjetivación del discurso del mocito.....	9
	1. A lo que nos confronta "El Mocito": La Crueldad.....	9
	1.1 El problema Legal	11
	1.2 Culpabilidad criminal desnuda.....	13
	2. De Jorgelino Vergara a El Mocito.....	16
	2.1 Análisis a El Mocito.....	16
	2.2 Las Permanencias del "Mocito".....	20
	2.3 El sujeto Mocito.....	21
	2.3.1 El sujeto por debajo.....	22
	2.3.2 El sujeto en tanto decisión y lo que se escabulle en el Mocito.....	24
	2.4 Lo inaudito de la crueldad	27
	2.5 El Mocito y el "entre dos muertes".....	31
	2.5.1 Antígona	32
	2.5.2 Lenguaje, orden simbólico, pulsión de muerte.....	35
	2.5.3 El "condemonio".....	36
	2.5.4 La paradoja del "habla" del Mocito o ¿quién habla?.....	39
	3. Identificación e Identidad.....	42
	3.1 Las identificaciones del Mocito.....	42
	3.2 "Dios no estuvo ahí" o la paradoja de la identidad.....	44
	3.3. El Nombre Mocito.....	47

4. Sentimiento inconsciente de culpa. El Mocito y la relación a la culpa.....	50
4.1 Culpa entre ideal y Super yo.....	51
4.2 El Mocito por fuera de lo simbólico.....	52
4.3 El Mocito, ¿un canalla?.....	56
4.4 Una interpelación de responsabilidad frustrada: sobre Víctor Díaz López.....	61
5. Goce	63
5.1 Del sujeto del significante y lo que no cubre	63
5.2 Bordes y límites en el discurso del Mocito.....	66
5.3 Del poder abusivo al abuso de poder.....	68
6. El interés por aspectos sociales y políticos en el psicoanálisis.....	71
6.1 Subjetivación en las vías de una elaboración.....	72
6.2 El Psicoanálisis y el "horizonte de subjetividad de la época	74
6.2.1 La lógica clásica y lo externo e interno.....	75
6.2.2 La Paradoja de Russell o la "más breve frase estructura un cierto espacio"	76
6.2.3 Los puntos de fuga del Otro social y su relación con la extensión e intensión en psicoanálisis.....	80
6.2.4 Lo íntimo en el Mocito.....	83
6.3 La filosofía política y el sujeto.....	86
 SEGUNDA PARTE: PSICOANALISIS Y ASPECTOS FILOSOFICOS RESPECTO AL MOCITO.....	88
 IV. ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES EN EL RELATO DEL MOCITO.....	88
1. Siglo XX y la Guerra Total como exterminio.....	88
2. Aspectos generales sobre la dictadura chilena: la Excepción.....	93

V.	EL CUARTEL SIMÓN BOLIVAR, LA CRUELDAD SIN COARTADA.....	93
	1. Sobre la crueldad.....	93
	2. La crueldad, como alojado en el ser Humano, y sin embargo éxtimo.....	95
VI.	EL PROBLEMA DE LA LEY Y LA TRANSGRESIÓN EN EL MOCITO.....	99
	1. Los Estados de excepción.....	99
	2. La ley y la transgresión.....	102
	3. La DINA como forma de organización de Goce	106
	3.1 De los ideales al Superyó.....	106
	3.2. Del Padre al superyó.....	108
	3.3. Qué forma de comunidad para el superyó.....	111
VII.	EL PROBLEMA DE LA RESPONSABILIDAD EN EL MOCITO.....	113
	1. Antecedentes sobre el problema de la responsabilidad.....	114
	1.1. La servidumbre voluntaria.....	114
	1.2. Una perspectiva psicoanalítica a la servidumbre voluntaria....	116
	2. La banalidad del Mocito.....	117
	2.1. El Mocito no es la figura del Sonderkommando.....	118
	2.2. El saber de goce.....	119
	3. ¿Orientados por un objeto?.....	121
VIII.	CONCLUSIONES.....	124
	BIBLIOGRAFIA.....	131
	ANEXO.....	137

I. INTRODUCCIÓN

La presente tesis es un estudio respecto al discurso de crueldad en la investigación periodística, sobre "El Mocito", en el texto "La danza de los cuervos" realizada por el periodista Javier Rebolledo. En ella toma la palabra Jorgelino Vergara, quién fue "mocito" de Manuel Contreras en su adolescencia, para posteriormente transformarse en un agente de los servicios de seguridad de la dictadura. Su historia se hace relevante debido a la información que entrega en tribunales de justicia respecto al destino de los detenidos desaparecidos y la delación a sesenta agentes involucrados en dichos crímenes.

El relato del Mocito, permite indagar, en visión directa de un agente de la dictadura, el modo en que se abre la posibilidad para pensar la relación entre acontecimientos históricos en contexto totalitario y las formas singulares en que un sujeto tiene para arreglárselas con su posición discursiva.

El Mocito se definía a sí mismo como un funcionario; cumplía horarios recibía órdenes, debía dar cuenta de éstas y lo hacía a la perfección, mientras tanto en las piezas contiguas del cuartel Simón Bolívar, lugar en el cual vivía, se torturaban y asesinaban a los detenidos.

Es posible que Primo Levi sintetice de mejor forma el sujeto que se pone en juego en los campos de exterminio, este escritor testimonia sobre su detención en Auschwitz, haciendo la siguiente referencia respecto de los encargados de la SS en los campos de concentración: "a fin de cuenta, para ser sincero, no encontré monstruos, sino funcionarios, funcionarios que se comportaban como monstruos" (Levi, 2006, pág. 56). De este modo, Levi connota el hecho de que los funcionarios de los campos de concentración no mostraban enfermedad mental o bien padecían de algún rasgo monstruoso, sino que actuaban con normalidad, hacían su trabajo de funcionarios, sin embargo, dicho trabajo se expresaba con total crueldad. Desde aquí, es posible concebir la aparición de un tipo de subjetividad en este contexto y de un sujeto que se autorizaría a ejercer crueldad sin responsabilizarse de esto.

Realizar una investigación sobre la obra "La danza de los cuervos", desde una perspectiva psicoanalítica, permite destacar las condiciones de producción que generan una subjetividad determinada -El Mocito- quien "permanece", "justifica" y "sostiene" la maquinaria de exterminio como fue la política generada en la dictadura de Augusto Pinochet frente a, principalmente, opositores políticos.

A partir de lo anterior, se puede desplegar la pregunta sobre el modo en que un sujeto concreto se ha relacionado con la dictadura desde el lugar de un "funcionario", de un agente de los servicios de seguridad y cómo ha buscado instrumentalizar su complicidad y devaluar su responsabilidad.

El relato de El Mocito no es propiamente tal la historia de Jorgelino Vergara, sino que es el sujeto que se produce con dicho significante, El Mocito connota lo que ha generado una vinculación a estructuras de poder de carácter abusivo. Al hacerlo ha tomado una decisión involuntaria que es el alejarse del lazo social y del orden socio-simbólico. Su compromiso no estaría determinado por ideales sociales ni mecanismos identificatorios grupales, sino que, al parecer, se encuentra dirigido por un cierto "goce", que solo es posible captar a partir de las "permanencias" del Mocito en toda la maquinaria de exterminio de la dictadura.

Lo que caracteriza a esta investigación es el apego a lo efectivamente declarado por El Mocito y los diversos modos discursivos utilizados por éste para dar cuenta de su relato. Es justamente cómo, desde este material, se logra captar procesos de subjetivación, articulaciones significantes, pero en particular una cierta orientación por el goce. Por esta vía es posible determinar algo de la singularidad del Mocito.

Desde esta misma lógica, no es un análisis clínico para derivar en posibles diagnósticos psicopatológicos estableciendo una causalidad psicogenética. Tampoco se orienta bajo la perspectiva de una determinación sociológica o cultural. Lo que indaga la investigación son las formas en que un sujeto en particular se ha hecho coincidir con un "estado de excepción" (Agamben, 1998), como forma jurídica que adquiere la dictadura cívico-militar desde el año 1973 al 1980 y en el cual se genera una excepcionalidad legal que "justificaba" los

operativos de los servicios de seguridad para el "exterminio" de oponentes políticos.

El criterio utilizado para investigar el relato del Mocito es principalmente Freudiano y Lacaniano. Las marcas de la crueldad van a ser ubicadas en el modo en que se presenta la pulsión de muerte, que es una de las formas que adquiere el goce. Dicha noción es interpretada por Derrida como un modo de crueldad sin coartada (2001), es decir, sin fundamentos o *a priori* de una cualidad determinada, y aún así constituyente de lo humano.

De este modo, al incorporar una lectura psicoanalítica, se puede abordar el relato del "Mocito" a partir de la noción de un sujeto que no es el de la consciencia ni el de la voluntad, sino que un sujeto que emana de un desajuste con el lenguaje y en el cual, a pesar de su determinación estructural socio-simbólica que le antecede, no borra el momento de su decisión, ya que ha dejado las huellas de éstas en el hecho de hablar mediante una serie de operaciones de lenguaje, enunciaciones (lapsus, silencios, ocultamientos, omisiones, etc.) y también de actos de habla, actos concretos, en especial en el momento de la declaración que realiza en los Tribunales de Justicia el año 2007.

Esta tesis busca relevar la lógica que lleva al "mocito" a autorizarse a mantener actos de habla que avalan un discurso de crueldad respecto de los dispositivos de seguridad y exterminio de la dictadura, es decir, el lugar de responsabilidad que tendría El Mocito en lo relatado y el modo en que "justifica" su lugar en la maquinaria de exterminio de la dictadura militar dando una particular interpretación a los hechos de crueldad en los que se vio involucrado. Esto permite un relato específico sobre la dictadura militar chilena en voz del Mocito.

Para el psicoanálisis la investigación de material cultural y no solo clínico como lo demuestra desde los inicios Freud, es lo que pudiese habilitar un dialogo con ciertos aspecto de la filosofía política, la investigación del relato del "mocito" permite una lectura de los procesos sociales, políticos y subjetivos en contexto de dictadura. La filosofía política construye un discurso sobre la subjetividad de una época y el psicoanálisis intenta abordar la singularidad de un sujeto en el horizonte

de su época, es por ello que es relevante observar como las propuestas de la filosofía política y el psicoanálisis, no son estamentos fijos, sino que uno y otro pueden influirse.

La investigación se ha dividido en dos áreas temáticas: un primer apartado que reúne los conceptos del psicoanálisis que parecen pertinentes para interrogar el relato del Mocito, localizando dicho relato en su actualidad y complejidad asociada a lo inaudito de la crueldad que se desprende de éste, para luego desarrollar un argumento sobre como el Mocito es el nombre de quien ha atravesado el campo socio-simbólico, para quedar fijado en un "entre-dos-muertes", siendo este el costo que paga el Mocito de no subjetivar o bien responsabilizarse de sus propios dichos. Se discute también la forma que adquiere la identificación en el Mocito y lo que esta no logra cubrir, para estar comandada por un goce transgresivo y fuera del lazo social.

En el segundo apartado se discute desde algunos conceptos que la filosofía ha debatido en los contextos totalitarios, la forma que adquiere el contexto histórico chileno basada en un estado de excepción, el lugar de la crueldad como sin coartada que justifique al humano, el vínculo constitutivo entre ley y transgresión que se pone en juego en las instituciones dictatoriales y la visión psicoanalítica sobre una responsabilidad no basado en la conciencia, como propone Hanna Arendt, sino que desde el responsabilizarse por los diversos modos de goce que se ponen en juego en nuestra actualidad, como es el plus de gozar, es decir, de una forma de colmar una cierta satisfacción en la falta.

Finalmente mencionar que en las conclusiones, un aspecto relevante de esta investigación fue la necesidad de una reconstrucción que permitiera comprender la diferencia entre criminales comunes y criminales en contexto político, este último de alguna forma se hace eco de la compulsión a un cierre social que transforma al goce en una forma de segregación.

II. BREVE RESEÑA DE LA VIDA DEL MOCITO

Jorgelino nace en una pequeña casa de campo en las cercanías de la ciudad de Curicó. Su vivir es de necesidad económica, él es el menor de doce hermanos, pero debido a la falta de una buena asistencia de salud de sus hermanos llegaron a quedar sólo siete.

Su recuerdo a partir de su primera infancia es una relación cercana con su madre quien le inculcó a él y sus hermanos la importancia de los rezos antes de dormir, una mujer cariñosa, humilde. La recuerda con su guitarra y cantos populares. También de su madre recuerda que en un momento "desapareció", falleció cuando Jorgelino tenía la edad de 4 años. Antes de su muerte habría mencionado que creía que Jorgelino iba a ser "una persona inteligente" Si bien reconoce que no entendió en ese momento qué quiso decir su madre con dicho significante, no logró olvidarlo y de hecho será uno de los aspectos que él mismo volverá a mencionar como un rasgo personal fundamental, "soy inteligente, sé sobrevivir". Aun más, se siente orgulloso de ser una persona con una "memoria de elefante" evidente proyección a su "inteligencia". Esta misma referencia a su capacidad de "inteligencia" reaparece al llegar a casa de Manuel Contreras, es ahora su hermano quien le menciona, "tienes que tener cuidado Jorgelino, pon ojo con la familia, respeto, aprende rápido. El dueño de casa es una persona muy importante, un militar. No lo olvides" (Rebolledo, 2012, p.57). Se reafirma Jorgelino en su habilidad de adaptarse a diversos ambientes, ha llegado a casa de Manuel Contreras porque su hermano José Vicente trabajaba en la empresa de correos con un coronel amigo de Manuel Contreras, su buen trabajo y buena disposición generó la posibilidad de que Jorgelino tuviera la misma "habilidad" de éste. Llega a casa de Manuel Contreras en junio de 1974 a la edad de 15 años.

De su padre recuerda que le incorporó el gusto por estar "bien vestido", a pesar de la pobreza, mantenía una buena presencia personal. Lo recuerda feliz, pero esto habría cambiado en el momento en que fallece su madre, "no lo vi sonreír nunca más", luego de algunos años, fallece, reconoce que no se sintió afectado, "¿para qué mentir? La verdad, no...en lo más mínimo. Tenía siete años". Durante esta

etapa y hasta los 15 años Jorgelino estará a cargo de sus hermanos mayores, vivirá realizando tareas del campo principalmente y cuidando a los hijos de sus hermanos. Solo llegó hasta tercer año de educación básica, debía dedicarse al trabajo, pasó hambre en dicha etapa.

Una vez que llega a casa de los "Contreras", muy pronto lo incorporan a la vida familiar, lo visten con camisa, chaqueta blanca y humita negra en el cuello, saca a pasear al perro de la casa, compra el pan, le da desayuno a Manuel Contreras y da apoyo para un sinnúmero de tareas de la casa. Sin embargo, muy pronto comprende que está en un lugar importante: circulan Krassnoff, Ricardo Claro, Bordaberry (ex dictador uruguayo), Michael Townley, etc. Habla con Augusto Pinochet por teléfono. Según es descrito, se hace un "experto en escuchar", para los dueños de casa, Jorgelino no es una persona a considerar, hablan delante de él sobre "paquetes", nombre que definía a asesinados, como también sobre ciertas decisiones políticas tanto al interior del país como en el extranjero, respecto a la persecución y exterminio a oponentes políticos. Jorgelino desde ya ocupa un lugar límite entre ser integrado a la dinámica familiar y ser excluido como sujeto relevante al no tener Manuel Contreras el cuidado de hablar sobre acciones ocultas de inteligencia en presencia de este "Mocito". No parece convincente que esta falta de cuidado en lo que se habla en la casa de los "Contreras" sea confianza hacia éste, se impone la reflexión de que en la realidad nunca fue tomado como sujeto de relevancia al interior de este hogar a pesar de establecer algunas relaciones de amistad o de cariño con algunos integrantes de esta familia, el tipo de relación resultaba del todo impersonal. Jorgelino es explícito en cuanto indica, no logró una cercanía afectiva de importancia.

Lo anterior no impide que desde la perspectiva de Jorgelino, no vea a los integrantes de la familia como piezas fundamentales de influencia, fundamentalmente en lo que respecta a su desarrollo personal y "profesional". Para Jorgelino en esta primera etapa, la imagen de los guardaespaldas de Contreras era fundamental, albergó el deseo de ser como aquellos que cuidaban a esta gran persona que era Manuel Contreras, aparece un deseo de ser "agente",

sin saber qué era ser agente, más bien admiraba el "orden y perfección de como actuaban". Aparece el deseo de ser militar.

Luego de un intento de atentado en casa de los Contreras comienza a recibir instrucción militar, al parecer por sugerencia de la señora de Contreras, "Tía Maruja" Jorgelino es llevado al Cuartel Simón Bolívar, como funcionario de la DINA, a la edad de 17 años. Vive en un cuarto especialmente adaptado para funcionarios solteros y forma parte de la Brigada Lautaro, especializada en la detención, tortura, asesinato y desaparición de militantes del Partido Comunista. Su rol es el de "mozo", limpieza, servicio de alimentación a los agentes, y posteriormente se agrega el de guardia del lugar y estafeta. Limpia los calabozos, la sangre de los detenidos y también hace los "paquetes" en el cual se envuelven a los detenidos asesinados para hacerlos desaparecer. En todo momento comenta que cada acción que realiza al interior de este cuartel se encuentra bajo la esperanza de un desarrollo "profesional" como militar.

Muestra inclinación por cultivar su físico, le gustan las artes marciales y en todo momento valora todo tipo de instrucción, ya sea en el tiempo de su convivencia en la casa de los Contreras como posteriormente siendo agente de los servicios de seguridad, la formación en disciplinas como manejo de armas, paracaidismo, supervivencia, combate con corvo, métodos de tortura, resistencia al dolor, etc. Esto era lo que más le gustaba aprender.

A partir de mediados del año 1977, y ya teniendo 18 años, deja el cuartel Simón Bolívar y al poco tiempo se asienta en el cuartel Loyola, en la Comuna de Quinta Normal. De esta etapa Jorgelino no precisa hechos o situaciones por temor a que exista algún juicio hacia él. Durante estos años realiza "inteligencia", seguimientos, pero no reconoce formar parte de operativos de mayor "gravedad" ya siendo funcionario de la Central Nacional de Inteligencia, CNI.

El año 1985, es desvinculado de la CNI, ya no contaba con el apoyo o protección de lo que fue la DINA, menciona que lo trataban de "loco", luego de una evaluación psiquiátrica le comunica el director de la CNI, Hugo Salas Wenzel, su salida. Su relato sobre esta situación es de "resentimiento", "¿Cuánto les había

dado, cuanto había hecho por ellos, siempre con una sonrisa? ¿Para eso? ¿Para ser sacado como si nada?" (Rebolledo, 2012, p.272).

Luego y ya como "descolgado" de los servicios de seguridad de la dictadura, indica que no ha logrado formar una familia estable, aunque tuvo un hijo y se casó, pero su esposa al enterarse de su "pasado" lo habría dejado porque el padre de ésta era "comunista". También manifiesta sospechas que sus hermanos mayores, Rosamel y José Vicente, que también formaron parte de la DINA, habrían sido asesinados por agentes de la DINA como represalia por sus comentarios sobre insatisfacción por el trato que recibieron en dicha institución. Ambas son muertes por accidentes, pero "hacen ver que fueron accidentes", ya que según Jorgelino, el escuchó en múltiples ocasiones que asesinaban a familiares "rojos" de los agentes. Desde el año 1985 Jorgelino mantuvo permanentes cambios de domicilio, y de ocupaciones laborales. En especial, cuando es interpelado sobre sus años como agente, "Soldado que arranca sirve para otra batalla. Puedo partir así nada más...", ya que está muy atento a la reacción que pueda tener una persona (pareja, amigo, etc.) por su "pasado", frente a esto prefiere: "agarro mi mochila y me voy" (Rebolledo, 2012, p.274).

El año 2007 fue encontrado por la Brigada de derechos humanos de la policía de investigaciones, por lo que se llamó el "Caso Conferencia". El relato de Jorgelino fue fundamental para la detención de 60 agentes de la DINA que eran desconocidos, además de dar visibilidad al modo de operar del Cuartel Simón Bolívar y de las Brigadas Lautaro y Delfín. Fue absuelto por el Ministro Montiglio, ya que en las fechas de los hechos investigados Jorgelino era menor de edad.

PRIMERA PARTE: CONCEPTOS RELEVANTES DESDE EL PSICOANALISIS

III. CONSTRUCCIÓN Y SUBJETIVACIÓN DEL DISCURSO DEL MOCITO”

1.- A lo que nos confronta "El Mocito": La Crueldad

Al enfrentarnos a la lectura y las reflexiones a las cuales nos lleva el relato del Mocito, se nos aparecen una serie de interrogantes. En un primer acercamiento a la investigación realizada en el texto "La danza de los cuervos" de Javier Rebolledo (2012) la perplejidad llena toda reflexión: "¿Qué es Jorgelino Vergara? ¿Asesino? ¿Cómplice? ¿Encubridor? ¿Víctima Inocente? ¿Buscador de cariño en la hoguera? ¿El mal en persona?..." (Rebolledo, 2012, p.11). Pareciese que lo relatado por El Mocito genera en quien lo lee, la dificultad de establecer un juicio claro respecto a los hechos que El Mocito describe. Se nos presenta como una forma de crueldad inaudita, por la dificultad que tenemos en darle una cierta comprensión.

Es esta dificultad, o crueldad inaudita a lo que nos confronta el relato estudiado. El Mocito fue parte de hechos de extrema violencia, sin embargo se exculpa y se justifica. Javier Rebolledo, como el periodista que realizó no solo la investigación del Mocito, sino que también una serie de entrevistas a victimarios en casos de detenidos desaparecidos, da la siguiente percepción sobre su experiencia:

más que el mal, veo a hombres sin valores, con sistemas éticos que se adecúan a las circunstancias, seres humanos con miedo y falta de conciencia propia, caldo de cultivo perfecto para ideologías que se pueden transformar en religiones, en la medida que las oposiciones se ven sin la posibilidad de error propio, sin el desarrollo de la autocrítica y sin el ejercicio duro y largo de la tolerancia (Entrevista, hecha por Pablo Santander a Javier Rebolledo en la Revista Chilena de Psicoanálisis, 2014), (Santander, 2014, p.93)

A partir de lo dicho por el periodista, al parecer sujetos que han sido parte de las violaciones a los derechos humanos, muestran un punto de inflexibilidad, en el cual no se hace un espacio al "error propio", en el cual el sujeto que ha participado, adecúa sus "valores" a las circunstancias, justamente al no considerar dichos errores en sí mismos, de hecho, El Mocito busca "hacerse ver bien", "Jorgelino Vergara, quien se mueve entre el bien y el mal con docilidad, se adapta siempre salvaguardando ante el resto un sentido positivo de sí mismo" (Santander, 2014, p.94). Esto destaca al Mocito, se siente "inteligente", como alguien que "aprende rápido", pero que no logró el respeto que buscaba, no logró ser un militar de rango a pesar de haber aprendido mucho de las disciplinas de guerra y uso de armas, (Rebolledo, 2012). Su apreciación sobre los hechos de violencia y crueldad no es exactamente lo que le afecta, sino que no lograr lo que buscaba en su desarrollo "profesional-militar", y es esto lo que puede impresionar, ya que se podría esperar que El Mocito tenga traumas por los hechos de extrema violencia y violación a los derechos humanos en los que estuvo, pero no es así, no se muestra afectado por la tortura o el asesinato.

Lo que se nos presenta es la pregunta sobre lo que articula que un sujeto participe de una organización criminal como fue la DINA y la CNI y se mencione a sí mismo como víctima de éstas. Al mismo tiempo se debe considerar a un sujeto concreto, asediado por una determinación social como era la dictadura militar y una historia personal que lo lleva a vincularse a Manuel Contreras, a sentir protección y cercanía hacia éste, posicionándolo a ocupar un lugar en el desarrollo de la política de exterminio (Salazar, 2013a). Del "Mocito" emana un relato, en el cual se victimiza, oculta información, miente, hace omisiones y da a conocer otras, no se responsabiliza y al mismo tiempo legitima lo ocurrido, su hablar se encuentra en la lógica de una "delación compensada" con lo cual lo que lo moviliza a informar sobre el destino de detenidos desaparecidos y los responsables de dichos actos es la exculpación legal.

1.1.- El Problema Legal

La complejidad del relato que se investiga puede resumirse como el modo en que hay una confusión entre víctima y victimario, el Mocito hace una operatoria en la cual se muestra víctima de las circunstancias que le tocó vivir, evade completamente cualquier responsabilidad en casos de tortura o asesinato, solo da a conocer hechos durante los años en los cuales era menor de 18 años de modo de no ser inculcado. El Mocito se siente víctima pasiva como observador de torturas y asesinatos siendo menor de edad, "se vulneró mi derecho" asevera. El diálogo frente al abogado de derechos humanos Nelson Caucoto es explícito en este sentido¹. El Mocito le reitera que para los hechos de tortura y asesinato era un niño sin condiciones económicas para vivir junto a sus hermanos y con una contención emocional prácticamente inexistente, "para donde me iba a ir sino me quedaba con el Mamo", declara -"soy víctima"-, y este hecho lo lleva a solicitar el apoyo del estado, el mismo que lo contrató como agente de seguridad e inteligencia en la DINA y la CNI. El Mocito sostiene que el estado debe reparar el daño a lo "visto", a lo "oído", a lo "vivido". Esto nos lleva a precisar que no es posible solo un "enjuiciamiento" legal de éste, de hecho, logró ser inimputable de los juicios en los cuales se encontró. El Mocito desborda los aspectos propios de la racionalidad jurídica, y logra ponernos en un área de reflexión distinta, ya que al parecer la justicia chilena no da una respuesta a los hechos sucedidos, no solo por no lograr dar una pena a Jorgelino Vergara, sino y justamente porque los hechos mismos ocurridos durante la dictadura militar, van más allá al discurso jurídico. Es muy clara esta dificultad también en lo declarado por Hannah Arendt, en relación a Eichmann, es decir, lo insuficiente del proceso judicial que llevó a Eichmann a la horca, Arendt no deja de presentar las innumerables dificultades para que existiese un mínimo de inteligibilidad en dicho juicio, ya que Eichmann muestra que lo sucedido en los campos de concentración va más allá de un suceso punible y que pueda resolverse en un juicio legal, ya que en un juicio lo

¹ Dicho dialogo entre El Mocito y Nelson Caucoto se encuentra en el Documental "El Mocito" de Marcela Said Cares / Jean de Certeau

que se busca es "hacer justicia"(Arendt, 2014)², pero Eichmann muestra la dificultad de esa justicia, en el sentido de lo que queda abierto en la significación sobre los hechos de "exterminio" sucedidos en Auschwitz, algo semejante ocurre en el caso chileno. Lo que se proyecta es un espacio de reflexión que va más allá de lo propiamente jurídico, e histórico. No cabe duda sobre la verdad histórica chilena en cuanto a los hechos de violación a los derechos humanos en tanto "efectivamente" ocurridos, sin embargo el espacio que se abre es otro referido a la lógica que lleva a desarrollar maquinarias de exterminio, es esto a lo cual nos podemos abocar luego de Auschwitz, lo que debemos enfrentar es:

(...), la situación por lo que hace al significado ético y político del exterminio, e incluso a la simple comprensión humana de lo acontecido; es decir, en último término, de su actualidad. No solo falta aquí algo que se asemeja a un intento de comprensión global, sino también el sentido y las razones del comportamiento de los verdugos y de las víctimas; muchas veces, hasta sus mismas palabras siguen apareciendo como un enigma insondable, reforzando la opinión de los que quisieran que Auschwitz permaneciera incomprensible para siempre. (Agamben, 2010, p.7)

Estudiar el discurso del Mocito es hablar sobre la dificultad misma de enjuiciar o comprender su lugar, sus opciones y silencios. Es volver a una "simple comprensión" sobre lo que lleva a un sujeto a mantenerse en un lugar que facilita la política de exterminio, ya que no es posible olvidar el contexto sociopolítico en el cual se encontraba, esto al parecer no ha sido esclarecido: los argumentos del

² Arendt, describe con detalle los problemas jurídicos en el cual se encontraban los acusadores de Eichmann: desde el hecho de haber sido tomado como rehén en Argentina, ¿cómo justificar su detención?, como también el problema de la parcialidad propia de un tribunal formado por los vencedores. O bien, que los asesinatos de los que se le acusaba fueron cometidos en Europa principalmente y no en Israel, contradicción jurídica a causa de leyes que nacieron en un joven estado de Israel, estado nacido después de la segunda guerra mundial y por lo tanto posterior a los hechos enjuiciados a Eichmann. Se critico que existieran leyes hechas a la medida para enjuiciar de forma retroactiva a criminales nazis, etc. Se discutió la legitimidad de dicho juicio, pero también se ampliaron categorías jurídicas en especial se hablo de "crímenes contra la humanidad" y la necesidad de un Tribunal Internacional para dichos casos.

Mocito ocupan un lugar aún "**inaudito**", en la política de exterminio, es lo que mantiene una suerte de perplejidad en quien aborda este relato. El relato del Mocito abre un agujero de comprensión. Lo "inaudito" es lo que se resiste a simbolizarse en el ámbito de su propio discurso sobre la dictadura y la política de exterminio.

Lo que es importante destacar es que la problemática en cuestión no es solo jurídica, fundamentalmente porque aun *no conocemos los significados políticos y éticos de hechos de exterminio* como los ocurridos en Chile. Este simple hecho nos lleva a constatar una "actualidad" aun desconcertante. Pero el caso del Mocito, agrega un aspecto más: lo que constituye su discurso y su singularidad, como sujeto activo en la maquinaria de exterminio, es saber: *quién habla cuando habla El Mocito*. No podemos abordar al Mocito ni como víctima ni como victimario ya que el lugar de su enunciación es el lugar problemático que impide esta distinción, por un lado se hace instrumento de la Maquinaria de exterminio, y por otro se distancia de ésta al informar a los tribunales sobre el destino de detenidos desaparecidos como también de los nombres de los responsables de dichas desapariciones.

1.2.- "Culpabilidad criminal desnuda"

En cuanto a los victimarios es importante destacar que no son solo quienes tomaron las decisiones por su lugar de poder, como generales y gente de poder como Manuel Contreras, quienes con total legitimidad pueden ser tomados como con mayor responsabilidad, sino que también a quienes las ejecutaron y estaban bajo su mando. Los ejecutores cuentan con una responsabilidad ya que dichas acciones en los centros de tortura se nos presentan como algo "horroroso", "enigmático", "incomprensible", "insondable" o incluso "contradictorio", son quienes tuvieron en sus manos de forma literal a torturados y asesinados, estos sujetos están siempre dispuestos a justificar sus acciones, ya sea por razones ideológicas, defensa de ideales, o bien por una urgencia, "eran ellos o nosotros" o finalmente se amparan en razones de estado, "fui contratado", "todos estaban involucrados". Lo que queda en una zona gris, es justamente que muchas de las acciones

realizadas no pasaban por decisiones tomadas por un alto mando, hay decisiones ejecutadas por esos mismos sujetos que ocupan un lugar de "funcionarios" de servicios de seguridad de la dictadura.

Sobre este punto es importante destacar el espanto generado en Hannah Arendt frente a casos en los cuales se registran actos de una crueldad indescriptible en gendarmes de los campos de concentración en la Alemania Nazi, ya no a los grandes líderes nazis, sino que los funcionarios de bajo rango:

no eran asesinos de despacho. Ni tampoco- con algunas excepciones- eran si quiera "criminales del régimen" que ejecutaban órdenes. Más bien eran parásitos y oportunistas que se aprovechaban de un sistema criminal que había hecho del asesinato en masa, del exterminio de millones un deber legal (Arendt, 2007, p. 214)

Detenernos en los "ejecutores" directos es lo que nos orienta en el caso del Mocito, la acción directa de transformar un cuerpo en una "paquete", una vez muerto, para que pueda hacerse desaparecer, como un "deber legal", como una obediencia es lo que discute Hannah Arendt. En el caso que estudiamos, un argumento permanente no solo del Mocito, sino que de muchos "funcionarios" de rango bajo es que se encontraban "forzados" a ejecutar o bien a torturar a oponentes políticos durante la dictadura chilena, sin embargo, el mocito *no se detuvo a pensar que se encontraba en una situación de carácter criminal*, por lo tanto, ¿por qué habría sido forzado? Los ejecutores "directos" solo pueden ser forzados si consideran que lo que hacían era una acción criminal, cuestión que no es el caso del Mocito, ni de ningún agente que estuvieron en el cuartel Simón Bolívar, de hecho se hacían ver como más "perros" con los detenidos, como si existiese una competencia de quien mostraba mayor violencia hacia estos, es de este modo que el Mocito actuaba con violencia:

Dentro del ambiente también él (El Mocito) tenía que encajar, estar a la altura. Si pasaba por el lado miraba al detenido con desprecio, eso estaba bien visto. O una patada también. Así, dentro de ese sistema, nadie podía fallar. Tampoco él. Todos perros. Todos locos. No mostrar ni un sentimiento de compasión. Por dentro, obvio, sentía algo, pero quería estar dentro de ese grupo para ascender y hacer su carrera militar. Si lo veían débil, aunque no le dijeran nada, se iban a dar cuenta. "El cabro no sirve, no es un duro, no es perro como nosotros". Eso no, no quería quedar afuera. (Rebolledo, 2012, p.215).

El punto anterior es de vital importancia ya que es posible considerar que los mayores responsables en la violación a los derechos humanos son fundamentalmente quienes tomaron las decisiones en cargos de alta responsabilidad militar o política, pero con El Mocito a lo que nos enfrentamos es a la responsabilidad de un sujeto, civil, y que oculta información para descartarse como responsable de hechos de violencia, sin embargo ocupa un rol clave para que sea la misma maquinaria de exterminio la que funcione. No es convincente pensar que fue forzado, al contrario "no quería quedar fuera" ya que es él mismo el que continúa una "carrera" al interior de los servicios de seguridad de la dictadura por su propia voluntad. Interesa por lo tanto destacar en esta reflexión el lugar de la responsabilidad personal de quienes cuentan con una "culpabilidad criminal desnuda" directa y de "quienes dieron lo mejor, o más bien lo peor, para obedecer órdenes criminales" (Arendt, 2007, p.224). El Mocito reitera que no fue recompensado debidamente por todo lo que le entregó a la DINA y a la CNI.

Aun existiendo temor por parte de un funcionario de los servicios secretos chilenos para no "hablar" sobre lo que sucedía y por este mismo motivo impedir que pueda ser asesinado por los organismos de seguridad (DINA o CNI), tampoco es el caso del Mocito, ya que relata con detalle el modo que buscaron desvincularlo de la CNI en el año 1985. El Mocito no deseaba ser desvinculado, sin embargo fue "obligado" a hacerlo, y lo mismo se puede mencionar por otros funcionarios de

estos servicios de seguridad (Salazar, 2013a) como lo demuestra el cambio en la relación de fuerzas que se generó con la pérdida de poder de Manuel Contreras y la DINA y el nacimiento de la CNI. Al pasar a ser funcionario de la CNI, El Mocito dejó de tener el círculo de cercanía y protección con el que contaba, esto lo lleva a ser mal evaluado por su trabajo como informante.

Lo que es fundamental en esta "culpabilidad criminal desnuda", es que muchas de las acciones descritas por El Mocito, respecto a los modos de tortura hasta la muerte de los detenidos, no eran normas internas o mandatos desde la autoridad militar. La autoridad militar solo indicaba aspectos generales, como era el hecho de torturar para obtener información de los grupos o partidos de izquierda. Si ordenaban asesinar, no detallaban la forma de hacerlo, no indicaban las formas *específicas* de hacerlo, eso era patrimonio de *los mismos funcionarios de seguridad que tenían una relación directa con los detenidos*. Dichos "detalles" eran desarrollados por estos funcionarios.

2.- De Jorgelino Vergara a El Mocito.

2.1 Análisis a El Mocito

El presente estudio no pretende un análisis exhaustivo de Jorgelino Vergara. Lo que pretende es un análisis sobre lo proferido por El Mocito, ¿qué es lo que hace la diferencia?

a) Si bien se establece el estudio bajo la lógica de un caso, eso no implica el desarrollo basado en una psicopatología del Mocito, tampoco busca un análisis estructural determinando si nos encontramos con una neurosis, psicosis o perversión, sino que el lugar del mocito como sujeto que habla sobre la dictadura y su relación con dichos acontecimientos históricos. A partir de lo anterior se puede circunscribir la indagación en el modo en que este sujeto "justifica" los hechos de crueldad en los que se vio involucrado, es decir, sobre lo que lo autoriza a hablar devaluando su responsabilidad en un contexto de totalitarismo y violencia social y política. Para lo anterior y desde la perspectiva psicoanalítica podemos precisar

esta singularidad en los énfasis o significaciones que aparecen en el relato que describe.

b) Al plantear las significaciones, nos referimos fundamentalmente al modo en que El Mocito aparece inscrito en el campo social, subjetivado por Manuel Contreras, él lo nombra con este nombre -Mocito-, y es justamente en ese instante en que comienza una completa re significación de la vida de Jorgelino Vergara. "El Mocito" es el nombre con el cual Jorgelino Vergara comienza un discurso circunscrito en los servicios de inteligencia y que no rechaza en ningún momento de su vida. El Mocito es un nombre con el cual podemos ver una significación determinada, la aparición de un sujeto representado para un Otro social en el cual se inserta y al que se identifica, muchos de sus ideales de desarrollo personal pasan por este nombre: "El Mocito". Es reconocido por la familia de Manuel Contreras y también por todos los funcionarios militares o "grandes" personajes que visitaban a Manuel Contreras, era "respetado" con ese nombre. Aparece un *sujeto* el cual muestra una serie de apreciaciones de sí mismo a partir del lugar en que se ha inscrito en el Otro social.

c) El lugar de reconocimiento -"ser alguien"- es lo que mueve al Mocito, este "alguien" es lo que genera un movimiento personal. Se integra a la familia "Contreras" que lo "educa", que le enseña como "ser" y su ser está determinado por la "servicialidad". He aquí un exceso, "una voluntad incondicional" para agradar a la familia Contreras y un profundo orgullo por ser integrante de la DINAs. Limpia, da café y galletas a las grandes personas y a los verdugos de las torturas, protege incluso a la familia, a los hijos y a la esposa de Manuel Contreras. Es aquí cuando podemos mencionar que aparece "alguien", se organiza un sujeto tras este significante.

d) El análisis realizado no emana de una psicogénesis del Mocito, esto es, una comprensión de su comportamiento a partir de una serie de hechos biográficos que darían cuenta de los posteriores comportamientos de éste. Es decir, los datos biográficos se encuentran en el contexto de la forma en que El Mocito intenta explicar (se) su compromiso con los servicios de inteligencia de la dictadura y no

como una causa de estos actos. Es posible, por lo tanto distanciarnos del estudio psicoanalítico realizado por Santander y Ravinet (Santander, 2014), el cual da una comprensión psicogenética del comportamiento del Mocito. En sustancia dicha investigación sostiene que El Mocito habría vivido hechos traumáticos en su infancia, tanto por carencias económicas, afectivas, y añadiéndose pérdidas a temprana edad (fallecimiento de su madre a los 4 años y de su padre a los 7 años). De dichos traumas y dolor psíquico pudo alejarse a partir de una figura fuerte y agresiva (Manuel Contreras) de este modo no enfrenta afectos asociados a la muerte y pérdidas, sin embargo y lo fundamental de la propuesta realizada por estos psicoanalistas es que existen "condiciones que favorecen que ciertos individuos se incluyan en mecanismos de instituciones de fines o medios sádicos, lo que termina siendo en sí traumático también para este individuo" (Santander, 2014). Lo cual supone que hay "algo", (que el sujeto porta) en la historia o en el inconsciente que de alguna forma se despierta frente a una determinada situación institucional o política. Santander y Ravinet plantean que El Mocito, "no pensaba"³, ya que si lo hacía se contactaba con traumas de su infancia, y es por este motivo que no enjuicia lo que ocurre en su entorno cercano y adopta una posición pasiva (de mocito). A partir de lo anterior, Santander y Ravinet, justifican su estudio argumentando que "consideramos que es una continuación, con la tradición iniciada por Freud en publicar su texto sobre el diario de Schreber... (para) comprender una cierta psicopatología" (Santander, 2014). Como se ha mencionado esta tesis no está detrás de una psicopatología sino que aborda lo que constituye a un sujeto en el contexto de una dictadura militar, para esto es importante destacar que no se trata de desconocer la historia personal del Mocito, sino que tomar en cuenta lo que habla el sujeto sobre su historia para dar cuenta de sí, bajo el significante Mocito. El Mocito decide *hablar*, no solo en el ámbito de la justicia sino que también se ofrece a ser expuesto en un Libro, un documental y

³ Este "no" pensamiento tiene que ver con la propuesta de H. Arendt respecto a la dificultad de ciertos individuos de enjuiciar críticamente la consecuencia de sus actos, aceptando solo mandatos. Esta referencia es tomada por la investigación de Santander y Ravinet, generando la articulación entre filosofía política y psicoanálisis

en entrevistas de televisión, al hacerlo emana todo un discurso, singular sobre la dictadura en el rol de funcionario. Por lo tanto, el análisis propuesto en esta tesis se circunscribe a todo lo que El Mocito es capaz de presentar sobre su posición subjetiva en dicho marco histórico. Un análisis clínico nos llevaría a precisar aspectos psicopatológicos, que si bien aparecen en el relato estudiado, se encuentra en un marco distinto al foco de este estudio.

e).- El Mocito nos lleva a una pregunta sobre un sujeto en un contexto político determinado y circunscrito, es por lo tanto, la pregunta de cómo este sujeto, "El Mocito" adopta una determinada posición llamémosle, *política-subjetiva*, a partir de lo que emana del vínculo directo que tiene con los servicios de seguridad. Esto nos lleva al lugar de crueldad (facilitada como cómplice) y de obediencia, más allá de las determinaciones de su historia personal. ¿Qué lo lleva a desresponsabilizarse frente a lo vivido?

f).- Finalmente indagar entre la violencia política y un discurso singular sobre ésta, no puede obviar la forma de relación que tiene con aspectos ligados a la ley y su contracara, la transgresión, ¿qué ley es a la que "obedece" el Mocito, en el contexto de servicios de seguridad de organización criminal? Pareciera que esta relación entre la ley social y su vínculo a un organismo de fuente "transgresiva" es la vuelta de reversibilidad entre el horizonte de la subjetividad y la singularidad del Mocito, la pregunta por el comportamiento y posición del Mocito en los servicios de seguridad es el mismo "punto ciego" con el cual la sociedad chilena se pregunta sobre lo inabordable, o inaudito de la crueldad de lo ocurrido en la dictadura. Preguntarnos por el comportamiento Inaudito del Mocito es preguntarnos por la perplejidad con que la sociedad se pregunta por lo inaudito de que existieran las formas de crueldad descritas en la dictadura cívico-militar, por la total transgresión a cualquier forma de trato humanitario.

Tomando en cuenta los puntos anteriores, un modo de precisar la singularidad del texto estudiado es mediante la disyunción que se genera en Jorgelino Vergara al ser nombrado como "Mocito" y de este modo transformarse en un particular discurso sobre la dictadura militar y la política de exterminio.

2.2.- Las Permanencias del "Mocito"

El Mocito, *permanece*, en tres espacios asociados a la criminalidad ejercida por la dictadura:

- i) Permanece viviendo en la casa de la calle Simón Bolívar por el tiempo de un año y medio, como agente de la Brigada Lautaro, lugar de tortura y asesinato de la casi totalidad de los detenidos.
- ii) Permanece como agente de la DINA incluso más allá de la protección que le brindaba la cercanía con Manuel Contreras, e incluso de forma posterior a la pérdida de poder de este luego del atentado a Orlando Letelier en Estado Unidos.
- iii) Permanece en la primera etapa de la Central Nacional de Inteligencia, CNI y busca por diversos medios no ser "despedido" por dicha organización, situación que ocurre en el año 1985, luego de una evaluación psiquiátrica, de "vivencia anormal asténica"⁴.

En estos tres momentos y de forma correlativa se evidencia que:

- i) Si bien deja de vivir en el hogar de Manuel Contreras y bajo la protección de éste opta por mantenerse bajo un "techo", (la casa de tortura de Simón Bolívar), sin dar importancia que sea el mismo lugar en el cual se torturó y mató a un total de 200 detenidos solo el año 1976. Vivió en dicho lugar escuchando gritos y el olor a la "carne quemada" (quemaban las huellas de manos y cara, para hacer desaparecer cualquier vestigio que diera cuenta de la identidad del asesinado).
- ii) Da importancia a lograr un desarrollo "militar" como civil en la DINA, aprendiendo disciplinas de defensa personal y de tiro, no enjuiciando que dicha preparación era para el exterminio de otros sujetos.
- iii) Al ser "despedido" de la CNI, lo que El Mocito resiente es que no se le diera un trato adecuado "a la entrega que les di".

Estos tres momentos dan cuenta de un exceso que muestra un atisbo de decisión subjetiva, un recorrido en el ámbito de los servicios de inteligencia y su disposición al servicio del exterminio de oponentes políticos.

⁴ El Diagnóstico es el recuerdo del Mocito, no hay documentos que lo acrediten. Es importante destacar que la astenia, es una debilidad o fatiga física o psíquica que impide el desarrollo normal de actividades cotidianas.

2.3.- El sujeto Mocito

Lo que permanece en el Mocito es el entramado histórico-personal, que es inconsistente con su relato explícito de manera permanente en el texto la Danza de los cuervos, menciona que no podía dejar a Manuel Contreras porque no tenía adonde ir debido a la pobreza de sus hermanos. Pero también insiste en que no podía dejar la DINA y luego a la CNI por temor a que recibiera alguna represalia. Sin embargo al precisar esto, nos percatamos que su ideal personal se encontraba en la *permanencia* en dichas instituciones, quería crecer como "funcionario", estaba completamente engeguado por el deseo de ser como estos militares influyentes y grandes "personajes" que conoció en la casa de Manuel Contreras, deseaba respeto. Esta inconsistencia puede ser vista como común, se puede estar dispuesto a realizar acciones que se deplora, (trabajar más de lo necesario o bien obedecer órdenes sobre acciones que se consideran indignas), pero todo para obtener una recompensa posterior, económica o social, sin embargo, en el caso particular del Mocito ¿por qué hacer permanecer el nombre "Mocito", más allá del momento en que fue creado?, ¿qué tiene que ver con los ideales de desarrollo personal y profesional que éste tenía? El Mocito por cierto hace un énfasis de pasividad, de identificación a lo subalterno. ¿No será justamente un aspecto del deseo del Mocito? Un deseo a lo subalterno, a una pasividad, un deseo a *lo servil*, deseo a ser dominado. ¿No es justamente este nombre "Mocito" la pista para encontrar ahí un sujeto, y un deseo?

El Mocito permanece con este nombre más allá del tiempo que vivió con Manuel Contreras. No solo esto, sino que es nombrado de este modo tanto en el documental de Marcela Said Cares y Jean de Certeau como en las entrevistas realizadas en informativos de televisión, lo nombran "El Mocito" y Jorgelino Vergara no muestra incomodidad en ser nombrado de esta forma, y es porque ahí ha sido algo, ha sido "alguien", pareciera por lo tanto que antes de llegar a casa de Manuel Contreras ese "alguien" solo se despliega cuando ocupa el lugar de Mocito.

2.3.1.- El Sujeto por debajo

¿Pero de que sujeto hablamos?, Jean-Luc Nancy realiza un desarrollo respecto a la idea de sujeto a lo largo de la historia de la filosofía precisando también el lugar utilizado por el psicoanálisis al hablar de sujeto, (en este punto me baso en este filósofo).

En primer lugar, la palabra "sujeto, en tanto que sub-jeción, su posición *por debajo de...*" (Nancy, 2014, p.8), desde ya nos pone en un alerta sobre aquello que se encuentra "supuesto" y esto quiere decir, que el sujeto se encuentra abajo, ya sea subordinado, ya sea como suposición, es decir, "el sujeto o el supuesto es la misma cosa" (Nancy, 2014, p.14). Por lo tanto el sujeto es su propia suposición, este modo de pensar habría influenciado al pensamiento mismo tanto occidental como de la filosofía, el gesto de suponer o presuponer un "fundamento" sobre algo, es el modo en que se piensa esta noción general de sujeto, es decir, suponer o presuponer un cierto principio o un cierto orden. Un ejemplo de este puede ser la noción de "conocerse a sí mismo" en Sócrates lo cual supone (el sujeto en cuestión) la posesión de un saber que se sepa a sí mismo. Por cierto Sócrates muestra justamente esto intentando demostrar que se porta un saber y que con solo interrogarlo aparece la verdad (los famosos interrogatorios de Sócrates para demostrar que incluso el esclavo portaba un saber que no sabía). De aquí en adelante Nancy refiere que el pensamiento filosófico es una gigantesca máquina de *suposición*⁵ que va de Anaxágoras a Hegel. Ahora bien, la consecuencia de esto es que el sujeto es una suposición de sí mismo pero *no tiene presencia* o ya estaba o estará, pero *no es actual*, esto quiere decir que el sujeto no está nunca presente.

Otra consecuencia de lo anterior es que Freud (como también Nietzsche y Kant), refieren a una noción del sujeto como *desvanecido*, como una ilusión, es decir,

⁵ Nancy además de la hipótesis central de la existencia de una gran Maquinaria de suposición en la historia de la filosofía, también menciona la hipótesis del "fin del sujeto", "quiere decir de manera muy precisa y muy rigurosa (...) que toda esa problemática de la constitución del sujeto filosófico está cerrada, que está cumplida, que no puede usted agregar nada al sujeto hegeliano (...) con el cumplimiento de la clausura hegeliana ha comenzado a manifestarse a salir a la luz, el abismo de la presuposición" (Nancy, 2014, p.53)

aparece ya, como suposición, ya sea como una forma vacía, un yo formal (en Kant) o como efecto de ilusión, de proyección, fantasma o espejismo (en Freud y Nietzsche). Como podemos ver el psicoanálisis puede también ser entendido en una lógica propia de esta gran maquinaria de la suposición, como un sujeto a partir de este sujeto desvanecido. Si esto es así, entonces desde la perspectiva de Nancy, el psicoanálisis se encuentra en un horizonte culminado en la filosofía, ligado al sujeto, en tanto suposición, el ejemplo que clarifica esto es, si la noción de inconsciente es un presupuesto de la conciencia (en tanto presupuesto o supuesto que es lo mismo que sujeto). Ahora bien, el psicoanálisis pudiese también tomar las cosas de un modo distinto, podría salir de esta gran maquinaria de suposición, a partir de la pregunta por el sujeto tomada desde quien está ahí no para presuponerlo, sino que para *subvertirlo*.

Tomar la idea de subversión, y por lo tanto no presuponer puede ser realizado mediante el modo en que nos interrogamos sobre el sujeto que hay en lo declarado por El Mocito, y esto es un tema de gran relevancia ya que el sujeto planteado en el psicoanálisis es el "sujeto del inconsciente", por lo que se puede evocar la pregunta de una forma psicoanalítica, ¿quién habla en el mocito?, y Lacan lo precisa del siguiente modo:

... la manera justa de contestar a la pregunta: ¿quién habla? cuando se trata del sujeto del inconsciente. Pues esta respuesta no podría venir de él, si él no sabe lo que dice, ni siquiera que habla, como la experiencia del análisis entera nos lo enseña (Lacan, 1960, p.780).

Hemos tomado al sujeto desde una interrogante, y esta es lo que habla ahí cuando el Mocito decide hablar, no es un *qué habla*, sino que un *quién habla*. No se sabe quién es, ni de que está hecho, pero al formular la pregunta de esta forma pasamos de una suposición a lo que ha sido expuesto, al recorrido efectivo y concreto que ha desarrollado El Mocito, ya que sabemos que hay alguien porque de algún modo ha hecho un recorrido, El Mocito ha intentado respuestas en su

articulación de ser "alguien". Él quería ser "alguien", la cuestión es cómo respondió a esta inquietud de ser "alguien". Una forma puede ser respondiendo con algún acto, pero ¿el Mocito hizo algún acto?, en sentido estricto, ¿hay alguien en el Mocito?, ¿se ha *expuesto*, o ha permanecido en un pasado permanente o un futuro fuera de su propia experiencia? Pareciera el Mocito se encuentra fuera de sí atrapado por fantasmas del pasado y con temores del futuro, eso le impide exponerse en la actualidad.

2.3.2.- El sujeto en tanto decisión y lo que se escabulle en El Mocito.

El psicoanálisis no es una filosofía, ni apuntaría a un fundamento filosófico al interior del mismo psicoanálisis, sin embargo pareciese que el psicoanálisis en su práctica puede reconocer que ciertas posiciones en la filosofía dan cuenta de su obrar. Es conocido el discurso generado por Lacan a partir de los diálogos de Sócrates en el Seminario VIII sobre la Transferencia (ver: Žižek, 2003, p. 273-275) y la semejanza con la posición del analista, ahí se expone que el Sócrates de los primeros diálogos afirmarían que "lo que sabe es que nada sabe", estar en una posición contraria, es decir, creer que se tiene la verdad o la *pretensión* de tener un conocimiento verdadero enfrenta una posición subjetiva, ¿cual es esta posición subjetiva?. A que este sujeto que afirma tener un conocimiento verdadero también deba reconocer que este deseo, el de tener la verdad, *no está garantizada por la verdad misma*, por lo cual sus dichos sobre la verdad terminan *en la responsabilidad de que sus "afirmaciones" recaen en él mismo*. Vale decir, en lo dicho ya existe incorporado la propia posición subjetiva, es por esto que existiría la dificultad de hablar desde una posición de verdad "completa", ya que al incorporar la perspectiva de un sujeto inmediatamente aparece una especie de cortocircuito en quien afirma una verdad sobre lo dicho, de alguna forma el sujeto debe "afirmar" esa verdad, es el sujeto el que la afirma, no la verdad misma.

Por eso la verdad sería parcial o "un decir a medias" (Lacan, 1992, p.36-39), de alguna forma debe ser afirmada y ahí aparece un sujeto para hacerlo. Es importante que este "decir a medias" es también función del sujeto de la enunciación, es decir, quien sostiene el enunciado que presenta una verdad está

del lado de la enunciación y no del enunciado, Lacan sobre esto da dos ejemplos: la Quimera y la cita. En el primero la Quimera le plantea el enigma a Edipo y *este es el que responde*, si se generasen otras interrogantes, probablemente otras habrían sido las repuestas, pero Edipo estaba completamente implicado y responde. Lo que puntúa Lacan es que podría haber respondido a otros enigmas que le planteara la Quimera, el ya estaba implicado en la búsqueda de la verdad. En el caso de la cita, plantea como al citarse a un autor, el solo hecho de plantear un enunciado determinado y el nombre del autor se ingresa a un "medio decir", en la medida que el sujeto que cita muestra que está participando de cierto discurso, el ejemplo de Lacan son las consecuencias de poner a un autor o a otro en relación a una frase, no es lo mismo respecto a una misma frase poner a Ricoeur o a Lacan mismo, esto trae consecuencias en el sentido, la misma frase puede tener dos sentidos diferentes según el autor.

En ambos casos, el de la Quimera y el de la cita, suponen un sujeto implicado, que de alguna forma sostiene lo enunciado, es como si la coherencia o incoherencia de un enunciado pasa por el sujeto.

Ahora bien, hasta ahora he mencionado el hecho de un sujeto implicado, pero esto también puede ser tomado a un nivel de estructura mucho más fundamental, bajo la noción de una "elección fundamental". En la lectura de Žižek a Lacan, podemos entonces comprender una noción de sujeto pero basado en una especie de "elección fundamental":

Lacan insiste en que nuestro "ser-en-el-mundo" ya es resultado de cierta elección primordial: la experiencia psicótica demuestra el hecho de que es posible no elegir el mundo; un sujeto psicótico no está "en el mundo", carece de la claridad (*lichtung*) que se abre al mundo. (Por esta razón, Lacan establece un vínculo entre *Lichtung* de Heidegger y la *Bejahung* freudiana, el "Sí" primordial, la aserción del ser, opuesta a la *verwerfung* psicótica). En síntesis, "sujeto" designa esta elección imposible-forzada

por medio de la cual elegimos (o no) estar "en el mundo", es decir, existir como el "ahí" del ser. (Zizek, 2003, p.275)

Visto desde esta perspectiva, lo que tenemos es que el lugar del sujeto en psicoanálisis pasaría por un momento de decisión, a nivel fundamental se debe haber dicho "sí", para estar en el mundo. En nivel de los actos y acciones ya en el mundo, queda este modo fundamental en que se estuvo ahí, y por lo cual toma una elección "Imposible-forzada".

Ahora bien, ¿por qué "imposible y forzada"? En la lectura propuesta, pareciera que el psicoanálisis lo que sostendrá es que si bien este sujeto no es el de la voluntad, ni tampoco el de la conciencia, de igual forma es un sujeto que decidió, *"Lacan explica que efectivamente el hecho de que un sujeto esté determinado estructuralmente jamás borra el acto de su decisión"* (Alemán, 2013, p.93). Por lo tanto indagar de forma psicoanalítica en el relato del "mocito" implicaría tomar en cuenta, por un lado, lo que lo trasciende ya que *"cuando un sujeto habla es hablado por la sociedad..."* (Pereña, 1995, p.68) y al mismo tiempo rastrear un sujeto que en su habla ha dejado la huella de lo que lo "concierna" aunque de ello no sepa nada (Frydman, 2012), es decir, los lapsus, silencios, mentiras, omisiones, ocultamientos, actos fallidos, en el cual se descubre un sujeto en un contexto discursivo.

Finalmente es fundamental discernir un último aspecto del sujeto: la distinción entre subjetivación y sujeto: "subjetivación" es la forma en que el sujeto se identifica a algún contenido o significante,

mientras que el sujeto es el gesto negativo de quebrar las coacciones del ser, con lo cual se abre el espacio de una subjetivación posible (...) *la palabra sujeto designa la contingencia de un acto que sostiene el orden ontológico del ser*. El sujeto no abre un agujero en el orden total del ser, sino que es el gesto contingente excesivo que constituye el orden

universal mismo del ser (...) (Zizek, 2001, p.173-174). Cursivas son del autor

El sujeto tomado desde esta perspectiva aparece en un acto de decisión, no consciente, no voluntaria, ahí donde se ha dado un "gesto contingente excesivo" y por este mismo motivo aparece el orden del ser. Es anterior a la subjetivación y se corresponde con un acto.

En el caso del Mocito, pareciera debemos rastrear a ese sujeto, más por sus "permanencias" o excesos basados en impedir dicho acto. El relato es un continuo que impide aparecer a un sujeto que rompe con las coacciones del ser, más muy por el contrario El mocito se encuentra cooptado por identificaciones e ideales que lo llevan a un ámbito fuera del campo social. Como hemos dicho, *permanece*, no actúa.

Pareciera por momentos que lo que se nos presenta en el relato del Mocito son acciones sin sujeto, un total apego a lo relatado sin distancia. Lo que podemos rastrear en El Mocito es más bien la forma en que se ahorra o se escabulle como sujeto, constantes repliegues a su propia experiencia. ¿Esto significa que en el Mocito no hay sujeto? Más bien parece que su historia es la forma en que se repliega como sujeto, en que impide todo acto.

2.4.- Lo inaudito de la crueldad

Hemos dicho que para quien se enfrenta a la lectura del libro La danza de los cuervos, se hace difícil el lograr hacer un juicio claro hacia lo relatado, por momento nos vemos arrojados a una *crueldad inaudita*. Algo se escapa de nuestra comprensión. Lo inaudito (del latín *inauditus*), es definido en el diccionario de la Real Academia Española como "nunca oído" o como segundo término: algo "monstruoso, extremadamente vituperable", es decir, como algo que nos genera oprobio, algo inaudito no solo como nunca oído, sino que también como una acción o circunstancia que genera afrenta o deshonra (en términos del significado de lo vituperable). Esta doble significación de *inaudito*, nos permite avanzar en la posición del Mocito que se desprende del relato que realiza, hay algo por un lado

oculto e inaudible y por otro parte un fuerte sentimiento de algo deshonesto (el continuo de descripciones de torturas y asesinatos) que describe. Es el decir mismo del Mocito el que recorre una posición subjetiva en que se dan ambos significados en lo que relata, por un lado oculta explícitamente todo lo ocurrido después de cumplir la mayoría de edad y por otro describe actos "deshonestos" en la medida que los tolera, en un discurso en el cual no se implica... pero si lo explica.

Lo que debe hacer El Mocito es mantener silencio, y mantenerse en diversos escondites. El año 2007 es ubicado por la brigada de derechos humanos de la Policía de Investigaciones, luego de 6 meses de búsqueda. El Mocito es un Hombre que no dejaba huellas, "una persona con apellido común y pocas señas particulares conocidas. Un fantasma" (Rebolledo, 2012, p.17). Por cierto no lo buscan por su "apellido común", sino que por ser El Mocito de Manuel Contreras en tiempos en que ha quedado clara la herencia ignominiosa de éste. ¿Qué extraña posición subjetiva puede ser esta?

Es importante desarrollar los primeros trazos sobre una posición subjetiva singular, se trata de un estado suspendido entre dos registros, como un estado excepcional en el caso del Mocito. Una zona entre la vida y la muerte un "entre dos muertes". Pareciera que el Mocito ha quedado fuera del campo del deseo, no puede relatar completamente todo lo vivido pues esto le traería consecuencias judiciales, y tampoco logra generar estrategias para ocupar otro lugar en el campo socio-simbólico. El momento en que vuelve a aparecer es como posible imputado por violación a los derechos humanos o cómplice de dichas violaciones. El único lugar al cual accede en el campo social es a ser "El Mocito". Pero El Mocito es el nombre adquirido en el marco de los servicios realizados a Manuel Contreras y a la DINA y la CNI.

No se debe olvidar que El Mocito deja la casa de Manuel Contreras luego de un hecho de violencia. A finales de 1974 o principios de 1975 es atacada la casa de la familia Contreras y El Mocito ocupa un lugar de protección hacia las hijas del Coronel, las lanza al suelo para evadir los disparos y queda junto a éstas

recostado en el suelo. Manuel Contreras luego de este hecho no lo felicita, muy por el contrario posteriormente lo lleva a vivir a un centro de exterminio⁶, la casa de Simón Bolívar donde también cumplió funciones de "Mocito", funciones de aseo y servicios generales como dar café y lo que se necesitara.

La "crueldad inaudita" es la forma en que El Mocito se relaciona a vivir en una casa de torturas y asesinatos, él limpia, él da la comida tanto a los detenidos como a los funcionarios de seguridad, él escucha, él ve, y él permanece en dicho lugar, un lugar mejor que volver a la calle o vivir junto a la familia de su hermano (el que vive en la pobreza), está en relación directa con cuerpos vivientes que van a morir, una relación a lo Real de cuerpos despojados del orden simbólico, un proceso de desintegración de dicho orden, en cuerpos mutilados, con imágenes tomadas por El Mocito como insustanciales de apreciación subjetiva. Lo que es inaudito es una relación directa con este Real. Lo cruel es la cercanía a estos cuerpos despojados y en el cual El Mocito actúa con total apego a órdenes de sus superiores, hay una relación *cruda*, del Mocito a lo vivido, ya que también el mismo queda como sujeto, dentro de esta crudeza, también pierde algo del estatuto simbólico, vive también como un sobrante, en medio del exterminio, también está reducida a una especie de nada.

En este punto podemos pensar algo de la crueldad, el "mocito" se muestra ambiguo respecto al contexto de violencia entendida como la radical exposición a un otro y dependencia para vivir (Pereña, 2004), esto ocurre con claridad, por ejemplo, en las víctimas a violación de derechos humanos, tanto las torturas como las desapariciones muestran como se está a merced de un otro para lograr sobrevivir. En la *violencia* está la condición del sometimiento (Arendt 2007). Sin

⁶ Es posible interpretar que por la edad del Mocito, 16 años, y la edad de las hijas de Manuel Contreras, adolescentes ambas, la decisión de Contreras de enviar a Jorgelino a un centro de exterminio pasó por la alerta que significó para Contreras la relación de su hija Alejandra con el Mocito. Santander y Ravinet interpretan esto e incluso van más lejos mencionando que este atentado sería "una fantasía inconsciente de una relación sexual violenta y que el atentado, simbólicamente, es también la irrupción de impulsos sexuales violentos y agresivos en relación a sentimientos envidiosos y atacantes frente a la desigualdad" (Santander, 2014, p.22). Para el fin de esta tesis, es importante destacar que El Mocito tempranamente mostró disposición a ser "agente" y aprender sobre la disciplina militar, probablemente esto facilitó su ingreso a la DINA.

embargo, *"la crueldad, por el contrario, se perfila como interpretación, dominio, amaestramiento del sentido"* (Pereña, 2004, p.188). El "mocito" al hablar hace una particular forma de **interpretar** lo sucedido, al hacerlo actúa manteniéndose con actos de habla en el lugar del cómplice, que de alguna manera completa los actos de violencia realizados por los dispositivos de seguridad como era la DINA. En el relato del mocito al parecer hay un "amaestramiento del sentido", que descubre un discurso de crueldad, *"la crueldad requiere de la interpretación"* (Pereña, 2004 p. 187). ¿Cuál es la interpretación del Mocito?

1.- Desde lo explícito continúa el discurso descalificador a los "rojos", a los "comunistas", "se lo merecen querían destruir el país".

2.- Pero en otro nivel, El Mocito, se siente *víctima*, por haber sido "obligado" a presenciar dichos actos, tenemos una interpretación paradójica en la cual se siente objeto de una crueldad y en ningún caso como ejecutor.

3.- Y una tercera interpretación considera que muchas de las acciones las realizaba como modo de lograr una ganancia posterior: Ser un militar de rango, el esfuerzo necesario para consolidar su "carrera", hacía literalmente lo que le pidieran y por ningún motivo debía impedir los apremios de los cuales eran objeto los detenidos por parte de los agentes más "avezados".

Como se observa, tenemos la estructura definida por Freud en "Pegan a un Niño", como fases de la fantasía⁷, por cierto es en el segundo punto en que en visión de Freud se juega algo de lo inconsciente en la medida en que la persona odia a quien le genera el daño, lo que se reprime son los sentimientos de hostilidad, por el sentimiento de culpabilidad que trae consigo. Es en el punto dos donde se difumina el sujeto, no teniendo participación en su posición de víctima, de alguna forma es la culpabilidad con el cual "se hace pegar" o como menciona El Mocito, lo obligan a estar ahí en un lugar en que lo maltratan, finalmente en el punto tres hay un espacio impersonal, simplemente "son otros" los golpeados.

⁷ Impacta que la formula freudiana es la misma que la descrita por el Mocito. Freud menciona como Fase 1: "mi padre pega al niño odiado por mí". Fase 2: "yo soy pegado por mi padre". Fase 3: el sujeto de la fantasía es mero espectador, los sujetos a los que se les pega son "otros niños", siendo este último fuente de excitación.

Ahora bien, en la lectura de Lacan, este puntúa lo siguiente:

En el fantasma perverso, todos los elementos están presentes, pero todo lo que es significación, o sea la relación intersubjetiva, se ha perdido. Lo que podemos llamar los significantes en estado puro se mantienen sin la relación intersubjetiva, vaciados de su sujeto. Lo que aquí se indica en el sentido de una relación estructurante fundamental de la historia del sujeto en el plano de la perversión, al mismo tiempo se mantiene, está incluido, pero bajo la forma de un puro signo. (Lacan, 1994, p.121)

Es fundamental desde acá comprender que El Mocito recrea, desde lo descrito un espacio de fantasía, y esto quiere decir que hay aspectos inconscientes con una especial carga libidinal, queda por apreciar si este fantasma es perverso. A partir de la cita descrita la fantasía del Mocito podría interpretarse como una especie de "vaciamiento de sujeto" y por lo tanto se ha perdido la relación intersubjetiva en los elementos descritos, que pueden ser tomados a partir de un proceso de progresiva deshumanización con los detenidos. Por ahora dejamos explicitado el modo en que la fantasía del Mocito se encuentra en directa solidaridad con los hechos de crueldad en los que se vio involucrado.

2.5.- El Mocito y el "entre dos muertes"

La llegada a un campo de exterminio es el momento crucial en el cual se fija una posición subjetiva, ya no es El Mocito en casa de Manuel Contreras sino que El Mocito en un espacio en el cual se juega la muerte, un lugar inexistente en el mundo social, un lugar oculto, sin lugar en el campo socio-simbólico. Tanto Jorgelino como otros agentes de los servicios de seguridad manifiestan que han sido "marginados", "excluidos" de la vida social por las tareas desarrolladas como agentes, (es muy parecido a los relatos de ex combatientes de la guerra de Vietnam quienes también sentían habían sido excluidos, una vez que volvieron a EE.UU). El mocito está entre el registro de lo simbólico y el registro de lo real, ni en uno ni en el otro, sino que un punto común con los detenidos, con este acto se

anula al Mocito del intercambio simbólico, está literalmente entre los vivos y los muertos, se sella un destino como Mocito.

2.5.1.- Antígona

El "entre dos muertes" es trabajado por Lacan a partir de Antígona, "la queja de Antígona comienza a partir del momento en que franquea la entrada de la zona entre la vida y la muerte" (Lacan, 1988, p.336). Antígona ha desafiado la ley humana de Creonte que le impedía el sepulcro a su hermano Polinice que ha sido castigado con la muerte y no entierro de su cadáver. Una vez muerto, Antígona entierra a su hermano y por este motivo se le castiga a ser enterrada viva, generando una muerte simbólica que presentifica en el lenguaje la posterior muerte física, pero es el modo en que Creonte decreta la muerte simbólica de Antígona. Como indica Lacan, (de aquí en adelante me baso en el capítulo XXI del Seminario La ética del Psicoanálisis) Antígona evoca algo del orden de una ley, pero que no se encuentra escrita y que no se encuentra en ninguna cadena significativa, es decir, se genera una disyunción entre la justicia y el derecho, de alguna forma Antígona nos presenta algo que es de Justicia (enterrar a su hermano) pero que no se encuentra en la cadena significativa del derecho. Este punto es fundamental porque el acto de Antígona no hace referencia a ninguna referencia significativa, se ve sola como sujeto frente a la ley de Creonte que es la ley de la comunidad, solo hace una referencia tautológica en la cual explica su acto con la frase "mi hermano es mi hermano", "lo que es es y es a esto, a esta superficie a lo que se fija la posición imposible de quebrar, infranqueable de Antígona" (Lacan, 1988, p.336). Es identificándose a una ley no escrita que Antígona se hace portadora de una transgresión.

Podemos estar advertidos que el acto de Antígona se nos presenta con una gran belleza pero que ésta puede tener un efecto de enceguecimiento, y este enceguecimiento nos puede impedir captar que Antígona se identifica con la pulsión de muerte, "estoy muerta y quiero la muerte", el sujeto Antígona en este punto es idéntico a la pulsión de muerte hace brillar en su cuerpo lo

irrepresentable de éste y para esto era necesario haber nacido de un deseo criminal (Edipo) y tener con el hermano una relación de muertos.

Lo fundamental de esta tragedia es el hecho de mostrar una relación a una ley no escrita y que no hace referencia a otra ley o cadena significativa, el acto de Antígona es vista por Lacan como un deseo que no retrocede, hay una especie de deseo puro, pero por otro hay algo mortífero (pulsión de muerte) en dicho acto.

Sófocles nos presenta al hombre y lo interroga en las vías de la soledad, en una zona donde la muerte se insinúa en la vida, en relación con lo que llamé aquí la segunda muerte. Esta relación con el ser suspende todo lo que se vincula con la transformación, con el ciclo de las generaciones y corrupciones, con la historia misma, y nos lleva a un nivel más radical que cualquier otro, en la medida que depende como tal del lenguaje. (Lacan, 1988, p.341).

Como hemos mencionado, Antígona ha llevado a cabo un deseo el cual se encuentra determinado por no estar determinado por referencia a tomar en cuenta las consecuencias (es sancionada a la muerte en vida), y lo hace más allá de un interés o a una relación a un otro o en determinación a una comunidad, su ajusta es consigo misma en relación a su deseo, en ese sentido está sola y ha perdido su lugar socio-simbólico transformándose en una muerta en vida, que es cómo podemos entender la segunda muerte, como muerte simbólica en disyunción con la muerte física. Esto implica un quiebre con la "historia misma", una especie de destrucción del orden simbólico que sostiene a Antígona, por esto ha muerto en vida, ha quedado solo su deseo irrenunciable, que es justamente lo que la lleva a esta segunda muerte en el conflicto con Creonte. Lo fundamental es que es la muerte de Antígona que de forma paradójica genera una *posterior* vida simbólica, si bien es cierto que durante la vida Antígona debe soportar estar bajo la segunda muerte y por lo tanto "entre dos muertes", su muerte la reinscribe en el orden simbólico.

Esta reinscripción en el contexto simbólico, posterior a la muerte física puede ser ejemplificada en una hermosa versión de Víctor Jara, (versión original de Daniel Viglietti) de una canción llamada "Camilo Torres", sacerdote asesinado en Colombia en 1966, un verso refiere "Camilo Torres muere para vivir". Es esto lo que pareciese soporta la muerte física, una vida simbólica que no va en relación a la muerte física, lo mismo se puede pensar en casos como el Ché Guevara o el mismo Allende, soportan una segunda muerte, pero ¿qué sucede si se ha caído en la muerte simbólica, si vivo se está en la "segunda muerte?".

Para responder esta pregunta es necesario previamente plantear algunas precisiones teóricas ya que Lacan varía sobre el lugar que da a lo simbólico, al lenguaje y a la pulsión de muerte, dejando claro estos conceptos podremos responder la interrogante que nos hacemos.

Es importante destacar que la visión que se plantea en el seminario de la Ética de psicoanálisis en Lacan está determinado por una noción de un deseo "puro", que de alguna forma responde de forma deslavada de toda influencia imaginaria, lo importante es tomar el hecho que aun siendo así, Lacan mismo instala un aspecto "extraño" en este deseo una especie de mancha en el deseo puro, que por lo tanto *impide su pureza simbólica*, es posible decir que es puro de algo imaginario pero no de un elemento pulsional (pulsión de muerte) que persiste en medio del mismo deseo. Podríamos decir, que el deseo de Antígona tiene este "extraño" en su centro. Por otro lado, hay que precisar que el "entre dos muertes" de Antígona es un punto de exclusión del orden socio-simbólico, pero esto no implica que no se encuentre en su posición un deseo no simbólico, sino que justamente su propia posición de alguna forma reorganiza el orden socio-simbólico, instala un aspecto no contemplado en el orden socio-simbólico, ocurre una especie de acontecimiento que modifica ese mismo orden, pero antes de esto Antígona se encuentra en una condición de excluida.⁸ Es este el momento del "entre dos muertes".

⁸ "Orden socio-simbólico", no es un término utilizado por Lacan, solo puede ser rastreado en los textos de Žižek, si bien no hay una definición clara, la lectura que doy a este término tiene relación

2.5.2.- Lenguaje, orden simbólico, pulsión de muerte.

a) Durante los años cincuenta, el principio del placer Lacan lo situaba en el nivel imaginario y lo simbólico lo concebía en un "más allá del principio del placer", es por esto que en el seminario de La Carta Robada, la pulsión de muerte se identifica con el orden simbólico

el nivel imaginario está regido por el principio del placer, lucha por un equilibrio homeostático, y el orden simbólico en su automatismo ciego esta siempre perturbando esta homeostasis: "más allá del principio del pacer". Cuando el ser humano queda atrapado en la red del significante, esta red tiene un efecto mortificante en él, este se convierte en parte de un orden automático ajeno que altera su equilibrio natural homeostático (mediante la repetición compulsiva por ejemplo) (Zizek, 2012, p.176).

Acá vemos que lo simbólico es un mecanismo autónomo que prescinde del sentido, pero que genera significados como efectos. El orden simbólico es visto como un orden mortificante debido a la pérdida que impone, es decir, la castración simbólica, "como precio que hay que pagar por el acceso al deseo" (Zizek, 2012, p.178).

b) Ya en el seminario sobre la Ética del Psicoanálisis, Lacan plantea que es el orden simbólico el que se identifica con el principio del placer, tanto la metonimia como la metáfora están comandadas por el principio del placer y deja en un más allá un núcleo traumático, imposible de simbolizar que llamó la Cosa (das Ding en términos freudianos). Ahora es el orden simbólico que intenta mantener un

con el énfasis en aspectos sociales, organizados de forma simbólica en nuestra vida social. Un ejemplo de esto es el hecho de que se puede estar excluido socio-simbólicamente en hechos tan sencillos como cuando se pide a un sujeto control de identidad solicitando su cedula de identidad, si este sujeto no lo tiene, simplemente estará excluido del orden social hasta "mostrar" su cedula o bien, se demuestre su identidad, la cual solo puede ser obtenida por su cedula, o bien por una base de datos, claro ejemplo que estamos inscritos en un orden que nos precede, nuestro ser está inscrito en el Otro de la ley social. Se debe destacar que este "afuera" no se relaciona con las explicaciones psicológicas si bien un sujeto puede quedar traumatado por ser llevado detenido por no tener su cedula de identidad, lo fundamentalmente es que esta red es radicalmente no psicológica, pero nos determina.

equilibrio homeostático perturbado por la Cosa. Por lo tanto la pulsión de muerte en esta época de los desarrollos de Lacan es un aspecto particular de la "segunda muerte", en tanto no tiene relación directa con la muerte física. Lo que se plantea acá es que hay algo que puede quedar reverberando más allá, la muerte simbólica es lo ocurrido a Antígona que ha sido desterrada y excluida de la comunidad simbólica. Pero estar entre ambas muertes supone que existiría una especie de vida no simbolizada y que no responde a la mera vida biológica. Por lo tanto el "entre dos muertes" (*entre* la simbólica y la biológica) se encontraría la pulsión de muerte. Desde esta perspectiva la pulsión de muerte no se corresponde con la muerte real, sino que con la persistencia de un núcleo traumático no susceptible de simbolización. Tanto la pulsión de muerte como el núcleo traumático definido como Cosa es: "el aniquilamiento radical del tejido simbólico mediante el cual se constituye la así llamada realidad" (Zizek, 2012, p. 178).

2.5.3.- El "condemonio"

Ahora bien, una forma de comprender el "entre dos muertes" es tomando lo ocurrido con los detenidos desaparecidos en el contexto de la dictadura cívico-militar chilena. Por un lado no se han encontrado sus cuerpos, lo cual impide reconocer la muerte biológica, y por otro, al no hallarse los cuerpos, no se ha realizado un cumplimiento de destino simbólico, es decir, no se ha dado sepultura a los cuerpos con un reconocimiento socio-simbólico de esto, lo cual lleva a que se mantenga un persistente regreso al no saldarse dicha deuda, son literalmente muertos vivientes que retornan una y otra vez. Y esto no sucede solo de una forma teórica, sino que es vivido por quienes formamos parte de este país, es importante considerar que cada vez que se desea dar un "final" a los hechos ocurridos en dictadura, reaparecen nuevos datos y declaraciones que hacen volver el tema al debate social, se escucha que esto no se hace con agrado, sin embargo es lo que retorna.

La casa de la calle Simón Bolívar 8800, cuartel de exterminio en el cual vivió El Mocito en la actualidad se asienta un condominio, al momento de comenzar la investigación Javier Rebolledo, conoció a algunos de los habitantes de ese

condominio y le refieren: "aquí pasan cosas raras. Nosotros a este lugar ya no le decimos "el condominio", le decimos "el condemonio"" (Rebolledo, 2012, p. 35). "El condemonio", era llamado así porque quienes habitaban dicho lugar no permanecían más de tres meses, la comunicación entre los vecinos era muy escasa, aun más relatan que ven gente caminando por alguno de los rincones del lugar, (lo mismo han relatado quienes viven cerca de Villa Grimaldi). Todos estos comentarios parecen salidos de una película de terror o bien de hechos paranormales, por cierto, no es la apreciación de esta tesis, sino que muy por el contrario es el modo en que se nos presenta esta "segunda muerte", o bien como pensar el "entre dos muertes", como si aquello que no ha sido eficazmente tramitado en lo simbólico reaparece como "muertos vivientes" en dichos lugares. Otra forma de comprender este "entre dos muertes" se encuentra en personas que padecen de enfermedades mentales graves, en especial cuando son llevados a centros de internación cerrados (Manicomios) y en los hechos, se les despoja de toda capacidad de decisión al ser tomados como "interdictos" por mandato legal. En el caso de Antígona, sufre de una muerte simbólica y se encuentra a la espera de su muerte biológica, pero instalando un deseo más allá de la ley de Creonte, esto lleva a Antígona a mostrar un valor ético a su acto al "no ceder en su deseo" de enterrar a su hermano, aquí estamos en presencia de un deseo que no retrocede a pesar de la inminencia de la muerte, esta es la salida de Antígona a este "entre dos muertes".

El caso del Mocito es muy distinto, no se observa el hecho de estar "entre dos muertes" a consecuencia de algún acto que le defina un deseo, como hemos dicho, su relato es un continuo deshacerse de responsabilidad a lo relatado, a lo observado y a lo vivido. Persiste en El Mocito el estar en una posición de "vivo y muerto" y del cual se encuentra reducido. Su sistemática *exculpación* le impide una subjetivación y por lo tanto una responsabilización al lugar que le ocupaba en la maquinaria del exterminio, es fundamental el hecho de que los servicios de inteligencia como la DINA y la CNI, tienen un funcionamiento al margen de la legalidad (Salazar, 2013a), no existe relación contractual ninguna con estos

funcionarios. Podemos delinear el continuo de "entre dos muertes" en el cual se encuentra El mocito:

i) Vive en un campo de exterminio, casa de tortura y asesinato en calle Simón Bolívar.

ii) Forma parte de servicios de inteligencia sin relación contractual de ningún tipo. Siempre que fue interrogado, respondía, "yo solo era asistente de mozo", de hecho El Mocito, *no se siente un agente*, porque "no recibí la instrucción que debe recibir un agente", piensa que si eso hubiese ocurrido, habría tenido un destino distinto porque habría sido oficial, cree que simplemente lo usaron, "y cuando no les serví, entonces me botaron" (Rebolledo, 2012, p.50)

iii) Mantiene relaciones de total distancia en comunidades y grupo familiar. Durante la entrevista menciona que su filosofía de vida es sencilla: si ve problemas en el horizonte, toma sus cosas y parte. Esto le impidió establecerse con una mujer, familia, o lugar geográfico, estaba permanentemente concambios de hogar.

iv) Sólo se reconoce a nivel socio-simbólico al ser demandado por la justicia por violación a los derechos humanos, el resto del tiempo se mantiene "escondido". Respecto a este punto, se debe mencionar que El Mocito responde a los detectives que lo buscaban el año 2007 diciendo "los estaba esperando desde hace mucho tiempo" (Rebolledo, 2012, p.18). Es el lugar al cual responde, en el cual aparece en el Otro.

v) Se expone a ser protagonista de entrevistas, documentales y a un libro con continuas entrevistas (La Danza de los cuervos), siendo individualizado como "El Mocito de Manuel Contreras".

Mantiene una muerte simbólica al desaparecer como sujeto no logrando subjetivar ni responsabilizarse de sus propios dichos y esto no implica necesariamente una condena jurídica, sino que principalmente el hecho de apropiarse de lo ocurrido y de lo que el mismo ha declarado, ha preferido pagar el costo de estar entre dos muertes.

2.5.4.- La paradoja del "habla" del Mocito o ¿quién habla?

Como se consigna en el relato del Mocito en la entrevista realizada por Javier Rebolledo, las declaraciones que Jorgelino Vergara realiza a la justicia, siempre están determinadas por una obligatoriedad judicial, no lo hace por voluntad propia, Jorgelino jamás considera necesario entregar información a la justicia por voluntad propia por dos motivos explicitados por éste: en primer lugar por temor a ser "asesinado" por los ex agentes de la DINA o la CNI y por otro lado y de forma aún más importante por temor a quedar detenido y preso por parte de la Justicia. Pero sin embargo "habla" y al hacerlo se detiene a alrededor de 60 agentes y se conoce el destino de un número importante de detenidos en el cuartel Simón Bolívar. Su habla permite conocer pasajes oscuros y desconocidos de lo ocurrido tanto en los cuarteles de detención como el modo de operar de dichos funcionarios. ¿Qué lo lleva a hablar y dar mayor información que otros agentes?

Jorgelino Vergara, se transforma en El Mocito en casa de Manuel Contreras y es conocido por los agentes por este hecho, posteriormente ya como "funcionario" de la DINA, si bien utilizaba una "chapa" Alejandro Dal Pozzo Ferretti, no deja de ser reconocido como el ex Mocito de Manuel Contreras y tampoco deja de realizar actividades propias de un "mozo". En el cuartel Simón Bolívar daba "cafecito" a los agentes, en el momento en que estos torturaban y asesinaban, también realizaba todas las labores de limpieza a los baños, a los calabozos y cualquier "mandado" que se le ordenara. Esta condición es fundamental para comprender sus declaraciones tanto en los tribunales como en las entrevistas realizadas como también en el documental del cual era el Protagonista. Jorgelino Vergara, *no se sentía un agente*, "pero siempre debió seguir llevando el café a los superiores cuando no hacía labores de seguridad. Así que también Mocito, eso siempre, a lo largo de su "carrera" (Rebolledo, 2012, p.176).

Y es de este modo que Jorgelino se siente en una posición al margen de las acciones que realizaban los agentes, "bueno, sí, labores de agente, sí también (pero) no le pagaban como a un agente, el sueldo mínimo, siempre fue lo mismo" (Rebolledo, 2012, p.176). Como se puede observar, Jorgelino se sentía en una

posición de excluido no solo de las acciones de la DINA, sino que este mismo hecho lo lleva a declarar, ya que solo fue "observador" de lo ocurrido, además de menor de edad. Es justamente un relato en el cual se excluye a sí mismo de lo relatado. Es posible pensar por lo tanto que sus abundantes declaraciones, su habla, tiene esta decisiva posición subjetiva de un relato en el cual se excluye de una implicación en lo visto, escuchado y vivido.

Es posible decir por lo tanto que la decisión de Jorgelino de "hablar" es necesariamente un modo de exculpación y des implicación. No "habla" para comenzar un proceso de responsabilización si no como modo de alejarse aún más de lo relatado, como si de algún modo mediante cada entrevista y cada respuesta que entrega intente mencionar de todos los modos posibles que no tiene lugar en dichos hechos. Al parecer es justamente este no sentirse agente, lo cual movilizó sus declaraciones, e incluso el intentar darlas a conocer por diversos medios (escritos, documental, judicial).

Su negativa a reconocer que habría estado directamente implicado en torturas o asesinatos (como ejecutor), pasa por este hiato entre lo que enuncia y lo que se puede desprender de su enunciación, de alguna forma desconoce que es lo que se desprende en su propia forma de enunciación.

Ahora bien, el sujeto Mocito se iguala a su relato, a su mensaje, no se cuenta en el sentido que todo sujeto opera en el lenguaje, contándose. Hay un ejemplo de esta forma de relación al lenguaje, es decir, el "no contarse", en una referencia hecha por Lacan de un descubrimiento de Piaget en niños:

Para nosotros lo importante es que en esto vemos el nivel donde -antes de toda formación del sujeto, de un sujeto que piensa, que se sitúa en él- algo cuenta, es contado, y en ese contado ya está el contador. Solo después el sujeto ha de reconocerse en él y ha de reconocerse como contador. Recuerden el ingenuo tropiezo que tanto divierte al mediador de nivel mental cuando el niño enuncia: *tengo tres hermanos, Pablo, Ernesto y yo*. Pero si es lo más natural: primero se cuenta los tres hermanos, Pablo,

Ernesto y yo, y luego en el nivel en que se afirma que tengo que reflejar el primer yo, o sea, yo que cuento. (Lacan, 2011, p. 28).

Pareciese que quien se encuentra completamente no contado a lo largo del relato del Mocito es el lugar del "contador", ha quedado fuera en el relato mismo, por cierto, El Mocito esta en las escenas relatadas como integrante de la escena, pero no como "contador", el agente de la enunciación ha quedado fuera. Es posible decir, que el efecto en quien lee lo declarado por el Mocito es que de alguna forma los significantes puestos en juego no logran significarse. Según se puede leer en el capítulo XVII del Seminario XI (Lacan, 2011), el fenómeno que intentamos describir se basa en una solidificación significativa que no da cabida al efecto de metáfora y por este motivo el sujeto, Mocito, no aparece como falta entre un S1 y el S2. Si bien este fenómeno puede ser propio de la psicosis, lo que importa acá es la dificultad que se presenta al escuchar el relato del mocito en que este aparezca como "contador", los significantes proferidos por el Mocito no muestran una clara división subjetiva entre el S1 y los posteriores significantes o S2. A esto Lacan le llama holofrase, como si entre lo dicho y la posición de significación del Mocito no se genera la distancia, es justamente la dificultad en abrirse a la posibilidad que exista un "contador", no solo esa especie de apego a "lo contado" sin distancia subjetiva, por lo menos en el relato a estos sucesos. El punto anterior es importante, ya que no es posible decir que Jorgelino presentase un funcionamiento general en todas las áreas de su vida como holofrase, por este motivo no es posible acercarse a una visión apresurada que indique que había una estructura psicótica de Jorgelino, pero si podemos precisar este modo marcado con el cual El Mocito da cuenta de estos hechos.

Desde la perspectiva descrita es posible entender que al momento en que el Mocito hace su relato no muestre una afectación, ya que solo es un "relator", un funcionario pagado para ser Mocito, no para ser "agente"⁹. De este modo es

⁹ "No ser agente", parece válido dejar el juego de palabra que se genera con ésta, no es agente de la DINA, y no vislumbra tampoco un agente en lo contado o relatado, no hay significación clara.

posible precisar el modo de Justificación en el caso particular del Mocito, pero también se puede extender esta lógica a otros funcionarios o agentes de los servicios de seguridad que al momento de hablar sobre las detenciones, torturas y asesinatos lo hacen de un modo en el cual se exceptúan, no se cuentan en lo que relatan. De cualquier modo, es posible, por lo tanto, determinar el particular discurso que se genera alrededor de procesos de exterminio, su lógica, en el cual los puntos de vista ideológicos, como el hecho de que "eran comunistas y por eso se lo merecen", o bien "yo recibía órdenes", se comprenden a partir de este "no contarse" en lo dicho.

3. Identificación e Identidad

3.1 Las identificaciones del Mocito

La identificación se soporta como una operación inconsciente y que por su estatuto de inconsciente debe ser comprendido como parte de un campo que lo trasciende, este campo es el del lenguaje. Por lo tanto la identificación se encuentra dada por un conjunto de relaciones discursivas, es decir, "el significante como tal no se refiere a nada que no sea un discurso, es decir, un modo de funcionamiento, una utilización del lenguaje como vínculo (...) vínculo entre los que hablan" (Lacan, 1998, p.41).

Desde la identificación es posible determinar algunos aspectos asociados a la forma en que El Mocito se relaciona y se constituye a un campo social determinado, desde ya podemos tomar como base de esto la definición de Freud sobre la identificación: "es la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona" (Freud, 1921-2007 p.99) de esto modo Freud presenta tres vías de la identificación.

1.- Identificación con el padre, se refiere a lo que uno "querría ser", el yo propio configurado a partir de otro, siendo claro el modo en que se articula este "querría ser" en el Mocito al ingresar a la casa de la familia Contreras, en el cual se identifica a la figura de los "guardaespaldas" de Contreras, y a Contreras mismo a causa de su posición "firme" y "dura". Esto supone ya un cierto lazo

afectivo, sin embargo, es fundamental que la identificación *no impide* que se mantenga un cierto resto de goce. En esta forma de identificación tenemos el modo en que se constituirá el superyó, ese resto que no es integrado en la identificación puede adquirir el estatuto superyoico en la medida en que hay algo de la identificación misma que se encuentra desestabilizada, como una especie de "identificación directa no mediada", una energía con la cual se sostiene dicha identificación. Ya solo posteriormente se establece como una identificación más precisa al padre.

2.- La segunda forma es la introyección del objeto en el "yo", pero en base a un deseo inconsciente de ubicarse en el lugar de la persona imitada. Freud elabora esta forma de identificación a partir de la "formación neurótica del síntoma", y los ejemplos ofrecidos son los de la histeria, la tos de Dora, imita la tos de su padre. Aquí se pueden ver con claridad mecanismos inconscientes ligados a la represión. Es posible determinar que el Mocito imita algo de la posición de obediencia, de absoluto "servicialismo". Esto al parecer está dado por sus hermanos mayores, quienes le recomendaban "aprender rápido", al estar bajo el mando de Manuel Contreras. Esta forma de obediencia es parte de la constitución del yo de Jorgelino, siempre al "servicio de...". Esto va más allá de su propia voluntad, pero posteriormente lo utiliza para mantenerse en los servicios de seguridad.

3.- Un modo de identificación en el cual se prescinde completamente de la relación con la persona copiada. Es el deseo de estar en la misma situación, el yo ha percibido una importante analogía en un punto (sea afectivo, agresivo, etc.), de coincidencia que se mantiene reprimido. Aquí tenemos la posibilidad de la cohesión de una comunidad, por ejemplo. Freud relata el "contagio" de un grupo de niñas con síntomas histéricos, pero en el cual no existió vínculo a ningún objeto, sino que solo por la coincidencia entre "dos yo". En el caso del Mocito es importante considerar, su identificación a figuras asociadas a "cuerpos perfectos", Bruce Lee y al "orden" con el cual manifestaba su intención de ser guardaespaldas, este es un movilizador en las decisiones del Mocito para formar parte de los servicios de seguridad de la DINA. En este caso, las imágenes no son meros entes pasivos

sino que constituyen el yo del Mocito, el cuerpo propio del Mocito está mediado por dichas imágenes, son los agentes los que trabajan la perfección del cuerpo, "es la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada por el uso, en la teoría del término antiguo *imago*" (Lacan, 1949/2005, p.40). Estos efectos de la "imago", se establecen a partir de partes del cuerpo, que por efecto de gestal, son vistos como totalidades que anticipa movimientos que podrá realizar un niño, en el caso del Mocito, la imagen de "Bruce Lee" anticipa sus propios movimientos posteriores, la identificación a "una imagen viene a la posición de soportar todo el precio del deseo: proyección, función de lo imaginario" (Lacan, 1949/2005 p.73). Hay que tomar en cuenta que son imágenes altamente libidinizadas, este tipo de identificación surge de una fascinación del Mocito hacia los "guardaespaldas", a una fisonomía que estos encarnaban, (sabían de artes marciales, de manejo de armas, etc.).

En síntesis, hay una identificación al padre, fuente del superyó, y las identificaciones asociadas a la constitución del yo (punto 2 y 3).

Lo que es importante destacar de estos modos de identificación es que emanan de una total exterioridad, con la influencia concreta de un otro, sin este otro no es posible la constitución del aparato psíquico en Freud.

3.2.- "Dios no estuvo ahí" o la paradoja de la identidad

El significante se define en virtud de ser pura diferencialidad, "que esté inscrito en un sistema en el que adquiere valor exclusivamente en virtud de su diferencia con los otros elementos del sistema" (Evans, 1997, p.177). Si se sigue este razonamiento se puede asegurar por lo tanto que A en tanto significante, no podrá ser igual a A, (al contrario de la lógica tradicional que planteará que siempre A es igual a A), por lo tanto A, solo puede definirse sino "como no siendo lo que lo que los otros significantes son" (Lacan, 1960/1961 Inédito). El significante no es una palabra, no es un síntoma, sino que puede ser tomado como todos estos elementos en relación a lo que lo diferencia de otros, por lo tanto, siempre es *en relación* a otros significantes que pueden ser "encarnados" en una palabra o en

una frase o bien en un síntoma. "el significante solo se postula por no tener ninguna relación con el significado (...) si se postula que se oye, no tiene ninguna relación con lo que significa" (Lacan, 1998, p.41). El problema que se presenta es como la identificación a una otra cosa, no es lo idéntico a lo que se ha generado como identificación o bien ¿cómo pensar lo idéntico si el significante plantea ser una diferencialidad absoluta frente a otros significantes?, o bien, ¿cómo lograr una identificación al significante si este es diferencialidad pura, "pura diferencia"?.

Para enfrentar estas preguntas se debe reconocer una total falta de identidad en la identificación, no hay identificación a lo mismo.

Si examinamos esto podemos mencionar en primer lugar que si insistimos en que el significante es pura diferencialidad, esto nos llevará a reconocer que en un conjunto diferencial, debemos incluir la diferencia entre un elemento y su propia ausencia, es decir, se debe considerar la ausencia del significante como parte de ese significante:

hay que postular la existencia de un significante que positiviza, "representa", "da cuerpo a" la falta misma del significante (es decir coincide con el lugar de inscripción del significante) (...) el significante no solo difiere de otro significante (positivo) sino que de sí mismo como significante (Zizek, 1998, p. 64), (cursivas son del autor).

Esto trae por consecuencia que no es posible decir, que la ausencia de un significante, sea algún elemento "positivo", concreto. El ausente del significante día, no es noche, sino que la falta de sí mismo como significante, es la ausencia de día. Una vez que se ingresa al orden significante, "el día adviene a la presencia del día, sobre un fondo que no es un fondo de noche concreta (...) el día y la noche son tempranamente códigos significantes y no experiencias..." (Lacan, 2002, p.215).

Si ponemos en funcionamiento estas nociones en El Mocito nos encontramos con un momento en que vive un sentimiento de fraude, de falta. Al momento en que

muere Víctor Díaz, detenido con el cual El Mocito tuvo un cierto vínculo afectivo, se pregunta por Dios (ver: Rebolledo, 2012, p.226). Esta pregunta no es posible que pueda mantenerla, ¿por qué? No habla de Dios, con su "polola" Olga quién asiste asiduamente a la iglesia, no habla de Dios porque al parecer Dios no estaba en el cuartel, sabe la respuesta, Dios *no* es un significante vacío, a la pregunta ¿qué es Dios? ha visto el "fraude". Si planteamos la aseveración incompleta, "Dios es...", provocará en quien escucha una expectación, se puede esperar un significado que de luz sobre lo que es Dios, por ejemplo, que es bueno, sabio, omnipotente, etc. Sin embargo si respondemos que "Dios es Dios", es decir, reapareciendo el mismo término, pareciera que algo nos defrauda. Zizek precisa que en esta economía dialógica se implica una temporalidad puramente lógica, la consecuencia de esto, es justamente la total diferencialidad del significante y la imposibilidad de la identidad. Al decir, "*Dios es...*", y respondemos, "*...Dios*" es el instante en que se nos aparece la total diferencialidad, "la contradicción absoluta, aparece una cierta "nada", un lugar vacío, una falta de determinación que la subjetiviza" (Zizek, 1998, p. 70).

El hincapié está en que es esa "nada" en el significante el que subjetiviza, pero en el caso del Mocito, el significante Dios, está determinado por su experiencia en el cuartel Simón Bolívar, para él, Dios no cabe en ese recinto, solo está en otras personas (su polola y su familia), el sabe que "Dios es..." *el que no interviene en el cuartel*, aquí hay una propiedad de Dios que impide que aparezca como significante diferencial, es un significante determinado. Dios para el Mocito no opera como un significante Amo, que por lo tanto no significa nada, sino que "sabe" lo que significa, le da una determinada identidad, impide que el significante Dios ofrezca algún tipo de subjetivación emanado de la nada, él *sabe*, que Dios no está en las funciones de los agentes, que él y los agentes operan bajo otra textura de los significantes.

En el Mocito no se juega la ausencia del significante en el sentido que no se diferencia de sí mismo, lo que se juega es que "dios no estuvo ahí", este Dios, no es el Dios significante, es el Dios efectivo, "*realmente no estuvo ahí*". Esta

referencia a Dios no es circunstancial, luego de participar en los servicios de seguridad, ha pasado por todas las iglesias, aún pareciera que Dios se le escabulle.

3.3.- El Nombre Mocito

A partir del punto anterior es fundamental retener que el significante, en tanto pura diferencialidad, y por lo tanto, que se "diferencia de sí mismo", genera una ausencia, dicha ausencia en el significante va a requerir de otro significante. La subjetivación se va a generar justamente en relación a esta ausencia, la aparición de un sujeto, no es anterior a esta subjetivación o identificación, el sujeto emana en estas ausencias, no hay nada "positivo" en el sujeto antes de identificarse, sino que se localiza en dichas ausencias, es por este motivo que el sujeto rompe con las determinaciones, aunque esté "representado" por un significante. El sujeto es la nada que *subsiste en toda identificación*. El sujeto no es a lo que se identifica, pero solo podemos saber de él a partir de sus identificaciones. En síntesis, la identificación también se determina como falta en relación al significante, por ello requiere de la llamada de otro significante que lo represente para el primero. Es en esa falta, en esa nada, en el cual se produce el sujeto.

Tenemos por lo tanto una relación entre identificación, significante y sujeto. Sin embargo también existe una *marca*, que se encuentra oculta a la conciencia que determina en algo a las demás identificaciones pero no desde una determinación en cuanto a "cualidades determinadas", sino que por el hecho que se repite pero sostenida por un rasgo Unario.

Un modo de comprender el rasgo Unario es a partir del "nombre propio". El nombre propio, tiene como distintivo la imposibilidad de precisar cualidades determinadas que expresen una identificación, el nombre propio es la forma más clara de observar como un rasgo unario no está soportado por cualidades que luego se transfieren por efecto significante.

Lo que se retiene en el rasgo Unario es algo del objeto, pero ¿qué es lo que retiene? Lo que retiene es su Unicidad:

si se puede decir, un descubrimiento, pues creo que se trata de uno. Esta indicación de que hay digamos, en un tiempo, tiempo situable, históricamente definido, un momento donde algo está allí para ser leído, leído con el lenguaje cuando aún no hay escritura, es por la inversión de esa relación y de esa relación de lectura del signo que puede nacer a continuación la escritura en la medida que ella puede servir para connotar una fonetización (Lacan, 1960/1961 Inédito Cap. VII)

Lo primero es que la fonetización es posterior a la escritura, lo que Lacan trabaja es justamente como *la letra* se encuentra de forma anterior a cualquier lectura y fonetización, hay algo que está ahí para ser leído, por lo tanto, "el nombre propio, en tanto especifica el enraizamiento del sujeto, está ligado no a la fonetización, sino a lo que en el lenguaje ya está listo, para recibir esta información del trazo" (Eidelstein, 1998a, p.171). El nombre propio está de alguna forma construido como un rasgo Unario, en cuanto a escritura, se encuentra atado a lo Real. Esta es una afinidad del nombre propio con una marca, en tanto es la que produce que se mantenga de una lengua a otra, "el sujeto se nombra y esta nominación equivale al rasgo uno..." (Chemama, 2010, p.253). Lo fundamental es que la fonetización es ya una metáfora.

La letra equivale a ser el soporte material del significante, y por lo tanto "no mítico", es decir, no emana de una explicación a un origen, como el Edipo.

Podemos decir que "Mocito", funciona como un nombre propio, pero fundamentalmente en la forma de un ideal del yo, que es una forma "no mítica", (no es para explicar un inicio u origen), pertenece a una identificación inaugural del sujeto, a un significante "radical" que es el Rasgo Unario. Esto es lo que le da al nombre Mocito, un carácter particular, ya que opera como ideal, generando una atadura a lo Real, a un rasgo. "Mocito" está en la génesis de la diferencia, portador de una repetición de lo aparentemente idéntico que se crea, es la entrada de lo Real como significante inscrito.

Leer el nombre "Mocito", como rasgo Unario trae consecuencias: el ingreso de lo Real, es que dicho nombre se "encarna", es decir, el nombre Mocito está tremendamente sentido en este sujeto, es corporal, un rasgo vital, sin él no existe garante, sin embargo si bien se recibe "como lo más propio", es un signo de NADA. Lo que cambia en relación a la diferencialidad significativa es que ocupa un lugar de signo para el Mocito, pero que en su fondo es nada. Que esté encarnado, no implica que signifique algo, solo sabemos que se repite, y lo que se repite, es el Goce. La nada a la que nos referimos es que este goce no es representable, ni significativa directamente. Solo sabemos se localiza en un cuerpo que goza.

No es posible hablar del Mocito, a partir de cualidades, de hecho el rasgo Unario las borra, cada marca que da el Mocito son las marcas de Goce, El Mocito, toma cada figura de la cual se identifica, (los guardaespaldas, Bruce Lee, Contreras, su servicialidad) como una especie de signo, que él "siente", se encarna en él, como si fuera un mensaje, un signo para él. Al tomar dichos rasgos como propios, se exceptúa el hecho que es un cuerpo quien lo encarna, quedan como marcas "ideales" que ejercerán su dominio alrededor del rasgo Unario, puntos en los cuales seguirá en una repetición intentando obtener aquello que desea en la forma del ideal, son guías, si, pero que no significan nada. Sin embargo, para el Mocito, dichas marcas, han quedado como marcas inalterables en su subjetividad, no sale de un constante lugar de "servicialidad", de identificación a una imagen ideal sobre las características de los agentes, con lo cual se devuelve su propia mirada en que se observa a sí mismo.

La identificación imaginaria es el querer ser como alguien, mientras que la identificación simbólica, que se rige por la marca del Rasgo Unario, es una identificación en el cual el otro al cual identificarse es inimitable, elude cualquier tipo de similitud. El Mocito presenta una serie de figuras referidas al cuerpo, y del modo en que quiere ser, "con músculos, el mejor deportista", esta es una identificación imaginaria, a ésta se añaden, la imagen idealizada del "guardaespaldas", del "agente", "del militar", nunca estuvieron en relación a algún

tipo de valores, sino que en función a la mirada de un Otro del poder, como fue Manuel Contreras.

Profundizo en este punto que es esencial:

1.- Las identificaciones imaginarias del Mocito están asociadas al modo en que se cree, digamos, deseable, y dicha preocupación por la apariencia física viene de su padre, lo cual en nada tuvo que ver con una impronta de ley. Se esmera por mostrar una imagen de "buen físico", y de una buena apariencia con su ropa. La pregunta esencial, es ¿para quién está dispuesta esa mirada? Pero también se identifica a una posición "excesivamente" servicial, siendo capaz de realizar tareas indignas, (la limpieza de la sangre de los asesinados, etc.). Nuevamente, ¿para qué mirada el Mocito busca representar este tipo de comportamientos?

2.- La identificación simbólica puede permitir conocer para quien está dispuesta esa mirada, precisar el punto en que es observado, o bien para que mirada representa su papel. Y no cabe ninguna duda: es para la mirada del poder, y del poder que genera abusos. Detrás del comportamiento servicial, se encuentra una identificación al poder del abuso, para éste representa su papel. Si además ahondamos desde la perspectiva del rasgo Unario, nos aparece justamente un núcleo de goce en este aspecto. Por este motivo, decimos que el nombre "Mocito", es el nombre de la representación que Jorgelino hace al poder, al estar identificado a éste *en tanto ideal del yo*.

4.- Sentimiento inconsciente de culpa. El Mocito y la relación a la culpa

Uno de los antecedentes fundamentales de estudios anteriores realizados en sujetos que han sido parte de maquinarias de exterminio desde Auschwitz en adelante, es la comprobación que muchos de estos sujetos no presentarían patologías asociados a su salud mental. En este sentido el estudio realizado por Hannah Arendt en el juicio a Eichmann (Arendt, 2014) resulta esclarecedor en este sentido, lo mismo sucede con las investigaciones realizadas por Milgram, (2007), relacionadas a la obediencia a órdenes criminales. En ambos estudios lo que se determina es la existencia de sujetos que frente a determinadas circunstancias son capaces de realizar acciones, desligándose de su responsabilidad en éstas.

Frente a esta evidencia, puede resultar esclarecedor para el análisis realizado al Mocito distinguir algunos aspectos asociados a la presencia o falta de culpa en dichas acciones o de manera más profunda, en qué medida existen ciertas operatorias subjetivas que generan un sujeto con este determinado perfil, tomando en consideración que el psicoanálisis da cuenta de los procesos de subjetivación y los mecanismos inconscientes evidenciados. De este modo este apartado intentará dar cuenta de fenómenos que no se encuentran directamente asociados a la conciencia o la voluntad.

Un elemento que se destaca en el Mocito es la no existencia de una culpa explícita. Su relato está solo referido a hechos, no exterioriza ningún tipo de escándalo frente a las torturas y asesinatos, están suficientemente argumentados a partir de:

- i) los apremios son realizados por otros agentes,
- ii) las necesidades económicas y sociales que lo hacen permanecer en los servicios de seguridad (su pobreza) y
- iii) sostener la esperanza de que realizando las acciones que se le ordenaban era la forma de consolidar una carrera profesional en el área militar

Como se ve, no hay una apreciación crítica sobre los hechos de violencia de los cuales él fue un testigo privilegiado. Sus preocupaciones son otras.

4.1.- Culpa entre ideal y Super yo

Freud planteará que existen sujetos que si bien tienen una alta relación a la moralidad, en su juventud habrían realizado acciones delictivas como robar, fraudes, incluso incendios. Realizaban estas acciones porque estaban prohibidas, pero extrañamente, tras realizarlas, ocurría alivio en su autor, es decir, si bien manifestaban un sentimiento de culpa previo a esa acción, una vez cometida una falta concreta, sentían mitigada su acción. Lo paradójico es que este sentimiento de culpa era anterior al delito realizado, estos son sujetos que llamó "delincuentes por sentimiento de culpabilidad" (Freud, 1916/2007). Lo que intenta indicar Freud es que se puede ser culpable siendo inocente. Al mismo tiempo separa a quienes realizan delitos con sentimiento de culpa y quienes no lo tienen, quienes no

presentan sentimientos de culpa los subdivide en quienes no han desarrollado inhibiciones morales y quienes lo hacen al sentirse justificados por alguna lucha contra la sociedad.

Es importante destacar que en el derecho moderno la noción de culpabilidad es fundamental, ya que la presencia de un daño objetivo no es suficiente para definir un acto como delito, el autor de un delito debe presentar algún tipo de compromiso subjetivo (Mollo, 2010). De este modo tenemos que, desde el ideal del yo que va a constituir el lazo social, puede impedir un delito, pero si es comandado desde el super yo tendremos incluso un empuje a ejercer un delito, podemos comprender esto generando la diferencia entre el sentimiento de culpa del neurótico, en el cual se puede inhibir un acto, y quien realiza el acto delictivo, al necesitar el veredicto de un juez que lo sancione como culpable, externaliza el juicio en otro, mientras que el neurótico mantiene un malestar debido a ese sentimiento de culpa.

El hincapié en este punto es que la ley penal, en su estatuto de un cierto orden social, ocupa el lugar de intervención que *califica* una cierta culpabilidad, lo que se pasa por alto en la ley penal es que se califica "un hecho", es decir, que el ejecutor de un delito "sabiendo" que realizaba un acto contra el derecho, aún así lo realiza.

4.2.- El Mocito por fuera de lo simbólico

Como se vio en el punto anterior, se puede buscar en actos delictivos quienes se sienten justificados, movilizados por ciertos ideales delictivos. Si bien, El Mocito no argumenta en profundidad sobre una ideología clara al momento de ser agente de los servicios de seguridad, si hace una particular forma de interpretación al mencionar que cada "orden" que ejecutó estaba bajo la esperanza de que consolidara una carrera militar. Esto le lleva a incluso ir más allá de las órdenes, golpeando a los detenidos frente a otros agentes para dar muestras de su disposición a avanzar porque "quería hacer las cosas bien". Lo que no enjuicia es que cada acto está al margen de la legalidad jurídica¹⁰, en una institución creada

¹⁰ Toda acción que realizaba la DINA, estaba determinada por el más completo silencio. Eran acciones que no debían hacerse públicas, ejemplo de esto es el asesinato del cabo Manuel Leyton, el cual luego de haber robado un auto y ser detenido por carabineros "habló" sobre lo que hacía la

con el fin de la persecución y exterminio de oponentes políticos. Los agentes no responden a la justicia, se encuentran bajo otros códigos, una especie de legalidad grupal por fuera de las normas o leyes sociales. Es probable por lo tanto, que la actitud de los agentes que no dan cuenta de ser responsables de los actos realizados en instancias judiciales, no solo lo hacen para evadir el castigo social, sino que porque se validan dentro de su grupo de pertenencia, no responden sino que a los códigos de la DINA. De hecho el mostrarse "perros" o duros con los detenidos era un "valor" para los agentes, se encuentran reunidos por identificaciones compartidas (odio a los comunistas, amor a la patria, etc.) está justificado su accionar ya que la han racionalizado de esta forma.

A lo que se debe tomar atención es que estos *códigos propios*, estas normas propias e incluso ideales, resultan para los integrantes de estos grupos como estabilizadoras y normativas, e incluso es orientadoras para la vida de alguna forma. ¿En qué momento se transforma en un imperativo superyoico (el que es más duro, más perro)?.

En el caso singular del Mocito, es importante destacar que no se acopla fácilmente a una visión ideológica o a simples ideales internos en los servicios de seguridad en los cuales estuvo. Hay un razonamiento más bien individual, "hacer una carrera militar", subsidiario a una relación determinada sobre su desarrollo físico. Desea ser militar al estar atrapado por la imagen de "perfección" con que se muestran los agentes, y a la posibilidad de desarrollar su cuerpo mediante entrenamiento físico, también está de alguna forma cooptado por la imagen de Bruce Lee¹¹ y la posibilidad de aprender artes Marciales. No es agente por los emblemas ideales que éste le puede proveer, como sería el hecho de lograr el triunfo contra los

DINA. Esto enfureció a Manuel Contreras quien ordenó su muerte. Lo ocultado eran los apremios a los detenidos, no la institución DINA, la cual nació por un decreto ley firmado por Pinochet.

¹¹ El interés por las artes marciales nace en casa de la familia Contreras, el hijo menor el "Manolo chico" le prestaba revistas, "se encandiló con las artes marciales, Bruce Lee era su ídolo máximo. No recuerda si lo heredó de los agentes o del Manolo Chico. Cuando el hijo estaba en clases (...) se quedaba registrando su pieza y veía sus revistas de Bruce Lee. Él mismo se las prestaba para hojearlas (...) Era impresionante. La musculatura definida. Y con esos nunchacos de madera." (Rebolledo, 2012, p.69)

comunistas, o el amor a la patria, sino que lo hace para su propio "desarrollo profesional" como el mismo menciona.

Ahora bien este aspecto asociado a su "desarrollo profesional" debe verse a contraluz de un quiebre con su historia de infancia, con su padre:

tal vez sentiría odio por mí (...) después de 40 años, supe que mi viejo era terriblemente comunista. Ideológicamente, claro. No participaba en nada. Típico comunista que le gustaba alegar contra los patrones, que le gustaba trabajar poco, que era rojo, que era conflictivo (...) si él me dijera algo, si yo tuviera a mi padre vivo y me criticara, yo le diría: bueno, en cierta parte tuve la posibilidad de llevar, aunque fue muy duro, una vida disciplinada, orden, higiene, limpieza, buena conducta (Rebolledo, 2012, p.274).

La figura de su padre es de un sujeto desvalorizado, y se opone completamente a éste logrando "una vida disciplinada". Lo importante en esta cita es el rechazo a aspectos paternos de donde obtener una guía para su vida, es un quiebre porque de forma literal destruyó cualquier símbolo o bien imagen asociado a un padre "rojo". Esto refuerza su distancia con este, aunque en su adolescencia su distancia a su origen pasaba por dejar de lado la pobreza. Sus esfuerzos se encuentran en inscribirse en el Otro como un militar, pero no lo logra, es excluido de los servicios de seguridad. Lo anterior no impidió que mientras fue agente ocupara un lugar distinto, desligado de ideales claros, pero acorde con su propia imagen. La desvalorización de su padre aparece en la actualidad, en su adolescencia no aparecen vías de una transmisión paterna de forma clara¹², pero tampoco en la vía de los ideales de una organización criminal, hay una evidente desconfianza en lo que sostiene la función simbólica en él, ¿qué Otro es el que se encuentra operando en El Mocito? Como hemos dicho, son imágenes, un desarrollo de su

¹² No solo como un padre imaginario, sino que tampoco aspectos asociados a un padre simbólico que genere aspecto de una promesa o un don.

musculatura (como Bruce Lee) un manejo de disciplinas corporales y una postergación en el horizonte que se da como "militar", está dispuesto a tolerar una serie de situaciones de tortura y asesinatos en la medida en que pueda llevar a cabo estas imágenes que lo movilizan. Para el Mocito ser agente le sirve para lograr estos objetivos. En ningún momento se siente cercano al resto de los agentes, ni critica las operaciones que realiza la DINA. Haber sido El Mocito de Manuel Contreras también le sirve para lograr alcanzar su "desarrollo profesional". En rigor para El Mocito, cada paso que dio desde la casa de Manuel Contreras hasta las diversas tareas que fue teniendo como agente, le *servieron*, para su propio goce, para lograr su propia satisfacción pulsional, manteniéndose a resguardo de esta satisfacción de múltiples modos.

Podemos resaltar sobre este resguardo de su satisfacción pulsional variadas situaciones:

i) La obediencia sin cuestionamiento alguno a las órdenes que se le daban, no da cuenta en ningún momento de la aparición de sentimientos de desagrado o conflicto por esto. Solo de este modo logra ser valorado al interior de la DINA.

ii) En el momento en que se entera sobre los asesinatos y torturas ejercidas por el Teniente Fernández Larios, que posteriormente le ordenaba la limpieza (fundamentalmente por los charcos de sangre) eran en general de noche. Menciona en un primer momento haber tenido "pesadillas", ya que no lo dejaban dormir los gritos de los detenidos. Sin embargo, a Fernández "le gustaba jugar tenis. Y el teniente Fernández le enseñó. Para él (El Mocito), positivo. Entre eso y hacer aseo o estar de guardia, mil veces prefería el tenis". Bien se podría decir, que entre tener pesadillas, prefería jugar tenis, en partidos "extenuantes". De este modo se resguardaba de la satisfacción pulsional.

iii) La violencia del cual es parte, no le genera ningún tipo de conflicto, utiliza la complicidad y el consentimiento para avanzar en su "desarrollo profesional". Al momento de limpiar las marcas de los asesinados lo hace solo en la zona de la casa, en el patio le correspondía al jardinero hacerse cargo. Si bien muchos de los detenidos asesinados quedaban en la noche "tirados" en el patio del cuartel Simón

Bolívar, El Mocito no manifestaba en caso alguno la disposición de recogerlos, simplemente se haría a la mañana siguiente.

Lo que se puede caracterizar es que para El Mocito no existe una disposición simbólica clara que dé cuenta de su comportamiento, es posible pensar que es esto lo que perturba, una total indolencia y banalidad de su ejercicio al interior de los servicios de seguridad. Duerme con muertos a su lado, escucha los gritos de los detenidos torturados, es capaz de oler la carne quemada de los asesinados (cara y huellas dactilares) para que no sean identificados una vez hechos desaparecer. No hay conflicto en esto, lo tolera como modo de mantener a resguardo su propio goce, su propia satisfacción pulsional, su nueva vestimenta, muy elegante en visión de él, y los entrenamientos que le permiten el cuidado de su cuerpo.

4.3.- El Mocito, ¿un canalla?

El impasse en que deja El Mocito, es el hecho de relatar una serie de situaciones en las cuales no aparece nada relacionado con la culpa. Como hemos visto se encuentra en un ámbito distante a manifestar un malestar asociado a las acciones en las cuales ha sido testigo y cómplice. El Mocito no presenta malestar sino que en áreas diversas de su vida no asociadas a la violación a los derechos humanos. Lo anterior permite aclarar algunas nociones asociadas a la forma en que podemos comprender la responsabilidad, me baso en (Tendlarz, 2014, p.18):

1.- El reconocimiento de hechos de violencia no supone responsabilidad, incluso, si en algún momento El Mocito decide confesar estar involucrado en torturas o asesinatos, esta simple confesión se encuentra en el reconocimiento yoico de lo acontecido. El asentimiento subjetivo de lo realizado, no está supuesto en un "Yo reconozco".

2.- Una toma de posición frente a un crimen "se opone a la supuesta complicidad yoica determinada como resultado de un juicio criminal o por una simple confesión del yo" (Tendlarz, 2014, p.18).

3.- En síntesis: un sujeto puede sentirse responsable de un delito que no ha cometido, (el sentimiento de culpa). Por otro lado, un sujeto puede confesar y no subjetivar la responsabilidad de su acto.

Ahora bien, en el caso de la neurosis, "la culpa tiene un valor de verdad" (Tendlarz, 2014, p.48), por cierto esta es la causa del malestar en la neurosis, un tratamiento psicoanalítico cuestionaría dicho vínculo, ya que la culpa no es la verdad, ni su causa. La culpa puede estar presente en las diferentes estructuras clínicas, la culpa aparece en: "la vacilación en atribuirla al Otro o al yo, en la neurosis; la certeza psicótica de su propia culpa, en la melancolía; o del Otro, en la paranoia; y la negación de la misma en el perverso" (Tendlarz, 2014, p.48). En cualquiera de los casos lo que se presenta es un importante malestar, de hecho "Freud afirma que el criminal busca como fin ser castigado, y que dicha sanción, lo torna responsable (...) la necesidad de castigo, es algo que se vuelve necesario no para el yo, es una necesidad estructural" (Tendlarz, 2014, p.52). Por lo tanto, la responsabilidad puede ser vista como una respuesta del sujeto ante una culpa estructural, y por ello no es el yo quien la reconoce, sino que de un sujeto que se deduce de sus dichos.

Por cierto, en el caso del Mocito, estamos en una situación en la cual oculta información sobre su responsabilidad¹³, y además no hay responsabilización de sus acciones. Como se destaca en su relato, presenta total conocimiento de lo realizado, e incluso al abordar sus permanencias en los servicios de seguridad podemos determinar aspectos de su voluntad plena en los hechos que ejecutaba. El Mocito *evade el castigo*, y al hacerlo se imposibilita algo del orden de la responsabilización. El Mocito se refugia de tal manera que impide la subjetivación de los hechos que relata, por lo tanto, al impedir el castigo a toda costa, la consecuencia es que el sujeto Mocito queda por fuera de sus actos, no logra apropiarse de los hechos que relata. No se debe olvidar que es el castigo una

¹³ No se debe olvidar que Jorgelino solo da cuenta de violación de los derechos humanos hasta los 18 años, teme que si habla sobre situaciones ocurridas una vez siendo mayor de edad pueda ser detenido.

forma de significación de lo que se puede llamar crimen, la sanción social es también una forma (aunque externa al sujeto) de subjetivación de las acciones.

Ahora bien, el habla del Mocito, no se expresa desde una culpa, real o inconsciente, y al parecer manifiesta una total desconfianza en el hecho de que exista algo que dé garantías del Otro (no pareciera existir transmisión desde lo paterno y distancia desde los ideales sociales), pues entonces habla como un Otro, desde un Otro, identificado al poder abusivo.

A nivel de hipótesis, al parecer El Mocito habla desde una verdad indesmentible, como un Otro del Otro para manipular el deseo (por lo menos en los años en que fue agente). Para comprender lo anterior hay que tomar en cuenta la forma que adquiere la "obediencia a órdenes" que presenta el Mocito, podríamos decir que lo hace "proclamando la verdad desde el lugar del Otro para operar sobre los deseos de los otros" (Mollo, 2010, p.63). Lo esencial es que lo hace desde el *lugar del Otro*, y al manipular los deseos lo hace para resguardar su propio goce. En todo momento el Mocito se muestra con una importante capacidad de manipulación para lograr ese resguardo. Como se ha comentado, la forma servicial en que se dispone, pasa no por una posición subalterna sino que como un modo de obtener una ganancia de goce, operando desde el deseo de los otros, como aparece con claridad en relación a las órdenes de Manuel Contreras.

La posición a la cual hacemos referencia es a la del "canalla". Dicha posición es planteada por Lacan como:

querer ser el Otro, me refiero al Otro con mayúscula, de alguien, allí donde se dibujan las figuras que captarán su deseo (...) No hay sentido más que del deseo. Esto es lo que se puede decir después de leer a Wittgenstein. No hay más verdad que de lo que dicho deseo esconde de su falta, para

hacer como quien no quiere la cosa ante lo que encuentra (Lacan, 1992, p. 64)¹⁴

En su comportamiento, aparentemente contradictorio, El Mocito obedece en la medida en que se *hace ver*, como si proclamara la verdad del Otro, a quien obedece, "esconde la falta", y hace como "quien no quiere la cosa ante lo que encuentra". Esto implicaría que de alguna forma El Mocito se propone como Otro, pero para hacerse deseo del Otro, ocupa el lugar del Otro para manipular al Otro, El mocito se enmascara detrás de la autoridad en la que no cree, pero es desde ahí que comienza a generar la influencia que requiere para el resguardo de su goce.

Ahora bien, si El Mocito ocupa el lugar del Otro para manipular al Otro, puede explicar el hecho que no pareciera del todo atraído por golpear a otros sujetos, no ocupa un lugar para lograr una división subjetiva y de ese modo alcanzar el goce del Otro, no apunta hacia el goce del Otro, es por esto que si bien el ambiente de los agentes es altamente sádico, el Mocito, no apunta hacia el Goce del Otro, solo se quiere hacer ver como si ocupara el lugar de Otro. Este punto es importante ya que hasta ahora no se ha podido comprobar, no hay declaración de ningún otro agente que acredite que El Mocito realizó torturas o asesinatos de forma directa, y esto es porque es posible conjeturar que su goce no pasaba por apuntar hacia el goce del Otro, como si es el caso de un sujeto sádico. Si estuvo en operativos, no destacó por este aspecto.

¹⁴ La referencia que Lacan hace a Wittgenstein, puede tener que ver justamente con que dicho filósofo, deja inoperante "la dimensión de la verdad, la metafísica, el ser, el sentido, etc. (...) no hay modo de salir del lenguaje de los hechos, entonces "no hay metalenguaje"; pero por otro lado la estructura gramatical como encadenamiento significativo sin sujeto de la verdad es la psicosis misma." (Mollo, 2010, p.63-64). Es decir, puede existir un saber sistemático, sistema o doctrina que se hace ver como verdadera.

Si nos acercamos a la noción de que El Mocito tendría más bien una posición "canalla" debemos precisar aspectos que aparecen constantemente en el relato que realiza:

1.- Persiste en argumentar de tal modo que en ningún momento aparece responsabilización en lo dicho, siempre se inventa disculpas. Una "disculpa" algo grosera del Mocito, es explicar que "nunca" fue agente, sino que solo mocito, lo cual es altamente improbable por el recorrido amplio que tuvo, tanto en la DINA como en la CNI, (el mismo relata operativos de investigación a oponentes políticos). Niega toda implicación de culpa y responsabilidad, lo cual es "antinómica a la rectificación subjetiva" (Mollo, 2010, p.65).

2.- Su lugar de obediencia, y servilismo, es el modo de esconderse tras la autoridad para desde ahí manipular y de este modo lograr sus ambiciones personales, (en esto fracasó El Mocito, no logró consolidar una carrera como militar).

3.- Como hemos mencionado, lo que genera El Mocito, en quien lee su relato, es la incomprensión de un proceder sin Otro, como se dijo, sin ideales, ni rasgos referidos a una transmisión simbólica paterna. Esto debido a su resguardo de goce, utiliza a la DINA de Manuel Contreras, por la certeza en cuanto a su Goce sin señales de división subjetiva. Para mencionarlo de otra forma, está primero el egoísmo del Mocito, "aparta de su yo todo lo que podría empequeñecerlo y que mantiene una posición libidinal inexpugnable" (Mollo, 2010, p.66). Este "empequeñecerse" podría ser justamente lo paradójico de un sujeto orgulloso de ser un mocito, pero comprendemos esta paradoja en la medida en que su identificación simbólica es al poder abusivo, tanto de Manuel Contreras como de las acciones de la DINA, es desde esa mirada que actúa como mocito, para satisfacer a dicha mirada del poder.

4.- El Mocito se muestra dispuesto a aceptar el trabajo más ruin, como fue "empaquetar" a los asesinados o limpiar la sangre de los torturados. ¿Por qué?, porque de ese modo puede lograr avanzar, ser valorizado, porque sabe que el Otro de la ley no es garantía, por lo que su respuesta de obediencia está

desvinculada a cualquier ideal, lo cual lo hace avanzar sin neurosis hacia su condición de goce, como pretendiendo vivir por fuera de la ley del Otro, haciendo de la ley de grupos criminales como la DINA la ley verdadera, pero de la cual no se fía.

4.4.- Una interpelación de responsabilidad frustrada: sobre Víctor Díaz López

Víctor Díaz López, fue en 1976 subsecretario general de la dirección clandestina del Partido Comunista, así como él, también fueron detenidos en ese mismo año tres direcciones clandestinas de este partido. Todos los detenidos habrían pasado por el cuartel Simón Bolívar y ahí torturados hasta la muerte. En general el promedio de días que pasaban por dicho cuartel era una o dos semanas, como máximo. Pero Víctor Díaz lo hizo por un total de siete meses.

Al llegar al cuartel el Mocito, ya se encontraba detenido Víctor Díaz. Como parte de sus tareas era limpiar los calabozos y alimentar a los detenidos, mantuvo con éste cierto vínculo, le daba agua cuando Díaz se lo pedía y el trato era cordial, solo basado en miradas. Al parecer con Víctor Díaz no se presentaba duro, al pasar no lo golpeaba como lo hacía con el resto de los detenidos, dice que la mirada de éste le recordaba a su padre. En la navidad de 1976 El Mocito queda solo de guardia en el cuartel y decide cenar junto a Víctor Díaz, si bien éste estaba en muy malas condiciones debido a las constantes torturas, cruzaron algunas palabras, muy pocas:

Lo miró primero (Víctor Díaz) y luego: "¿Qué hace un joven como usted metido en un lugar así?". Se encogió de hombros, nada que decir. ¿Cómo contarle su vida, desde chico, luego donde el "Mamo", el profesionalismo, sus ganas de ser militar, guardaespaldas...? (Rebolledo, 2012, p.219)

Evidentemente hay un recuerdo, una conexión con su infancia, con un rasgo paterno, pero es justo también presentar este recuerdo del Mocito como un momento de titubeo, de inestabilidad en sus "ganas de ser militar". Al parecer justamente la pregunta sobre lo que hacía en ese lugar es el punto de

desestabilización, ¿qué habría pasado si respondía?, ¿si hablaba sobre lo que le pasó cuando niño?, ¿y sobre cómo llegó con Manuel Contreras?, y ¿si arriesgaba una palabra asociado a lo que lo llevó a ese cuartel?

Al parecer, el hecho de que Víctor Díaz le recordara a su padre, como si fuera un aspecto transferencial destacable, facilitó un problema mayor: el confrontarse con su deseo. Es posible pensar que lo que perturba al Mocito en ese momento es la pregunta sobre su deseo, articulada en un "¿qué hace usted aquí?". La respuesta del Mocito es silencio, pero un silencio que lo divide momentáneamente, no es tanto el recuerdo de su padre sino que el momento en que se asoma algo de su deseo. El Mocito al parecer no realiza la pregunta sobre por qué está en un lugar "así". Lo que es "así" en el cuartel son los aspectos propios del goce con el cual se articula la ley de la DINA. ¿No es esta pregunta una posibilidad de interpelación en la vía de una responsabilización del lugar del Mocito en los servicios de seguridad?

Pero este aspecto momentáneo, desaparece muy pronto a los pocos días de esta cena de navidad. Manuel Contreras decide "eliminar a Díaz", se le aplica una inyección letal, pero no muere, los agentes lo asfixian con una bolsa y finalmente muere. Como correspondía a los procedimientos, se "empaqueta" y le ordenan al Mocito llevarlo con otro agente al vehículo para hacerlo desaparecer. "Cuando llegó al maletero pensó por un instante introducirlo suavemente, pero no, los demás agentes lo lanzaban como bulto, así que lo dejó caer de golpe desde su hombro" (Rebolledo, 2012, p.226). El Mocito era un funcionario que realizaba las tareas de la forma más apegada a las órdenes.

En el marco de las investigaciones en el llamado caso "Conferencia", Jorgelino Vergara es sindicado como el autor de la muerte de Jorge Díaz. Este hecho lo lleva a hablar sobre lo sucedido en el Cuartel Simón Bolívar, que hasta su declaración se encontraba en el mayor de los secretos para la justicia, teniendo por consecuencia el que se llevaran a la justicia a 60 ex-agentes y esclarecer la situación de un número importantes de detenidos desaparecidos.

Es importante destacar que esta declaración se vincula al momento en que indicamos sobre la interpelación que le hace Víctor Díaz. Debe hablar de "por qué estaba en un lugar así", lo hace porque no iba a aceptar que se le acusara de una acción que no había cometido, su habla es para impedir ser juzgado, pero no habla de todo lo que ocurrió en sus años como agente, solo hasta los 18 años. Su declaración es una gran justificación de su inocencia, "era menor de edad". Nuevamente, no se responsabiliza de lo dicho, solo da "disculpas".

En síntesis, el mocito no cambia de posición subjetiva, ya que esto le genera temor, se encuentra determinado por un poder abusivo, el apellido "abusivo" determina un aspecto de goce que en tanto tal lo hace mantenerse por fuera de la normativa legal y de todo lazo. El único lazo al cual se vincula es al que se encuentra por fuera del orden socio-simbólico, siempre estuvo en una organización con estas características y al parecer no logró evadir esta identificación.

5.- Goce

5.1.- Del sujeto del significante y lo que no cubre

Hemos profundizado respecto al significante y su relación en la constitución de un sujeto a partir de éste, bajo mecanismos como la identificación. Hemos dicho que la filosofía presenta la idea de sujeto como una "suposición" o "presuposición" (Nancy, 2014), que *nunca está en el presente* lo cual tiene una correlación con la noción de sujeto en psicoanálisis determinado de forma "canónica" por Lacan: "Nuestra definición del significante (no hay otra) es: un significante es lo que representa a un sujeto para otro significante" (Lacan, 1966/2005, p.799). La noción de sujeto está completamente determinada por lo tanto por el significante, emana de él, y pierde sustancialidad al estar determinado el sujeto por un significante pero que lo representa para otro, estamos en un ámbito en que el sujeto es una especie de vacío. En la díada del significante, ya que el significante solo puede presentarse como díada, de forma binaria S1 y S2, se nos hace patente que el significante solo tiene valor relacional y no absoluto como el caso de un signo.

Ahora bien, el sujeto, en tanto barrado es decir, en falta, o como vacío, aparece solo en la forma de otro *significante*, es decir, solo emana con un representante que lo "encarna", el *significante* representa esa falta en el sujeto. La consecuencia es que el *significante* no cubre completamente al sujeto, algo queda fuera de éste, elidido, por eso ambos *significantes* entran en una relación diferencial. En síntesis, solo a través de concebir al sujeto como vacío de su posible ausencia es que aparece en los *significantes*. Si cualquier *significante* puede representar al sujeto, se debe concebir la posibilidad de que exista *un* *significante* que represente al sujeto, para todos los otros *significantes*, solo de este modo es posible plantear un *significante* amo, o bien un punto de almohadillado (Lacan, 2002) en la serie de los otros *significantes*. En el caso del Mocito es posible determinar la forma que adquieren:

1.- La identificación simbólica, presenta la noción de un *significante* que representa al sujeto para otros *significantes*, en este caso, la identificación del Mocito al poder abusivo, en el cual al recrear un teatro "excesivo" en su servicialidad, aparece con mayor fuerza esta determinación simbólica. Hay que destacar que este exceso, *sobrepasa* la mera identificación simbólica, pareciera que la explicación y el relato que realiza adquieren una textura distinta, es justamente lo que ha quedado afuera de dicha identificación en su exceso, como fue dormir con los gritos de los torturados, limpiar la sangre de éstos, limpiar los baños, etc. Si bien hay un S1, que organiza para el S2, hay un "exceso" que no se explica solo por esta identificación.

2.- El Mocito, habla de Dios, lo hace manifestando que "nunca estuvo ahí" en el cuartel Simón Bolívar, de alguna forma todos los *significantes* no son para este *significante*, "temor a Dios", el Mocito, no teme a Dios. ¿Qué habría pasado si el Mocito presentara "temor a Dios"?, (ver: Zizek, 1998, p. 37-49), una respuesta posible es que todos los miedos pueden funcionar como temor a Dios, se habrían organizado habrían referido un cierto orden, un punto de almohadillado, organizando lo que ocurría en el Cuartel, sin embargo esto no ocurre, no hay apelación a dicho *significante*, no es Dios quien organiza las acciones de los

agentes. En rigor, pareciera no existen significantes como almohadillado, organizando las tareas de los agentes, pero entonces ¿qué hace la función de organización?

Ambas formas que adquiere el sujeto a partir de un significante que lo representa para los demás significantes pareciera no logran éxito en su cometido de estabilización, pareciera hay otros elementos en juego en lo que no logra cubrirse. Por lo demás desde esta perspectiva pareciera que se justifica la crítica de un sujeto "presupuesto", un sujeto nunca presente, que nunca es presentado, ya que por estructura es irrepresentable, un sujeto justamente definido como vacío y es por este mismo motivo que se repite en tanto falla dicha representación. En último término es este vacío el que permite su subjetivación como identificación, pero "el significante hace surgir al sujeto, al mismo tiempo que lo fija en la representación que le da, eludiendo su vacío constitutivo" (Miller, 2003, p.248). La consecuencia de esto es la mortificación del significante en relación a la vida, la problemática pasa por este vacío, el cual marca la condición de posibilidad de la subjetivación con el costo de su fijación, esto no impide que algo quede indeterminado, excluido. Hablamos de un exceso.

Lo que queda por fuera del significante son aspectos opacos a todo proceso de significantización, ya sea en la vía de la identificación en su forma imaginaria o simbólica o bien desde el orden simbólico propiamente tal. Hay una suerte de exceso a estos, que curva a ambos registros, hay un elemento que se resiste a un desciframiento. ¿En qué medida hay una provocación, un límite al desciframiento en el caso del Mocito?, es como si su historia, sus identificaciones, no logran dar cuenta de lo que relata, su relato está más allá (o más acá) de nuestra comprensión. Si pensamos en un rasgo de éste, lo que genera el "repetir" constante de sus posteriores identificaciones, nos vemos llevados a un núcleo último, una marca, un Uno, que también es indescifrable. ¿Pero en donde se encuentra este límite o borde?

5.2.- Bordes y límites en el discurso del Mocito

Se observa al Mocito fundamentalmente como un *borde* a nuestra comprensión y El Mocito se ve como borde de sí mismo, es hábil en precisar un *borde externo* a sus justificaciones, siempre atento a precisar que lo que le tocó vivir se justifica por su historia de vida: se justifica a partir de su pobreza, esto lo hizo llegar a la casa de Manuel Contreras, también se justifica a partir de necesidades económicas cuestión que le impedía salir del Cuartel Simón Bolívar, también justifica que si debió golpear a algunos detenidos, era porque no podían verlo débil, si no se salió de la DINA, es porque temía recibir alguna represalia, no era agente, porque siempre le pagaron como mocito, por eso no habría participado de "operativos", etc. es decir, un continuo de situaciones exteriores que "justifican" su posición de funcionario de los servicios de seguridad que hicieron que estuviera "ahí", "en un lugar como ese...". Pero también para nosotros la comprensión es externa, "jamás haría eso", "es evidente que es un psicópata", "existe gente muy mala", etc. También ahí nuestro borde con los casos de violación a los derechos humanos, no estamos amenazados ya que estos hechos forman parte de otro tiempo, impidiendo cualquier alteración subjetiva. Mantenernos en un borde nos garantiza cierta integridad de una posición en la cual no somos responsables, el problema está en otra parte, *no está en mí*, tenemos claras nuestras diferencias, podemos mantener a distancia estos "problemas sociales". De alguna forma lo que nos puede emparentar con El mocito, es tomar lo que se encuentra como trauma social, (la violación sistemática a los derechos humanos), como algo externo a nosotros, se ha expulsado lo traumático, se ha dejado en el borde, ha quedado como Cosa inaccesible, como un goce que es imposible de tolerar. Como menciona Miller (2003) en el Lacan de la Ética del psicoanálisis, el goce aparece completamente desenganchado a todo simbólico, de todo imaginario, de hecho se piensa que la Cosa está completamente fuera del sistema, es estructuralmente inaccesible, y en el caso de hacerlo, solo es posible como acto de transgresión, "a nivel del inconsciente el sujeto miente sobre el das Ding, hay una suerte de

mentira originaria sobre el goce..."(Miller, 2003, p. 233). Estamos en el marco de una total barrera entre el significante y el goce. Es lo inaccesible.

Ahora bien, ¿estamos destinados a una total barrera entre el goce y el significante, destinados a vivir en esta mentira originaria? Lo que el Mocito menciona es que no hay goce en su discurso, reafirma que no está dispuesto a incorporar algo de su propia satisfacción en lo relatado, por cierto se satisface, pero en lo que no es de conflicto, en sus esperanzas de ser militar, en el cuidado de su cuerpo, pero sobre su responsabilización en el exterminio, eso es algo que está por fuera de sí, habla sin precisar división subjetiva, lo explica y justifica todo, pero ¿podría en algún momento hablar sobre el goce?. Hacer entrar algo de lo Real en su enunciación, eso supone asumir un *límite intrínseco*,

la paradoja fundamental de la relación entre lo simbólico y lo real: la barra que los separa es *estrictamente interna de lo simbólico*, puesto que impide que lo simbólico "se convierta en sí mismo". El problema del significante no es su imposibilidad para tocar lo Real, sino su imposibilidad para "alcanzarse a sí mismo"; lo que le falta al significante no es el objeto extralingüístico, sino el Significante en sí, un Uno no barrado, no obstruido. (Zizek, 1998, p.154)

Por lo tanto, no se trata de una total separación, sino que del hecho de que hay algo *en* lo simbólico que hace límite, pero interno. El Modo de enfrentar el Mocito su vivencia es el modo de impedir encontrarse con el límite de su propio decir en el cual hay una especie de rechazo en asumir que no hay un significante que garantice sus dichos, ni una coartada a su propia experiencia en campos de exterminio. El lenguaje del Mocito es un modo de habla sin falla desde un saber elevado a certeza y verdad, en el cual opera una identificación al poder abusivo. Si bien El Mocito, está determinado por una identificación simbólica, es fundamental destacar que su discurso se vincula con un trauma social, que se nos presenta como "inaudito", es decir, como nunca oído y al mismo tiempo

vituperable (en tanto afrenta), es algo que está fuera del lenguaje, y esto sucede ya que el significante al intentar representar este goce, falla, y debido a esta falla es que hay algo que se repite pero como inaudible. Solo de este modo se puede postular un goce, en esta repetición inaudible, y que en el caso de lo relatado por El Mocito es vituperable. Este es el *límite del lenguaje*¹⁵, si bien es visto como exterior se encuentra al interior de este, el significante mismo no encuentra su objeto, ni un significante que lo garantice. El Mocito se ha visto con este límite y pareciera que lo ha externalizado, lo ha rechazado, lo que impide la identidad consigo mismo en la medida en que el goce, la cosa, se rechaza completamente, al parecer El Mocito no tolera NO lograr una cierta identidad, imaginaria o simbólica, esta no tolerancia lo lleva, como contrapartida, tolerar vivir en un campo de exterminio para impedir afrontar el límite de sí mismo, y por esto mismo lo externaliza, ¿hasta donde llegó el Mocito por concretar su deseo en cultivar aspectos de su cuerpo (ser como Bruce Lee, ser guardaespaldas, etc.), o de identificarse al poder abusivo, sin distancia alguna?.

5.3.- Del poder abusivo al abuso de poder.

Podemos acercarnos a definir esta identificación simbólica del Mocito al poder, pero con un añadido que da cuenta de cierto exceso, "abusivo". Es el modo de nombrar de alguna forma una relación del Mocito al goce, más allá de la identificación, pero generada a partir de lo que no ha cubierto la identificación.

El sujeto se supone como un vacío representado por un significante, pero este vacío no es plenamente representado por un significante que lo identifica, lo cual implica una repetición en la insistencia por la representación significativa. Esto es desde la lógica del significante y el orden simbólico. Para representar al goce, se debe suponer que este vacío puede estar sobrepuesto al vacío que genera el goce

¹⁵ La dialéctica de borde y límite en relación al lenguaje, y lo simbólico, se encuentra en el texto de Žižek, "Porque no saben lo que hacen" (Žižek, 1998, p.150-158). Debo aclarar que lo que hace límite en el lenguaje es la conceptualización por parte de Lacan de lo que se llamó *lalengua*, en el seminario XX, "Aún", es decir, la incorporación del viviente en tanto goza. Desde ya aparece desplazada la conceptualización del sujeto que se encuentra en la lógica significativa, a un viviente en el sentido que goza. Lalengua es la incorporación del goce, como límite interno al orden simbólico, significativo.

en lo simbólico. El goce, permanece como imposible de representar, pero eso no implica que no se articule al significante, el ejemplo de esto, sería justamente la incorporación del "objeto a", como vacío no representado por el significante, pero que resulta del funcionamiento del significante. El objeto a, es el vacío generado por la pulsión, ya sea escópica, anal, oral, vocal. Es decir, de alguna forma hay una "comunidad de estructura entre el inconsciente simbólico y el funcionamiento de la pulsión", (Miller, 1998, p.237). Algo del goce puede articularse al significante, pues el vacío del sujeto y el vacío de la pulsión, solo pueden ser reconocidos a partir de la operatoria significante.

La teoría de los discursos de Lacan es justamente la forma de deducir, la falta en el sujeto, el agujero de la pulsión a partir del significante. El significante falla tanto en la representación del sujeto, como en la representación del goce. Ahora bien, hablamos de rasgo unario, y este es una marca de goce, en la forma en que se generan las posteriores identificaciones significantes. Se planteó en el capítulo anterior que a diferencia del significante que es relacional y binario, el rasgo unario es entendido como marca de goce que se plantea como un absoluto, y esto quiere decir, "que valgan como signos, hasta insignias" (Miller, 1988, p. 245). Dijimos que el rasgo unario se establece como un signo, ya que finalmente está separado de quien lo descifra, en cambio el significante se ofrece para ser descifrado, en la medida que cada significante requiere ser leído en relación a otro significante, siempre de forma binaria, nunca como un significante aislado¹⁶. Si tomamos el rasgo unario, como un Uno de goce implicará que "ningún significante por sí solo es el signo del sujeto" (Miller, 1998, p. 247), de este modo lo que mencionamos como articulación o representación, es lo *imposible* de lo irrepresentable del rasgo unario.

El rasgo unario, en tanto definido como goce es lo que *falta* en el Otro, en el orden simbólico. Para comprender esto en El Mocito, es fundamental determinar que su clara identificación al Poder, solo se encuentra determinada por un soporte de

¹⁶ El significante, en cuanto a su lógica solo se articula como un mínimo binario, S1 → S2, requiere ser presentado como relacional, es decir requiere ser buscado a partir de otro significante respecto del que se diferencia.

goce, es decir, lo que hace de espacio de falta por el goce es lo que se define en el Mocito como lo *abusivo*.

La identificación simbólica que hemos precisado, tiene por soporte el goce de lo abusivo, de otro modo y por si mismo la identificación simbólica no se sostendría como inamovible, como un discurso al cual El Mocito se apega de forma absoluta y permanente en el tiempo. Es posible pensar por lo tanto que el Mocito mantiene el lugar de "servicialidad", y "obediencia" de dos modos:

1.- Obtiene cierto goce en el ejercicio de un cuerpo ideal y en permanente movimiento, una especie de monto libidinal asociado a un cuerpo, el suyo, en completa captura de una imagen. Los "guardaespaldas" de Manuel Contreras, cumplen dicha función, y dan al Mocito las características con las cuales, mediante su constante "ejercitar su cuerpo", obtiene goce. El "ejercitar" es lo que da goce, las imágenes de alguna forma vehiculizan ese ejercitar.¹⁷ Se debe destacar que es el "ejercitar su cuerpo", para obtener una imagen deseada, lo que localiza el goce. El ejercicio mismo está más allá del placer, de hecho El Mocito refiere que tiene "largas" y "extenuantes" jornadas de "ejercitación". En todo momento el Mocito valora el hecho de que el ser militar o agente de los servicios de seguridad era la manera en la que se le permitía una serie de "instrucciones" en el área del desarrollo físico, (karate, uso de armas como nunchaco, corbo, reducción a detenidos, paracaidismo, etc.). Los entrenamientos son la ganancia de goce, con la cual invisibiliza cualquier tipo de de otra situación frente a lo visto y oído, solo como agente cree poder lograr este goce.

2.- Una segunda forma de obtención de goce, se encuentra en la identificación al poder abusivo, lo abusivo es justamente el lugar de un uso particular del poder, basado en el "exterminio de opositores". Este aspecto solo puede ser comprendido en el hecho en que para El Mocito, el único modo de ser parte de una organización como la DINA y posteriormente de la CNI, es mediante el uso abusivo de la fuerza, mediante una organización que se muestra implacable con

¹⁷ No se debe olvidar que el Mocito buscaba destacarse por sus actitudes físicas en el cuartel Simón Bolívar, de hecho se vio victorioso en unas "olimpiadas" realizadas por todos los agentes de seguridad de la DINA.

los detenidos. En este punto el goce del Mocito se presenta bajo la lógica de un plus de goce, que comanda sus acciones, el goce perdido en la obediencia, se recupera en la identificación al goce segregativo de la organización criminal de la cual forma parte. Como hemos dicho no es identificación a ideales sociales, sino que a un componente mucho más opaco. Lo que de alguna forma da garantía al discurso del Mocito no es un significante si no que un Goce a lo abusivo en el formar parte de una organización criminal, de alguna forma opera en *el abuso de poder*. Desde esta perspectiva lo que comanda el operar del Mocito es formar parte de *lo abusivo* de la DINA, lo que ha colmado al orden simbólico y significativo que localiza al Mocito es el goce del abuso, el nombre "Mocito" como explicamos en el capítulo anterior, ocupa justamente la marca de dicho goce. La reversibilidad en esto es patente, por un lado el goce del abuso a los detenidos se corresponde con la forma en que El Mocito se deja abusar en su posición de servicialidad. De ambas formas se sostiene un goce de abuso de poder. Parece pertinente decir, que a mayor obediencia y servicialidad, mayor es el goce en el abuso de poder, que queda luego plasmada en la forma en que ejerce él mismo el abuso como agente, "yo nunca me quiebro, aprendí a ser un perro", dice El Mocito. Son las dos caras de la misma moneda.

Finalmente es importante destacar que al elevar la dimensión del goce en el funcionamiento del Mocito, se encuentra en total correspondencia con el modo de goce de grupos criminales como la DINA, su funcionamiento está colmado de una textura que va más allá del significante, y es lo que llamamos goce. La batería de significantes en este contexto representan (mal) al goce y no como tal, a un significante amo o punto de almohadillado, o a un sujeto.

6.- El interés por aspectos sociales y políticos en el psicoanálisis:

Nuestro objetivo consiste en situar el relato del "Mocito" a partir de las posibilidades que ofrece el lenguaje en la clave del pensamiento actual. La reflexión se ubica reconociendo la posición del inconsciente, desde donde interrogaremos al lenguaje como herramienta, indagando su capacidad cuando es convocado para narrar un acontecimiento que está en el límite del lenguaje.

6.1.- Subjetivación en las vías de una elaboración

Hemos hablado sobre subjetivación, sin embargo es importante determinar con claridad a que nos referimos con dicho término.

El psicoanálisis incorpora una noción del inconsciente como proceso de subjetivación, *"hablar de subjetivación -y no solo de identidad o de subjetividad- subraya precisamente que el sujeto no debe entenderse, desde la perspectiva psicoanalítica, como un estado o disposición psíquica completamente estable, sino que se produce en los tiempos de su historia..."* (Aceituno, 2006) esta definición supone que el sujeto tiene un carácter constructivo en la historización subjetiva y es de este modo como se puede relevar el relato del "mocito". Su relato nos lleva a intentar desarrollar un trabajo de "producción" y no de repetición.

Ahora bien como este es un análisis a un texto sobre la historia relatada por Jorgelino Vergara, el abordar lo declarado por este sujeto nos permite hacer algo *"transmitiendo así no solo la memoria de lo que fue, sino sobre todo su elaboración..."* (Aceituno, 2006). El trabajo de elaboración es un trabajo realizado no por El Mocito, él no se encuentra en un proceso de psicoanálisis directamente, sino que sometemos este relato a una elaboración en la medida que responde a un discurso sobre hechos sociales y políticos en los que existió una comunidad que se encontró involucrada. Resulta pertinente pensar que lo relatado por El Mocito se relaciona justamente con un momento en que se toca algo del lazo social, podríamos incluso llamar a estos momentos como de "locura". En la perspectiva de Davoine y Gaudillière la "locura" define una dislocación en el lazo social:

Locura... (como) una forma de lazo social en una situación extrema. Ahora bien: las guerras, cualquiera sea su envergadura -guerras mundiales, civiles, étnicas, de descolonización, etc.- son esas circunstancias extremas en las que el desmoronamiento de todas las referencias hace surgir lazos por fuera de la norma. Esa gente a la que llamamos locos, en

el sentido trivial del término, antes que nada nos dan la medida de lo que ha debido hacerse para sobrevivir. (Davoine, 2011, p.29)

Lo fundamental de esta cita es que frente a estos hechos extremos, como el estar al interior de campos de exterminio como el cuartel Simón Bolívar, genera la necesidad de establecer un lazo "por fuera de la norma". Creo que esto es sustancial en el caso del Mocito, él está en una organización que está por fuera de la norma. Es importante hacer hincapié en que la perspectiva de Davoine y Gaudillière es a través de estudios con pacientes psicóticos, en muchos casos, hijos de víctimas directas de casos de guerra. Lo que importa para el caso del Mocito es que se encuentra como involucrado directo y ejecutor de apremios ilegítimos, pero esto no resulta gratis para éste, ya que debió aferrarse a formas de lazo por fuera de la norma. Su discurso es una constante justificación de su falta de responsabilidad en lo ocurrido y visto. Es de esta forma que se impide a sí mismo el desarrollo de una elaboración en lo sucedido. El estudio sobre su relato es ya una elaboración realizada por fuera del sujeto Mocito, no es solo dar cuenta de una historia, sino que dar cuenta de una forma de elaboración realizada por esta tesis. Lo traumático de nuestra historia se encuentra relatado por un sujeto concreto, pero que sin la capacidad de subjetivar, o bien, de pensar estos hechos. Es importante constatar que El Mocito explicita hechos, desde este punto de vista, no los silencia, los recuerda pero como un modo particular de "olvido", es un recuerdo que impide la elaboración, es un recuerdo que *oculta el lugar del sujeto*, la "desmemoria" del Mocito comienza en los momentos en que se le pregunta que hizo luego de cumplir los 18 años. Sus recuerdos se hacen vagos, inexactos, no hay un proceso represivo en juego, en el sentido de represión de representaciones. Esto tiene una consecuencia en todo lo que tiene que ver con la verdad de los casos de violación a los derechos humanos, el silenciamiento es activo en El Mocito, en la medida que lo confronta con cualquier tipo de responsabilidad.

Desde esta visión podríamos pensar que la obediencia mostrada por El Mocito, excede lo consciente, no solo es dar cuenta de lo que dijo el mocito, y quedarnos con el relato consciente que solo recibía "órdenes", sino que es posible trabajar orientados por la posibilidad de producir algo más que una mera reconstrucción narrativa. Bajo un esquema analítico esto significa que el sujeto que podemos leer en el "mocito" no pasa solo por dar cuenta de los significantes puestos en juego e incluso de las fuerzas sociales que lo determinan sino que al precisar la singularidad del Mocito algo se juega en la forma en que entendemos nuestra realidad y forjamos nuestro futuro como comunidad implicada en este tipo de casos, es decir, es hacer algo con lo que se nos presenta como "inaudito", es un intento de producción, es una forma de trabajo transformando lo inaudito en un síntoma de nuestra historia, con lo Real el trauma social.

6.2.- El Psicoanálisis y el "horizonte de subjetividad de la época"

Mejor pues que renuncie quien no pueda unir a su horizonte la subjetividad de su época. Pues ¿cómo podría hacer de su ser el eje de tantas vidas aquel que no supiese nada de la dialéctica que lo lanza con esas vidas en un movimiento simbólico? (...) y que sepa su función de intérprete en la discordia de los lenguajes. (Lacan, 1956/2005, p.309)

Es posible decir que el "horizonte (de) la subjetividad" se encuentra determinado por un entramado simbólico y lo que Lacan propone es un estudio exhaustivo sobre lo que determina al sujeto. Lo Simbólico es una función y es un elemento inseparable del registro de lo Imaginario y lo Real. Lo que destaca a lo simbólico es formar parte de signos y significaciones que determinan al sujeto, ya sea consciente o inconscientemente. Desde ya es posible observar que lo simbólico precede al sujeto, pero al mismo tiempo lo contiene. Todo esto se aclara con la incorporación del significante, el cual "determina los actos, las palabras y el destino de un sujeto sin que el lo sepa y a la manera de una nominación simbólica" (Roudinesco, 2003, p. 996).

6.2.1.- La lógica clásica y lo externo e interno

Ahora bien, ¿es posible determinar de forma lógica la relación entre lo que determina al sujeto, (lo simbólico y el significante) y al sujeto mismo?. Una forma en que Lacan responde a esto es mediante la topología.

Lacan propone un estudio de las figuras del matemático Euler pues "introduce sus famosos círculos que, lo sepan o no, ha hecho mucho para fomentar la enseñanza de lógica clásica" (Lacan, 1961/1962: inédito). Esto quiere decir que la lógica clásica se edificaría a partir de la *teoría de conjuntos*. Si lo anterior es tomado a partir de la lógica que genera la teoría de conjuntos entonces, la lógica clásica es insuficiente para dar cuenta de fenómenos de lenguaje comunes a la clínica psicoanalítica, como son los lapsus, los sueños, actos fallidos o lo que Lacan llamaba el sujeto de la enunciación como acto no explícito en el enunciado, es decir, la topología intenta articular, como producto de la entrada del significante, el descentramiento del sujeto en el marco de una lógica, podríamos decir, paradójica de conjuntos. El descentramiento del sujeto no es más que la aparición de fenómenos como los descritos anteriormente (lapsus, actos fallidos, etc.). La topología es la lógica del descentramiento.

Lo que interesa describir es como mediante la topología, categorías como *interior* y *exterior* se diluyen en la topología. Por ejemplo al tomar en cuenta lo que es una identificación, cuando un sujeto se identifica ¿a qué se identifica?. Para responder esta interrogante podemos hacerlo desde el registro de lo simbólico y esto nos lleva a la identificación de un significante, por lo tanto, el otro al cual el sujeto se identifica tiene el estatuto de significante. Y desde ya nos planteamos un elemento exterior al sujeto, pero no desde una exclusión o disyunción a éste. Basta con recordar que el sujeto representa a un sujeto para otro significante, para captar que eso externo al sujeto es el significante, sin embargo el sujeto solo se representa por un significante, pero no al sujeto sino que a otro significante, es decir, del sujeto solo se puede saber algo a partir del significante que lo representó para otro, ¿qué es aquí lo externo al sujeto si está hecho de la

materialidad del significante, del campo simbólico?. El significante representa al sujeto, pero el sujeto no es ese significante.

Lacan muestra que las figuras de Euler, es decir, la lógica clásica, representada por la teoría de conjuntos, se desarrollan relaciones de mutua exclusión pues " un círculo dibujado delimita de la manera más clara un interior y un exterior" (Lacan, 1961/1962: inédito). Una lógica excluyente se dibuja de esta manera:

Figura 1

"O" INCLUSIVO - "O" NO INCLUSIVO



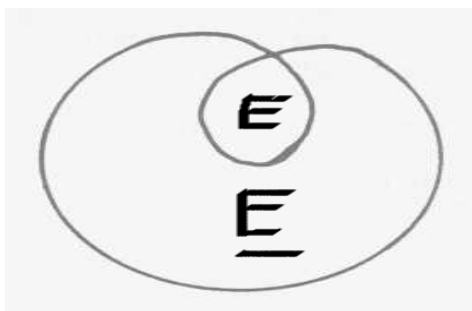
Estos diagramas discutidos por Lacan en el capítulo XVII de su seminario sobre la identificación, (1961/1962) nos permite captar con claridad que la lógica geométrica hace referencias a límites y estos límites lo que figuran es la relación de un "interior" y un "exterior", esto se formaliza en función de un límite, es decir, el círculo supone la suposición de un adentro y un afuera. Es por ello que si hablamos de un "o" inclusivo, se observa la unión de los dos círculos, si vemos el "o" exclusivo, se observa lo que no debe estar entre ambos círculos, lo que es la intersección de ambos círculos es lo que se excluye. El plano euclidiano nos permite captar lo que es exterior e interior con claridad.

6.2.2.- La Paradoja de Russell o la "mas breve frase estructura un cierto espacio"

Ahora bien, si tomamos la paradoja de Russell sobre los conjuntos que se comprenden a sí mismos, "sea **E** el conjunto de todos los conjuntos que no se comprenden así mismos, es decir, que no se tienen a sí mismos como elementos. ¿es **E** un elemento de ese conjunto?... arribamos a una contradicción" (Eidelstein,

1998a.). Esta paradoja no puede resolverse mediante las figuras que se han presentado anteriormente (figura 1), los círculos no dan cuenta de esta paradoja pues se encuentran en una relación de interior y exterior, el pertenecer o no al interior de sí mismo, tiene que ver con la relación del significante consigo mismo. Pero el significante en tanto puede servir para significarse a sí mismo debe plantearse como *diferente de sí mismo*, y ésto llevó a Lacan a buscar las formas de representarlo de alguna forma. Lo fundamental de esto es que el sujeto al representarse lo hace *en tanto significante*, sin embargo, el sujeto *no es ese significante*, ya que el "sujeto es esa parte excluída de un campo enteramente definida por el significante" (Lacan, 1961-1962). Si queremos representar el significante en psicoanálisis debemos representarlo como "un campo, en que su interior es a la vez exterior de sí mismo, luego de reduplicarse". La figura que muestra esta "reduplicación" es el ocho interior, podemos releer la paradoja de Russell ahora mediante una figura topológica:

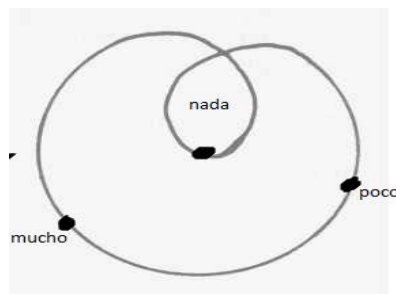
Figura 2.



Si observamos nuevamente el ocho interior, podemos releer de mejor forma la paradoja de Russell sobre los conjuntos que no se comprenden a sí mismos, de este modo Lacan presenta como un significante que se significa a sí mismo, pero como diferente a sí mismo, que es justamente el modo en que se puede definir al sujeto. El **E** no es igual a **E**.

Otra forma de entender esto mismo es utilizando frases cotidianas como: "**veinte años, no son nada**" (Eidelstein, 1998), pareciera que "nada", expresa bastante más que el significado propio de nada, se diferencia del "poco" como "no es mucho" como también del "no es mucho", esta última referencia no está en el mismo plano del "mucho" y del "poco", esto es lo que representa un circuito continuo con forma de círculo, no se puede pasar del "nada" al "mucho".

Figura 3



Este ocho interior, puede ser dibujado como banda de moebius, la cual al recorrerla permite pasar de un lado a otro de la superficie sin atravesar ningún borde. Cuando estamos de un lado, debemos estar en el otro y viceversa. En el caso de un decir de un sujeto podemos observar con claridad que no hay un corte en el cual se deje algo adentro y algo afuera. La lógica que se establece es mediante una exclusión que genera inclusión en el mismo campo, un *excluído incluido*. Eso sucede en la figura 3, el "mucho" y el "poco" se encuentran bajo el concepto de "cantidad", *el "nada" excede el mero concepto de cantidad*, genera una discontinuidad, pero el decir proferido no es discontinuo, es una frase común, el ocho interior permite acceder a presentar este modo de decir, por lo demás muy común.

Este sencillo ejemplo muestra justamente que *la más breve frase estructura un cierto espacio*, eso es lo que muestra el ocho interior de la figura 3. Para dar cuenta cabal de la frase presentada, las figuras topológicas sostienen esto, pues

es "el decir el que se muestra en este soporte" (Edelstein, 1998^a, p. 162). Lo fundamental en este punto es que este espacio en el lenguaje permite apreciar lo que es una enunciación que se desprende de un enunciado proferido, se abre un campo de análisis *más allá de lo evidente de un enunciado*. Vislumbrar este aspecto permite contener y acoger todo lo que tendrá relación con el decir del "mocito", éste crea un espacio en su decir en el cual es posible captar la complejidad de un discurso lleno de ambigüedades y modos de referencia que intenta ocultar elementos de su decir. Podemos de este modo captar la sensación que genera El Mocito de que dice más de lo que ha explicitado: en la última frase mencionada al periodista, El Mocito es interrogado sobre si estuvo en algún operativo en el cual sea responsable de algún asesinato, su respuesta va más allá de lo explícito, éste responde,

(en relación a la posibilidad de haber disparado). Usted, incorporado a ese grupo operativo que anda patrullando, con la posibilidad de que lo puedan matar, ve como empiezan a dispararle y para repeler el fuego dispara. Y por esas cosas mata o le da a alguien, obvio que en defensa propia, ¿qué pasaría?, ¿qué haría usted? ¿cierto? Esas son situaciones que se podrían haber dado muchas veces. (Rebolledo, 2012, p. 275)

Como se ve, el "se podrían haber dado muchas veces", en cuanto haber asesinado, significa el hecho contrario a lo que explícitamente dice El Mocito, es decir, que nunca asesinó, sin embargo, lo que queda significado es que si "pudo" hacerlo. Este tipo de referencias dejan a quien aborda el relato del Mocito con la sensación que *desde el mismo discurso de éste* se expresa una responsabilidad en los hechos de violencia, aunque no lo explicité.

La topología¹⁸ introduce la posibilidad de dar cuenta de paradojas imposibles, que son propias de sujetos hablantes. "El problema es comprender que no podemos

¹⁸ Por cierto son varias las figuras topológicas con las cuales Lacan dio cuenta de la relación significante y sujeto, el toro, el cross cap, la banda de moebius, etc. Con estas figuras se intenta

escapar al destino de crear un cierto espacio cuando hablamos" (Eidelstein, 1998^a, p. 167). Si bien, no todo puede decirse, si puede escribirse y la topología interroga la distancia entre el decir y el dicho, el enunciado y la enunciación. Tanto la enunciación como el decir se muestran en ese soporte. Y este soporte puede *leerse* como justamente lo que delimita cierto trazo en lo proferido. Es en este sentido que podemos *leer* "La danza de los cuervos", la cuestión no es mostrar los dibujos topológicos que este genera, sino que leer en una lógica en que se puede leer lo escrito en el libro investigado, y una clave de esto es como El Mocito, da cuenta perfectamente de una forma singular, lo que lo atraviesa desde el Otro social, no siendo esto externo a sí, sino que justamete un elemento que lo constituye también en su singularidad. *¿y cómo sabemos esto?, porque lo que El Mocito habla no es independiente de la manera de hablar de ello.* El decir esta incluido en lo dicho, en nuestra lectura.

6.2.3.- Los puntos de fuga del Otro social y su relación con la extensión e intensidad en psicoanálisis

Desde el psicoanálisis estudiado por Lacan, lo fundamental es como eso que parece más exterior, resulta lo más interior del sujeto. Y esto puede ser aplicado al mismo psicoanálisis y su relación a lo que podemos llamar el "horizonte de subjetividad de la época".

Resulta interesante tomar en cuenta que durante la "Proposición del 9 de octubre de 1967..."(1967-2012), Lacan no solo realiza una propuesta para la creación de su escuela sino que intenta dar cuenta de los síntomas, y del goce a partir del "horizonte de la subjetividad". Su proposición la finaliza describiendo tres puntos de fuga: en primer lugar, lo simbólico en el marco de la crítica del mito edípico, en segundo lugar lo imaginario, en relación a la crítica de las sociedades de psicoanalistas por la función que atribuyen al padre Ideal, por hacerse conformes

dar cuenta de la experiencia del psicoanálisis, prescindiendo de la "intuición" y en especial de la compleja relación entre el sujeto y la cadena significante. Veremos cómo esta lógica se empalma con la problemática social.

a este ideal de padre y en tercer lugar evoca, de manera enigmática, los campos de concentración como figura Real de un goce nuevo, basado en la *segregación*.

Lo que tenemos es la relación entre lo más exterior, es decir, los puntos de fuga descritos, pero al mismo tiempo lo que constituye la formación de un analista, como algo singular. Estos puntos entre la formación del analista y los puntos de fuga son definidas por Lacan como un nudo "topológico".

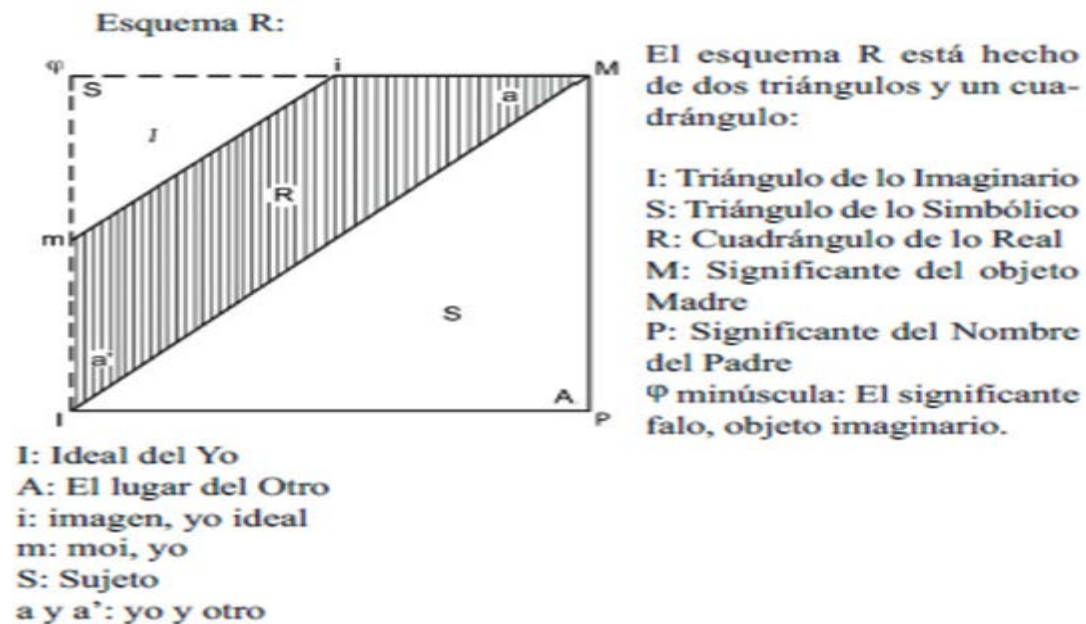
Los tres puntos descritos son definidos como el psicoanálisis en extensión, la intensión va a ser definida como un saber no clasificable ya que es el desarrollado en el ámbito del inconsciente, (propio de la formación de un analista). Es preciso aclarar que extensión e intensión pueden ser tomadas como operaciones lógico-semánticas¹⁹, (Bassols, 1999), por ejemplo, "extensión" va a designar la serie de objetos que caen bajo un concepto, su denotación, si digo "chileno", cae en la categoría de los chilenos. La intensión por el contrario se destaca por designar la comprensión o contenido de un concepto, si utilizo nuevamente el ejemplo de "chileno", la intensión de éste, tiene relación con el sentido, y el sentido va a ser distinto para cada sujeto, ¿qué sentido tendrá para una persona concreta la palabra "chileno"?, la respuesta a esto puede ser distinta según cada uno, "el ejemplo clásico dado por Frege: los predicados "la estrella matutina" y "la estrella vespertina", tienen intensión distinta (Sin, sentidos diversos) pero tienen la misma extensión (Bedeutung, el mismo referente), la estrella Venus", (Bassols, 1999).

Ahora bien, *¿es posible anudar tanto el campo en extensión del psicoanálisis, "su horizonte subjetivo" y el campo en intensión, es decir, el saber obtenido desde el inconsciente, es decir, la relación a lo que lo "causa", a su síntoma el cual es singular y no extensible, sino que opera en cada caso?* Lacan responde de la siguiente forma: "quiero indicar que conforme a la topología del plano proyectivo, es en el horizonte mismo del psicoanálisis en extensión donde se anuda el círculo

¹⁹ Es importante destacar que el abordaje "lógico-semántico", nos abre la posibilidad de comprender el relato del Mocito, de una forma pertinente al texto mismo, es decir, es desde lo proferido que podemos indagar en aspectos socio-simbólicos y políticos, (la extensión), sin desconocer los sentidos propios que da Jorgelino Vergara a su propio discurso (la intensión).

interior que trazamos como hiancia del psicoanálisis en intensidad", (Lacan, 1967/2012, p.274).

Figura 3



El Plano proyectivo por cierto es el esquema R, (Lacan, 2005/1958) y el modo de "anudar" es tomando ese plano proyectivo (o "cross-cap"), supone que esta superficie puede ser dividida en dos triángulos (I - S) y un cuadrángulo (R), esto implica que es posible considerar el esquema R en tres dimensiones, según una serie de identidades de puntos que se abrochan, (Bassols, 1999). Estos puntos, son los siguientes, (me baso en la propuesta Bassols sobre este punto):

- I (Ideal del Yo) --- i (imagen especular)
- M (objeto primordial) --- m (yo)
- P (Nombre-del-Padre) --- (falo imaginario)

La banda de lo Real quedará plegada como una banda de Moebius (con una sola cara y una sola arista). De hecho, lo que resulta en el plano proyectivo en su conjunto es un volumen con una superficie única y de una única arista: el

cuadrángulo de lo real está entonces en estricta continuidad con el cuadrángulo exterior, siguiendo esa sola arista.

Acá lo que tenemos es que el inconsciente no es un interior, es un efecto de sentido producido a partir de la palabra efectivamente proferida, no es un "continente" al cual se deba ir a buscar representaciones reprimidas, sino que *emana como efecto del propio decir*. En el esquema lo que hay es una continuidad entre lo real y lo exterior que es lo simbólico y lo imaginario, están *anudados* y siguen una misma contigüidad. Como bien puede verse lo interior y lo exterior, como la extensión y la intensión se anudan, en el mismo psicoanálisis, están estructuralmente definidos, el horizonte de subjetividad se anuda con el círculo interno de la intensión en psicoanálisis. En resumen, los tres puntos de fuga tomados por Lacan son anudados por la experiencia misma de la formación del analista en el cual se pone en juego lo singular de ésta, los Puntos de Fuga están en lugar de extimidad (Miller, 2010) en el discurso psicoanalítico, no son lugares separados y no pueden serlo como hemos visto.

Mediante esta articulación intentamos "unir" al Mocito, al horizonte de la subjetividad de nuestra época.

6.2.4.- Lo intimo en el Mocito

Lo extimo es definido como lo que "está más proximo, lo más interior, sin dejar de ser exterior" (Miller, 2010, p.13). es incluso lo más intimo, pero vivido como exterior y desde ya podemos encontrar dos bordes de lo extimo, es el Otro, en tanto significante, pero también es el objeto, en tanto objeto a, e incluso la Cosa.

Intentaré cerrar dos bucles abiertos que van en las dos direcciones mencionadas: En primer lugar podemos reconocer como extimo, el significante, de hecho pudimos observar que los significantes constituían en el caso del Mocito aspectos fundamentales que hacen comprender la forma en que se fija a una exterioridad muy intima, mediante determinadas identificaciones. Es de este modo como el ser reconocido como Mocito, es el significante que como hemos visto determina su vida y lo localiza en una determinada posición a lo largo de su vida.

En segundo lugar, planteamos que el Mocito se encontraba "entre dos muertes", es decir, al localizarse en un núcleo traumático Real en pleno orden simbólico algo se destruye en dicho orden. El Mocito se encuentra bajo la marca de algo que no puede ser integrado históricamente y que impide la constitución de una historización y simbolización en lo relatado. Lo relatado por el Mocito es una especie de núcleo *no histórico*:

"La historia humana difiere de la evolución animal precisamente por su referencia a este lugar *no histórico*, un lugar que no puede ser simbolizado, aunque es producido retroactivamente por la simbolización: en cuanto a la realidad bruta, presimbólica, se simboliza/historiza, "segrega", aísla el lugar vacío, "indigerible", de la Cosa (...) la segunda muerte, el aniquilamiento radical del movimiento circular de la naturaleza, únicamente es concebible e la medida en que este movimiento circular ya está simbolizado/historizado, inscrito, atrapado en la trama simbólica -la muerte absoluta, la "destrucción del universo *simbólico*" (Zizek, 2012, p. 181), cursivas son del autor.

Lo fundamental es separar ámbitos que pueden confundirse, en primer lugar, desde la perspectiva lacaniana de Zizek, va a argumentar en que no hay un Otro del Otro, en la medida en que el orden simbólico carece de un significante que garantice su coherencia última. Aún más, el Otro, el orden simbólico, se encuentra barrado por una imposibilidad fundamental, estructurado en torno a un núcleo imposible y traumático, en una falta central. Sin esta falta en el Otro, tendríamos que aceptar una estructura cerrada en la cual la única forma de aparición de un sujeto sería mediante su enajenación en este mismo Otro, pero esto no ocurre en la medida en que este Otro no da una respuesta consistente, es por esto que la fantasía es un modo de respuesta que busca recubrir esta falta. El Mocito presenta una estructura personal basada en una fantasía, que es el modo con el cual recubre esta falta en el Otro, y de este modo justifica su accionar, diciendo que logró tolerar todo lo visto (torturas y asesinatos), por una supuesta ganancia

asociada a conseguir ser un militar profesional, y dicha fantasía esta reforzada por una maquinaria "institucional" de exterminio. No se debe olvidar que todo sujeto enfrenta este núcleo traumático, esta incoherencia en el orden simbólico. Todo sujeto debe enfrentarse a algo que es imposible de simbolizar y por lo tanto de historizar, por eso la cita de Zizek precisa que hay un lugar "no histórico", una falta.

Ahora bien, sabemos que existe esta incongruencia, falta, o imposibilidad fundamental en el orden simbólico, la cuestión es que hace el sujeto concretamente con esta falta. Como vimos, en el caso de los puntos de fuga expuestos en Lacan, un modo es la "segregación", mantener algo como "indigerible". Esto es lo que puede ocurrir cuando se menciona sobre la falta de comprensión en los hechos de violencia y exterminio vividos en la dictadura chilena, pareciera no existe un modo de trato con esta incoherencia, con el trauma constitutivo del orden simbólico y en el cual se da una respuesta desde lo Real, desde el silencio o desde acciones que ahondan con esta "segregación" con la Cosa intolerable. A nivel de la experiencia chilena lo que tenemos es un dominio en el cual no se enfrenta el trauma sino que con el silencio, como un "indecible", en tanto un Goce nuevo nacido bajo el paradigma de Auschwitz y en el caso específico del Mocito, este al no lograr generar un proceso de responsabilización en sus dichos permanece en una "segunda muerte", incapaz de significar lo que "habla", pagando el costo de estar en una especie de errancia.

La muerte física esta ya inscrita en lo simbólico, solo el campo simbólico es capaz de dar su lugar a dicha muerte, sin embargo es la "segunda muerte", la que instala esta aniquiliación en el campo simbólico, una aniquilación absoluta como menciona Zizek, ya que incluso impide la muerte física en tanto inscrita y por lo tanto plausible de ser tomada en nuestro campo de realidad, es lo que concebimos como los "muertes vivientes" en el caso de los detenidos desaparecidos, por ejemplo.

Y finalmente, podemos concebir que lo "indigerible", sobre el caso el Mocito es lo "indigerible" para la misma comunidad, pero es El Mocito el que *encarna* de forma

efectiva lo que ha quedado segregado, ya que es él mismo quien da cuenta en su singularidad sobre esta dificultad en integrar algo de la Cosa, el mismo condensa en su vivencia esta segregación, manteniéndose en este "entre dos muertes", identificándose a ser la Cosa. No tener la significación histórica frente a lo que ha ocurrido es por la clara dificultad de inscribirlos en una red simbólica que los contenga, hay en alguna medida una detención de la historia en lo relatado por El Mocito.

En síntesis, el esfuerzo por dar cuenta de la topología y la lógica de conjunto, no solo esta deteminando el lugar del sujeto en su falta constitutiva, sino que también da cuenta de otra falta en lo simbólico y es la posibilidad de articular entre lo simbólico y lo traumático e un goce "indigerible", como plante Miller, la finalidad de integrar la topología y la lógica de conjuntos en la teoría psicoanalítica es la posibilidad de "una articulación estrecha entre lo simbólico y el goce. Se trata de mostrar que este último no es un agregado, que esta integrado al funcionamiento del significante, al que es afín" (Miller, 2003, p.235). Algo del significante de alguna forma da cuenta de algo del goce.

Lo intimo en el Mocito es lo extimo que hace limite en la comunidad chilena.

6.3.- La filosofía política y el sujeto

En este punto interesa mostrar brevemente el interés por parte de la filosofía política en estudiar procesos de subjetivación e interrogarse sobre el sujeto en el contexto de la subjetividad de la época.

En un primer enfoque podemos decir que la filosofía política principalmente se ha dedicado al estudio de un "análisis soberano jurídico", es decir, de ordenamiento administrativo y legal. Lo anterior era visto como más relevante que los enfoques relativos a la producción de subjetividad inherentes a la lógica gubernamental, "pues lo que ha sido descuidado por la filosofía política "clásica" ha sido precisamente el conjunto de las tecnologías de producción de subjetividad, en favor de un enfoque del poder soberano y su articulación jurídica del "cuerpo social"" (Díaz, G. 2015, p. 43). Es decir, no se habrían tomado en cuenta el lugar eminente de la subjetividad en la producción de fenómenos sociales y políticos. Lo

fundamental es la importancia sobre la formulación de la pregunta por el modo en que se produce un sujeto y las condiciones históricas en que se encuentra para que éste emane, es decir, el modo en que se *articula* este sujeto a espacios sociales, jurídicos, económicos y/o ideológicos.

La misma opinión presenta Jorge Alemán el cual, en un diálogo con la filosofía política actual, sostiene que cualquier tipo de pensamiento asociado a la Filosofía Política pasa por relevar el lugar del sujeto,

ya no se trata, entonces de concebir procesos históricos a partir de sujetos universales abstractos y constituidos por una finalidad fundamentada de antemano. Indagar ahora la experiencia política implica relevar la estructura y la constitución del sujeto que la soporta y es responsable de la misma. (Alemán, J. 2012, p.8).

De distintas formas Alemán plantea que filósofos como Deleuze, Althusser, Foucault, Negri, Laclau, Zizek, sostienen la necesidad de trabajar términos como *sujeto, subjetividad y singularidad*, cada uno a su modo y no de forma homogénea. ¿A qué se debe este énfasis? Justamente a una crítica teórico política a nociones trascendentales sobre el sujeto, ya que se hicieron insuficientes las perspectivas que suponían un sujeto teleológico, o bien un sujeto universal o abstracto. Dichas versiones sobre el sujeto y la subjetividad se encontraban en el marco de un discurso propio de la modernidad, nociones como evolución, desarrollo, o incluso, libertad, son puestas en cuestión en los pensadores mencionados. Es posible dar como ejemplo lo sucedido por el pensamiento marxista tradicional el cual suponía una relación determinada del sujeto a las formaciones económicas, es decir, el sujeto y la subjetividad estaban por completo determinadas a éstas, de ahí que se llegó a pensar que si era posible un cambio en las formas de producción de la economía cambiaba el conjunto subjetivo, cultural y por lo tanto el sujeto del cual era consecuencia. Esto no solo fue desmentido históricamente, es decir, a pesar del cambio económico en la Rusia revolucionaria posterior a Octubre de 1917,

mantuvo formas ideológicas de dominación y subyugación sino que se debió tomar atención a aspectos subjetivos que mantenían una cierta "resistencia" frente a cambios económicos. Lo fundamental en este punto es la existencia de un sujeto, y de una subjetividad que de alguna forma también facilitaban la permanencia de aspectos sociales y económicos en el capitalismo.

El interés por dichos aspectos subjetivos pasa, por ejemplo, por Gramsci y su teoría sobre la hegemonía, o el mismo Althusser el cual hace una lectura del Capital a partir de una noción freudiana como era la sobredeterminación que se genera en los procesos económicos y su vínculo con la superestructura. Todo este marco social y teórico-político, en su movimiento de gran complejidad ha llevado a dar un lugar preponderante a las nociones de subjetividad y de sujeto, ya sea para generar un cambio social radical o bien para explicar el hecho de que estos cambios no ocurran.

Es importante para aclarar: en primer lugar la filosofía política por una parte se aboca a un nuevo estudio de la subjetividad y el sujeto. En segundo lugar intenta mostrar la dificultad que hay en articular a esta subjetividad o sujeto a una determinación clara y evidente ya sea económica o de cualquier índole. Dichos puntos de crítica son los que permiten que se genere una relación con el psicoanálisis en la medida que el psicoanálisis pone en la mira de su práctica tanto a la subjetividad como al sujeto.

SEGUNDA PARTE: ALGUNAS CONSIDERACIONES FILOSÓFICAS SOBRE EL MOCITO Y EL PSICOANÁLISIS

IV. ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS PRESENTES EN EL RELATO DEL MOCITO

1.- Siglo XX y la Guerra Total como exterminio.

Durante el siglo XX acontecieron una serie de catástrofes y guerras que han manifestado una particularidad: han mostrado intenciones francas de exterminar a otro, ya sea una raza, una adscripción política, una cultura, etc. O bien, son guerras o genocidios que dan muestra de una crueldad sin parangón en la historia

de la humanidad, (Hobsbawm, 2012). Hobsbawm, ha llamado a lo presenciado durante la primera y segunda guerra mundial, como la época de "la guerra total", generándose una lógica, que por cierto se extendió más allá del año 1945, al instalarse como modo de "solución" a los conflictos sociales, utilizándose el exterminio de los oponentes, como verdaderas maquinarias estatales al servicio de la muerte.

Es Hannah Arendt quien realiza un estudio acabado sobre el "Totalitarismo", para realizarlo intenta tomar como referencia lo que fue el experimento Nazi en Alemania y la etapa Stalinista en la extinta Unión Soviética. En ambas intenta discernir una lógica que a pesar de sus diferencias importantes se unen en la forma de gobierno que establecieron, se presentaban con una intención de *"dominación total siendo la única forma de gobierno con la que no es posible la coexistencia"* (Arendt, 2002 p. 463). Es por este motivo que la Misma Arendt advierte que se debe utilizar de forma escasa y prudente la palabra "Totalitario". Sin embargo es patente la creación en el siglo XX de la concreción de modelos políticos de transformación de la realidad social, "en nombre de las leyes de la naturaleza en el caso Alemán y en el caso soviético, en las leyes de la Historia; unas y otras, debían sustituir a las normas morales positivas, la legislación y los hábitos y costumbres" (Aguirre, 2011, p. 9). Es decir, la imposibilidad de vivir sino bajo el dictado de aquellos regímenes, al estar imbuidos estos movimientos por la necesidad de un total cambio social y político, físico y cultural. Si bien existen diferencias entre el totalitarismo definido por Arendt y una dictadura, lo fundamental es la aparición de un forma masiva de segregación.

Es llamativo en éstas, el carácter de un "aniquilar por aniquilar", siendo este un escenario biopolítico por excelencia (Agamben, 1998), superando cualquier tipo de noción sobre el crimen en el ámbito jurídico. Agamben desde la lógica de la legitimidad de ley, en la medida en que puede esta misma transgredirse, es decir, "que sea imposible distinguir entre la transgresión de la ley y su ejecución", muestra una importante generalización de mecanismos de control y exterminio no vistas en el pasado. Sin embargo, estas formas no se encuentran solo en el marco

de la guerra, sino que también como modos basados en "doctrinas", como la de la "Seguridad Nacional", en "tiempos de paz" (Salazar, 2011), llevados a cabo de forma internacional por la Central Intelligence Agency, creada en 1947 para estos fines. En el contexto latinoamericano, es la Escuela de las Américas desarrollado por los EEUU, la que generó una visión "anticomunista", entregando tanto apoyo financiero, como también conocimientos para el control de "albergues subversivos", a ejércitos dispuestos a desarrollar esta doctrina. En este contexto, el ejército chileno desarrolló una visión determinada sobre quienes respondían a ser enemigos y cómo combatirlos, siempre al alero y supervisión de la CIA y la política Norteamericana (Salazar, 2011).

En el contexto general e ideológico de la época es importante considerar los sujetos concretos que fueron llevando dichas políticas, al momento de aplicar políticas de exterminio, los sujetos que las llevan adelante adquieren motivos particulares para hacerse objeto de éstas, es posible pensar, por lo tanto, con Hanna Arendt (2014) la aparición de un tipo particular de sujeto en contextos de estas características, lo que la filósofa muestra es que a partir de lo sucedido en Auschwitz, un sujeto como Eichmann plantea lo sucedido con total "normalidad" mientras se exterminaba a judíos y otras "razas". Lo que le interesa a Arendt es la des-implicación de Eichmann, pero en especial, una forma muy particular de explicación frente a lo sucedido, con la reiteración de argumentos "vacíos", y de sistemáticos clichés.

La noción de "Guerra Total", la crueldad, los abusos, y los apremios, que se encontraban justificados de un modo "característico" por parte de los ejecutores de estas prácticas, es lo que podemos profundizar. Para el caso chileno es fundamental dar una caracterización del contexto que promovía la lógica del "Exterminar por exterminar"

2.- Aspectos generales sobre la dictadura chilena: la Excepción.

Para dar cuenta sobre la particularidad que tiene la dictadura chilena, un político que es considerado como fundamental en lo que fue tanto la dictadura militar como el posterior proceso de transición es Jaime Guzmán, (Cristi, R. 2014).

Fundamentalmente por su activa participación en las formas que adquirió la legitimidad de la dictadura el año 1973 y el posterior proceso constitucional que se llevó adelante en 1980, Renato Cristi lo considera uno de las fuentes fundamentales tanto del golpe de estado como de la posterior construcción de la organización política social que presentó el país . Es por este lugar preeminente que podemos desarrollar una visión clara sobre la dictadura chilena y sus fuentes. Es a partir del análisis de las opciones políticas y legales de Guzmán, que se pueden localizar los rasgos más relevantes de la teoría política chilena desde el año 1973, a partir de esta figura emblemática, (Moncada, 2001).

Lo que parece fundamental en el modelo chileno es que la junta militar se transforma en un "poder constituyente", es decir, es capaz de "destruir" la constitución del año 1925, y legitimarse como garante de una nueva constitución, la del año 1980. Desde el año 1973 al 1980 lo que hubo fue un proceso largo en que se generó el fortalecimiento de este poder constituyente, encarnado en la Junta Militar. Es en este período en que se generan todas las condiciones para el desarrollo de una nueva ley constitucional basada en la doctrina de Carl Schmitt, teórico estudiado por Guzmán. Dicho jurista que trabaja la idea del poder soberano en contexto en el cual se reconstituye la legalidad constitucional a partir de la excepción al orden legal, es la forma en que se puede comprender que desde el año 1973, al 1980, lo que funcionó en el país fue una legalidad basada en la "excepcionalidad" de la ley constitucional, simplemente, se desconoció la constitución de 1925.

La junta Militar realiza una dictadura "Soberana", debido a su carácter constituyente²⁰, dándole un carácter "revolucionario" al Golpe de Estado, el poder constituyente ha pasado desde el pueblo (como era en la constitución del año

²⁰ Cristi sostiene la paradoja de que la derecha chilena alegó respecto a lo "anti constitucional" del gobierno de Allende, pero luego del Golpe de Estado, olvidan esto y "destruyen" la constitucionalidad del año 1925, tal como lo refiere en el texto que tenemos como guía para este capítulo (Cristi, 2014).

1925), hacia la junta militar, lo cual la lleva a ser no una dictadura transitoria, ni comisaria, sino que una dictadura soberana²¹.

Ya durante los años previos al golpe de estado Guzmán sostenía que la mejor forma de gobierno era la dictadura, ya que existía un contexto de una "emergencia política", al mismo tiempo que pensaba al estado con un rol meramente subsidiario. Luego en la etapa de la dictadura, Guzmán estuvo a cargo de generar la "nueva institucionalidad". Ésta estaría determinada por una visión fuertemente liberal (no del todo reconocida por el propio Guzmán), pero que es lo que hacía que la dictadura chilena contuviese un componente fuertemente neoliberal, pero esto no impedía el hecho de una autoridad fuerte, primaba fundamentalmente la idea de individuo liberal que utiliza como modo de defensa para el libre mercado, la necesidad de constituir un ordenamiento legal a partir de la "excepcionalidad". Defiende un capitalismo de consumidores y no de propietarios que es justamente el modo que adopta la dictadura desde los años 1980, en adelante. Finalmente la noción de democracia de Guzmán, no sería más que una extrapolación del liberalismo económico, su radicalización, la forma de aunar en una sociedad libre un estado autoritario, y una economía de libre mercado.

Pero para nuestra tesis es importante destacar la visión ambigua, incluso contradictoria que se elaboró en relación a los derechos humanos en "aras del bien común y el derecho de propiedad como derecho absoluto".

Ahora bien, para Guzmán es fundamental sostener la idea de Poder Constituyente y el ejercicio de la soberanía por parte de la Junta Militar, Guzmán argumentó en el año 1974, justamente que la dificultad de los gobiernos anteriores era que no tenían la libertad de decisión, constreñidos por la constitución, mientras que la

²¹ En carta de Claudio Orrego, intelectual de la democracia cristiana y amigo de Guzmán, menciona sobre el decreto que "destruía" la constitución de 1925 de la siguiente forma: "La aparición del nuevo decreto aclaratorio de las 'funciones constituyentes y legislativas' es ya la muerte oficial del Estado de Derecho. No vamos a decir que vivíamos en el reino de la juridicidad, pero nunca se pensó que pudiéramos llegar al extremo de que la Constitución y la Ley pasaran a confeccionarse a la medida de las necesidades políticas y represivas de la autoridad administrativa. Es de verlo y no creerlo. Sobre todo después de haber dado tan larga y noble lucha en contra de los resquicios legales" (Claudio Orrego Vicuña, Cartas privadas: 1973-1977, 2002), pp. 163-164. En el texto de Cristi.

junta militar no tenía dichas limitaciones ya que "su poder era absoluto y total... No cabe duda que nos encontramos frente a una dictadura soberana que goza, tal como la defiende Schmitt, de soberanía absoluta" (Cristi, 2014, p.173).

A partir de lo anterior podemos reconocer la perspectiva con que se piensa, los derechos humanos, estos no son vistos como "absolutos", "pues deben subordinarse al bien común" (Cristi, p. 175), el bien común limita la "soberanía de los individuos" y esto implica, fijar los límites a que deben someterse los derechos humanos en circunstancias excepcionales o extraordinarias, que es el caso de Chile, el cual frente a "convulsiones" políticas hace uso de los "denominados estados jurídicos de emergencia o excepción que la generalidad de los ordenamientos constitucionales contemplan" (Cristi, 2014, 176).

Por lo tanto, debido a la visión de Guzmán, lo que "justifica", la violación a los derechos humanos son situaciones excepcionales, por convulsiones sociales, justificadas por el "bien común". No se debe olvidar que para la derecha chilena el país se encontraba en una guerra civil, generado por la ideología "marxista leninista", lo cual habría llevado a los militares a ejercer una soberanía excepcional, por lo que también son responsables de esta situación los opositores a la dictadura militar.

Finalmente, Cristi, cita a Schmitt, el cual menciona, "Soberano es quien decide sobre la situación excepcional" (Cristi, 2014, p.178). Para Guzmán el soberano es la Junta Militar, quienes deciden, sobre la excepcionalidad, en contexto de convulsiones y en el cual se debe relativizar los derechos humanos para el total ejercicio de esta soberanía. Este es el contexto en que operan los servicios de seguridad de la dictadura, en la lógica de una "excepcionalidad" a la ley en la cual se encontraba El Mocito.

V. EL CUARTEL SIMÓN BOLIVAR, LA CRUELDAD SIN COARTADA

1.- Sobre la crueldad

La noción de crueldad tiene su origen etimológico en la ascendencia latina de sangre derramada, de crimen de sangre, de lazos de sangre, (Derrida, 2001).

Asimismo Derrida destaca que Freud habría utilizado otras referencias tanto semánticas como de lenguas, habla de *Grausamkeit*, como *deseo de hacer o de hacerse sufrir por sufrir*. Se debe tomar atención a la preposición “por” en la frase destacada por Derrida, en tanto, un sufrir se realiza en una tautología, *sufrir por sufrir*, que no hace referencia a algo externo al sufrir mismo, es un sufrir referido a sí mismo, con un movimiento que nosotros agregamos como pulsional. Respecto a esto Derrida puntúa, “*incluso de torturar y matar, matarse o torturarse torturando o matando, por tomar un placer psíquico en el mal por el mal, hasta por gozar el mal radical...*” (Derrida, 2001, p.10). Por cierto en este punto podemos encontrar una cercanía con Freud, y lo que es la pulsión de muerte, una pulsión que no es posible localizar sino que (y prácticamente solo) en sus exteriorizaciones basadas en agresiones y violencia, aparece con furia en el momento de la guerra, nunca sola, siempre junto al Eros. Incluso Freud habla de cierto placer que se obtiene al agredir y a la destrucción, a la intrínseca relación entre ideales, en ocasiones los más nobles, con la justificación a las mayores atrocidades. También podemos agregar las interminables y atroces purgas del Stalinismo para lograr el ideal de un “hombre nuevo”. Eros y pulsión de muerte en plena interacción, el ideal más noble “un hombre nuevo”, con la más despiadada capacidad humana de destruirse a sí mismo en la etapa Stalinista. Freud manifiesta, por lo tanto, que estas exteriorizaciones encuentran su fundamento en primarias “ambivalencias” nacidas de un crimen: el asesinato al padre de la horda primordial (Freud, 1913-1914/2007). Esto es un punto crucial ya que Freud sostiene que la pulsión de muerte y su exteriorización en pulsión de aniquilación se encuentra alojada en el corazón del ser humano, está localizada como constitutivo y atraviesa a la humanidad en su conjunto. La pulsión de muerte no solo puede tomar la forma de “aniquilación”, ya que fundamentalmente lo que define es una pulsión que se encuentra más allá del principio del placer y su lugar problemático es lo que erosiona en el orden socio-simbólico, como vimos en el capítulo del “entre-dos-muertes”.

Derrida sugiere que Freud plantea que si bien es posible una sociedad en la cual se detenga la *crueledad sangrienta*, eso no impide que se siga manifestando en el seno mismo del sujeto humano una necesidad de agresión, “no se trata de eliminar por completo la inclinación de los hombres a agredir; se puede intentar desviarla lo bastante para que no deba encontrar su expresión en la guerra” (Freud, 1932/2007, p.195). En visión de Freud se puede disminuir esta inclinación a la agresión y al asesinato pero persistirá una crueldad psíquica, ya que esta última siempre tendrá nuevos recursos para su manifestación, pareciera que hay una especie de presencia aguda del mal en el alma humana.

Derrida le reconoce al psicoanálisis lo siguiente: enfrentar el hecho de que se requiera concebir al humano con tendencias al “placer en el sufrimiento”. En visión de este filósofo ninguna otra disciplina, teológica, metafísica, genética, fisicalista, cognitivista, etc. podía abordar a la crueldad de este modo, es decir, sin realizar una reducción de sus causas, en fundamentos externos al sujeto humano, "pero "psicoanálisis" sería el nombre de eso, que, sin coartada teológica ni de otra clase, se volcaría hacia lo que la crueldad psíquica tendría de más *propio*" (Derrida, 2010, p.12). El psicoanálisis desarrolla una visión sin este fundamento "último". El psicoanálisis freudiano establecerá una noción constitutiva de un *sufrir por sufrir*, desligado de un masoquismo. Lo que plantearía Freud es la posibilidad de mantener abierto un espacio humano que el ser humano no quiere reconocer de sí, “*en efecto, a los niños no les gusta oír que se les mencione la inclinación innata del ser humano al “mal”, a la agresión, la destrucción y con ellas también a la crueldad*” (Freud, 1929-1930/2007, p. 116). En visión de Derrida el psicoanálisis no requiere de supuestos que terminen siendo la coartada para explicar estas inclinaciones.

La conclusión que podemos sacar de estas primeras elucubraciones es que existe un elemento que no es posible dominar, quizá es posible de “domesticar”, pero siempre de forma insuficiente, siempre existirá un punto de fuga en este modo de comprender al ser humano y el psicoanálisis aporta de forma teórica y práctica, un espacio que de algún modo se resiste a esta misma “domesticación”, y con la cual

es preciso ejercer más bien un encuentro con esta dimensión “no domesticable” del ser humano.

2.- La crueldad, como alojado en el ser Humano, y sin embargo éxtimo

La pulsión de muerte no es la marca de la finitud humana, sino lo opuesto, el nombre de la “vida (espectral) eterna”, el signo de una dimensión humana que persiste para siempre, más allá de nuestra muerte física, y de la cual nunca podemos liberarnos (Zizek, 2001, p. 316).

Este modo de comprender la pulsión de muerte se encuentra presente en Freud, emana de una constitutiva ambivalencia que es precisada desde el asesinato del padre primordial de Totem y Tabú, Freud define esta pulsión de muerte como volver a lo inanimado (Freud, 1932), pero también manifiesta que es casi imposible determinar su existencia sino bajo exteriorizaciones en que se mezcla con Eros, al hacerlo solo se tiene de él los efectos emanados de la agresión, sin embargo es el mismo Freud que sostiene que es una pulsión que permanece al interior del sujeto y del ser vivo, de alguna forma se porta dicha pulsión, es parte de la vida. Esta es una dimensión que Freud la califica de “inmortal”:

el desarrollo cultural logrará y en qué medida dominar la perturbación de la convivencia que proviene de la humana pulsión de agresión y de autoaniquilamiento (...) y ahora cabe esperar que el otro de los dos “poderes celestiales”, el eros eterno, haga esfuerzos para afianzarse en la lucha contra su enemigo igualmente inmortal, ¿pero quién puede prever su desenlace? (Freud, 1929-1930/2007, p.140).

Como se puede observar la pulsión de muerte se encuentra en medio de un conflicto permanente, de él no nos podemos deshacer y no logra adecuarse a los planes de la cultura o bien del individuo, es por así decir, una pulsión que erosiona toda subjetividad, y que aún más, para Freud solo se exterioriza en agresión y

violencia, ya sea para otros como para sí mismo. Lo fundamental es retener que no es posible desembarazarse de esta pulsión. Lo llamativo de esto es que si bien es imperecedero, y lo portamos, es vivido de un modo invasivo, o bien, no se quiere reconocer su existencia *en* nosotros.

Un modo de abordaje en relación a este punto insondable, es el modo en que Freud aborda el mandamiento, “ama a tu prójimo como a ti mismo” (Freud, 1929-1930/2007). Freud se pregunta por qué habría que seguir un mandamiento que considera irracional, ya que si amo a otro sujeto esto me impondrá deberes hacia este y por lo tanto debo tener una mínima perspectiva que este otro merece que lo ame. Esto resulta mucho menos factible en la realidad en la medida en que otro que no conozco y que además puede aborrecerme merezca de mi contemplación o amor.

Freud menciona de forma aún más clarificadora, que en la realidad lo que sucede es que el prójimo es:

una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo, sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo infringirle dolor, martirizarlo y asesinarlo (...) esa agresión cruel aguarda por lo general una provocación o sirve a un propósito diverso, (...) ausentes las fuerzas anímicas contrarias que suelen inhibirla se exterioriza espontáneamente, desenmascara a los seres humanos como bestias salvajes que ni siquiera respetan a los miembros de su propia especie” (Freud, 1929-1930/2007, p. 108).

Sobran en la historia relatos de guerra en la cual la crueldad ha sido la norma, creo que con solo nombrar Auschwitz se plantea un ejemplo de sobra. En el Mocito, describe lo cruento en las formas en que se asesinaba a los detenidos del cuartel Simón Bolívar, torturas sistemáticas que llevaban a la muerte. Muchos de los agentes usaron sin contemplación alguna su abuso de poder de cuerpos

desligados de todo sustento simbólico y ético, no había "nada que pudiera inhibir", un *matar por matar*. El Mocito describe que también se presentaron detenidos que no habrían tenido vinculación con partidos políticos o el ejercicio de una oposición a la dictadura, sin embargo fueron asesinados. El cuartel Simón Bolívar solo en el año 1976 asesinó a más de 200 detenidos, solo se salvó uno, "no sé por qué se salvó" menciona el Mocito. Los agentes tenían la libertad de torturar para obtener información de otros militantes políticos, y también la libertad de asesinarlos y hacerlos desaparecer, esto llevó a que asesinaran a una mujer embarazada y que en muchas ocasiones los cuerpos quedaran en las noches arrojados en el jardín del cuartel una vez muertos, la tarea de recogerlos no era de los ejecutores del crimen sino que del Mocito, pero éste tenía jornadas de trabajo y roles muy bien determinados, lo cual hacía que los cuerpos eran transformados en "paquetes" en horario de oficina.

Como se puede observar estas pasiones que emergen de lo pulsional serían más fuertes que el control que puede proveer una cultura, y remarca que es algo que se encuentra en lo humano. Es importante considerar que la existencia misma de un mandamiento, como es el "amarás a tu prójimo como a ti mismo" expresa justamente lo difícil que es para el ser humano controlar este aspecto de sí. ¿Cómo confiar de otro que puede emerger en esta dimensión de violencia? Lo que se presenta entonces es un núcleo que se resiste a que exista una total identificación con otro, el otro siempre mostrará un aspecto incontrolable del cual la cultura debe intentar "domesticar", es justamente la función de la cultura. Lo paradójico de esto es que esta dimensión de total alteridad, en concreto no se aloja en el otro, sino que y justamente, *en sí mismo*, pues esta pulsión de muerte es el odio irrefrenable, es lo intolerable de sí mismo, ya que no es posible de controlar. Sin embargo y a esto, ¿podemos llamarlo "naturaleza humana"?

Así organizada esta pulsión de muerte podríamos seguir la hipótesis de Žižek el cual menciona que debemos enfrentarnos a un núcleo inhumano en medio de la mismísima humanidad, debiéndose afirmar la existencia de una monstruosidad latente en el ser humano, y lo destaca con la siguiente lógica:

(cuando decimos) *“lo inhumano: (queremos decir) él no es humano, no es lo mismo que decir, “él es inhumano”. “El no es humano” significa que es animal o divino, exterior a la humanidad, mientras que “él es inhumano” significa algo completamente diferente, a saber, el hecho de que no es ni humano, ni inhumano, sino que está marcado por un exceso horroroso que, aunque niega lo que entendemos por humanidad, es inherente a todo ser humano”* (Zizek, 2010, p. 55). Los paréntesis son míos.

Con lo que se ha encontrado Freud es con un núcleo que si bien está en los humanos, funciona de un modo no humano, lo excede.

Una primera visión preliminar es que este núcleo de nuestro ser se encuentra de modo irremediamente descentrado de nuestro ser mismo, en este preciso sentido se puede abordar la pulsión de muerte, como éxtimo, la vivencia de esta pulsión de muerte se encuentre justamente como *“el lugar central, esa exterioridad íntima, esa extimidad, que es la Cosa”* (Lacan, 1998, p.171), creo que es de esta forma que se puede dar cuenta con claridad el efecto que hay en la pulsión de muerte, como una exterioridad, pero íntima.

Lo claro es, por lo tanto, que el paso a la realización de actos que podríamos calificar como crueles, como los definidos por Freud en el cual se desea incluso en ocasiones la muerte de un prójimo, se encontraría limitado por la cultura y la cultura para ejercer con eficacia este control, debe implicar la incorporación de la ley. Sin ley que regule las pulsiones de agresión y aniquilación no existiría cultura. Sin embargo el psicoanálisis mostraría una relación paradójica respecto a esta “supuesta” regulación ejercida por la ley.

VI.- EL PROBLEMA DE LA LEY Y LA TRANSGRESIÓN EN EL "MOCITO"

1.- Los estados de excepción

Después de Auschwitz se han generado y desarrollado una serie de estudios relacionados a este hecho, "si miramos la larga historia criminal de los estados modernos, los campos de concentración constituyen uno de los componentes más destacados" (Zamora, 2011, p.503). La degradación física y las condiciones de humillación permanente le otorgan un estatus de relevancia para nuestra época. Los campos de exterminio son la expresión más acabada de los campos de concentración, su versión más extrema, en la medida en que se asesinaba de forma sistemática a personas que llegaban a ellas. Hannah Arendt definirá los campos de exterminio como la institución central" de la dominación totalitaria (2002). Lo que las destaca es un "aniquilar por aniquilar", siendo este un escenario biopolítico por excelencia, superado por cualquier tipo de noción sobre el crimen en el ámbito jurídico (Agamben, 1998). Esto es así ya que el campo de concentración es "el espacio que se abre cuando el estado de excepción comienza a convertirse en regla" (Agamben, 1998). Lo fundamental es que Auschwitz es una lógica que se expande como paradigma biopolítico, por lo que el énfasis de Agamben es considerar el estado de excepción con el cual se definen los diversos gobiernos y estados en nuestra actualidad, es decir, se considera que existe una nueva forma del ejercicio de la política y de la configuración de los estados-nación bajo la pregunta de quién es el que ordena la suspensión de la ley generando por consecuencia una especie de indeterminabilidad entre el espacio legal y lo extralegal.

Como se pudo constatar en el apartado sobre la dictadura chilena, una de las cuestiones fundamentales era la visión de Guzmán de establecer y justificar la excepcionalidad de un poder soberano arraigado en la junta militar para lograr un nuevo ordenamiento constitucional. Pareciera que los avances presentados por Agamben en relación a la noción de estado de excepción, pueden iluminar la situación y contexto en el Chile de la dictadura civico-militar.

Una primera aproximación que se puede realizar es la diferencia entre un poder constituyente y un poder constituido:

El poder constituyente implica siempre la idea de una *potencia* que no se agota nunca en su actualidad, es decir, una suerte de remanente o de *resto* de poder que nunca se agota en su forma constituida. En otras palabras , el poder constituido es la forma que adopta el poder constituyente (...) Schmitt al decir *dictadura soberana* se fundamenta en el poder constituyente, intentaba concebir una forma de ejercicio del poder o de la actividad comisarial que no esté condicionada ni por la ley ni por el orden existente y que dependa únicamente de la *misión* encomendada que consiste en la instauración de una *nueva ley*. (Zavala, 2008). Cursivas son del autor.

Inmediatamente se nos presenta la intención en la dictadura chile de realizar un proceso que toma la forma de un poder constituyente, sin requerir de condiciones de orden o ley que impidan su ejercicio. Como vimos esta fue la visión de Jaime Guzmán para dar legitimad a la dictadura desde el año 1973, generando una suspensión del derecho, es decir, la "destrucción" de la constitución del año 1925. Lo anterior implica que Chile habría estado en un estado de excepción, por lo menos desde el año 1973, al 1980, año de promulgación de la Constitución. Por lo que la pregunta sobre dichos años puede ser enunciada a partir de la necesidad de describir cómo fue posible que se desarrollara una norma legal *que no puede tener forma legal*, una especie de límite al orden jurídico, pero que en visión de Agamben se ha transformado en un paradigma del orden jurídico a nivel global. El estado de excepción ocupa el lugar de una ambigüedad "constitutiva del derecho", esta ambigüedad es la unión de violencia y derecho, es la pregunta por "la inscripción de la anomia en el orden jurídico" (Tacceta, 2015). Esto no implica que el estado de excepción sea un concepto jurídico confuso, sino que es más bien un límite a éste, y aparece donde se está en un caso excepcional, no descrito en el orden jurídico. Se hace uso de un estado de excepción al momento en que se pone en peligro el funcionamiento del derecho y del estado, es por este mismo motivo que es un modo de orden, no una anarquía. Lo complejo es la inscripción

en el derecho de algo que le es exterior, a saber, la suspensión del propio orden jurídico. Este especie de estar "afuera" y sin embargo pertenecer es de por sí una topología que difumina los bordes entre exterior e interior a la ley.

Si tomamos el estado de excepción como un concepto límite de lo jurídico, lo que se nos abre como posibilidad es ver en el orden mismo de la ley un centro opaco pero sin embargo constituyente de la ley, como si la ley misma para articularse como ley debe nacer de este primer momento exterior a sí misma.

En el caso de la lectura de Agamben a Schmitt, lo que intentaría este teórico es una apropiación o inclusión de la violencia en el derecho en el momento del estado de excepción.

En el caso de la violación a los derechos humanos, se impone la siguiente paradoja asociado al estado de excepción: "más que hacer lícito lo ilícito, la necesidad opera aquí como justificación de una transgresión en un caso específico singular por medio de una excepción" (Agamben, 2010, p.41). Esta cita es central, en primer lugar porque dijimos que en el estado de excepción chileno se propaga la idea de que existe una "necesidad" de ejercer un estado de excepción debido a graves situaciones de "convulsión" social y política, es una necesidad que por un lado no tiene ley, es decir es una especie de emergencia que hace peligrar al mismo ordenamiento jurídico y al mismo tiempo hace su propia ley, porque para impedir el peligro debe sostenerse en alguna decisión de un poder soberano, y el poder soberano es la Junta Militar. Por otro lado el lugar de la necesidad, justifica una acción muy concreta en relación a la transgresión, no se obtiene esta transgresión a causa de una "voluntad", sino que de una especie de "imperativo" que genera la misma necesidad asociada a un peligro. Finalmente el estado de excepción, se sostiene desde una singularidad específica, dando cuerpo a esta excepcionalidad. Todo aspecto asociado al goce es por sí mismo un elemento completamente excepcional en cuanto a un orden socio-simbólico. Puede justificarse como imperativo, o como una necesidad no referida a una naturaleza dada, sino que se justifica a sí misma. La violación a los derechos humanos es la incorporación de un área singular en la ley en tanto

excepcionalidad. Es por este motivo que para Guzmán la ley de amnistía era desde el año 1973 al 1978 (Cristi, 2014 p.1982). La violación a los derechos humanos se forjó como un momento excepcional, al menos en visión de Guzmán, solo hasta el año 1978, posterior a ese año, se daba por superada la "necesidad" de un momento singular. En la realidad la excepcionalidad se mantuvo por muchos años más.

Las consecuencias son claras, la decisión sobre la excepcionalidad correspondía a un poder soberano constituyente que lo ejercía la Junta Militar, su decisión fue total con el objetivo de "hacer una nueva ley".

Ahora bien, que es lo que decide el "soberano", también decide sobre la vida de quienes se le ha despojado de las formas de vida, y se les ha dejado como "nuda vida", o zoé, es decir, como pura vida biológica, se ha sacralizado, es decir, llevado por fuera del derecho humano, (Agamben, 2005), este cuerpo al separarlo de la forma de vida o Bios, eso es lo que genera el estado de excepción el hacer ingresar a los sujetos a ser nuda vida, sin características simbólicas. este fue el destino de los detenidos desaparecidos. Pero está muy lejos del destino del Mocito, este se encuentra en una zona distinta, opaca por cierto, pero en el cual no es posible decir que fue despojado a la fuerza de características simbólicas, su lugar se encuentra más por el lado de una experiencia de goce, en el lugar de una ley que adquiere una faz transgresiva.

2.- La ley y la transgresión

Podemos precisar que el modo de gozar del Mocito se encuentra comandado por un goce transgresor, por fuera del orden socio-simbólico, es posible decir, que en el momento en que El Mocito, busca obtener algo del goce, este se encuentra por fuera de una ley que facilite el lazo social, es como si el único modo de gozar es a partir de estar en una relación con la transgresión. Lo que lo unía a los servicios de seguridad era un pacto "oculto", y de "silencio". No era un contrato de trabajo tradicional, sino que se establecía a partir de la transgresión (perseguir, torturar, asesinar). Lo que une al Mocito a la DINA y luego a la CNI, es estar bajo la marca

de un goce transgresor. En muchos momentos reconoce que "aprende" diversas disciplinas, pero siempre orientadas a la represión. Se vincula a los agentes, pero siempre bajo la marca de un *silencio* de hierro que los une. Es por este motivo que parece pertinente recoger la visión de Lacan en el momento en que piensa el goce desde la perspectiva de la transgresión:

“¿Acaso la ley es la Cosa?. ¡Oh no!. Sin embargo, solo tuve conocimiento de la cosa por la ley. En efecto, no hubiese tenido la idea de codiciarla si la ley no hubiese dicho –Tú no la codiciarás. Pero la Cosa encontrando la ocasión produce en mí toda suerte de codicias gracias al mandamiento, pues sin la ley la Cosa esta muerta. Ahora bien yo estaba vivo antaño, sin la ley. Pero cuando el mandamiento llegó, la Cosa ardió, llegó de nuevo, mientras que yo encontré la muerte. Y para mí el mandamiento que debía llevar a la vida resultó llevar a la muerte, pues la Cosa encontrando la ocasión me sedujo gracias al mandamiento y por él me hizo deseo de muerte.” (Lacan, 1988, p. 103).

En esta cita Lacan modifica “pecado” por Cosa, y parafrasea la epístola de San Pablo a los Romanos, lo fundamental acá es que justamente la ley que debiese regular la relación a la pulsión de muerte se encuentra de alguna forma, generada, producida, por la misma ley, desde esta perspectiva la Cosa es el punto de detención con el cual Lacan designa este elemento éxtimo que hemos definido a partir de Freud como pulsión de muerte, aquello que nos lleva a la transgresión no es anterior a la ley sino que su soporte. Como se observa el acto mismo de prohibir genera el deseo de su transgresión y es de este modo como se fija el deseo en aspectos prohibidos de nuestra vivencia. Es importante destacar esta semejanza que deja Lacan vinculando la Cosa al pecado²². Del pecado tampoco

²² En este seminario "La ética del psicoanálisis", Lacan enfatiza que solo se puede acceder al goce a partir de una transgresión, y es por esto que ocupa el lugar de un más allá de lo prohibido. Posteriormente el goce va a pasar a ser parte de la conceptualización realizada por el "objeto a", objetos de la pulsión e incluso posteriormente lo va a definir como un "plus de gozar", es decir, de

queremos saber nada pero sin embargo los deseos están ahí en forma de pecado/Cosa, acechando

Un aspecto entonces importante en esta relación de la ley con su transgresión es que *la ley misma genera el espacio de su transgresión*, como sugiere Zizek el problema de San Pablo es “*evitar la trampa de la perversión, es decir, de una ley que genera su transgresión, puesto que la necesita para afirmarse como ley*” (Zizek S. 2001 p. 160). Si utilizamos un dicho popular estamos en presencia de las “dos caras de la misma moneda”, un anverso y un reverso que se implican mutuamente, que son necesarios el uno y el otro para que existan, la ley requiere de algo a lo cual prohibir y lo prohibido emana en su dimensión prohibible en la medida que hay una ley que hace interdicción de este. Se consigna en la cita de Lacan a San Pablo el deseo de muerte que emana justamente en esta dialéctica entre la ley y la Cosa/pecado.

Lo que se genera en esta cita de Lacan es un efecto de división, entre la vida y la muerte, entre aceptar la ley y al mismo tiempo tener que padecer del deseo de transgredirla.

Si continuamos desde la perspectiva éxtima de razonamiento, es decir, que al interior de la ley se alberga la misma transgresión que se prohíbe, lo que se produce es una especie de oposición que al generar una escisión en el sujeto es vivido como el deseo de transgredir como una parte no reconocida o bien no consciente por sí mismo. Este punto es de total relevancia en el Mocito, en ningún momento el afirma que este transgrediendo la ley, muy por el contrario es como si fuera objeto de una ley. Es importante considerar, que la Cosa/pecado aparece independiente de la voluntad de un sujeto, la transgresión es constitutiva de la ley por lo que el deseo de transgresión no puede separarse de la ley, por lo que de alguna forma la voluntad está determinada por estas dos caras de la moneda:

un objeto que no deja colmarse a partir de su falta. Este último son los objetos del capitalismo, los cuales al obtenerse, deja abierto nuevamente el vacío pulsional, para repetirse de forma ilimitada (ejemplo de esto, pueden ser los cigarrillos). Lo fundamental, es que no es posible pensar que se puede obtener algo del goce, solo por la transgresión.

“el entrelazamiento morboso de la vida y la muerte en el cual la letra “muerta” de la ley pervierte mi goce de la vida, convirtiéndolo en fascinación por la muerte; este universo perverso en el cual el asceta que se golpea en el nombre de la ley goza más intensamente que la persona que obtiene un placer inocente de los deleites terrenales, es lo que San Pablo llama “el camino de la carne”, opuesto al “camino del espíritu”: la “carne” no es una carne opuesta a la Ley, sino la carne como una fascinación excesiva, mortificante, autotorturadora, generada por la ley” (Zizek, 2003, p.162).

Lo que es importante destacar es que la verdadera transgresión es la emanada de la hiperintensa ley que se transforma en un mandato irreductible, incuestionable de goce, es esa la fascinación excesiva, el gozar de responder de forma compulsiva a este mandato, al hacerlo queda aún más evidente que se goza, que se está en presencia directa de la pulsión de muerte y del cual no es posible escapar. El Mocito mantiene un relato de la dictadura completamente apegado a la ley obscena superyoica de los servicios de seguridad, no genera distancia en esta y el efecto que se genera es que no hay una significación o un sujeto en dicho relato. Solo de este modo se comprende que el Mocito *solo relata hechos*, y no se observa ningún tipo de división subjetiva.

El Mocito se encuentra justamente involucrado por un lado en una organización decididamente criminal, por lo tanto transgresiva y en la cual los mecanismos de control socio-simbólicos se encuentran suspendidos: el contrato que firma el Mocito, no es un contrato asociado a roles "tradicionales", sino que se encuentra en el anverso de la ley, opera de forma superyoica, como mandato imperativo del cual no puede evadirse, opera sin contención alguna, es una forma de relación directa no mediada por significantes ideales (amor a la patria, por ejemplo) sino que por un oscuro reverso de pacto de goce entre los agentes, es el goce que segrega a partir de la aniquilación de otros sujetos, está unido a un grupo criminal establecido por el goce del abuso de poder, el silencio es el sello indeleble que lo

fija a esta organización. Es posible pensar que no puede dejar de abusar como sus compañeros agentes, a esto le llamamos "las permanencias del Mocito", el lugar de una repetición.

3.- La DINA como forma de organización de Goce

3.1.- De los ideales al Superyó.

La identificación y los ideales son tratados en distintos textos por Freud, pero como hemos visto lo que destaca a organizaciones criminales como la DINA, son mecanismos distintos de grupalidad, de algún modo las formas tradicionales del ideal y de las identificaciones han dejado paso a un modo distinto de obtención de goce.

Un elemento fundamental es el modo en que Freud de alguna forma permite concebir una exterioridad con el cual se constituye el aparato psíquico, siendo esto consistente con la muy citada expresión de Freud por el cual se desdibuja la diferencia entre psicología individual y psicología de las masas, "en la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social..." (Freud, 1921/2007, p.67). Ahora bien, sin embargo, se nos abre la pregunta sobre este otro para el sujeto, no es por cierto solo la imagen real de este otro sino que es el modo de relación que se generará en estos procesos identificatorios.

Otro elemento fundamental es como se edifica para nuestra cultura los ideales, "la satisfacción que el ideal dispensa a los miembros de la cultura es de naturaleza narcisista, descansa en el orgullo por el logro ya conseguido (...), los ideales culturales pasan a ser ocasión de discordia y enemistad entre diversos círculos de la cultura, como se lo advierte en las naciones" (Freud, 1927/2007). Como se puede ver la ilusión arraiga su mecanismo en el narcisismo, el carácter narcisista quiere decir que se encuentra investida de libido y esta se encontraría en el yo. Si lo llevamos a la dimensión expresada por Freud en la dimensión social, de naciones, lo que tenemos es que el ideal agrupa, genera un sentimiento de pertenencia y grupalidad común con el cual cada integrante se mide y del cual se

hace parte, las naciones encuentran una particular satisfacción cuando cumplen un ideal, están capturados por ese ideal.

Un elemento que no se puede dejar pasar es la constitución del superyó. Estaría localizado de forma problemática entre la identificación al padre y el complejo de Edipo. Lo que interesa más bien es que por esta misma dificultad teórica no es posible expresar que el superyó solo pueda ser comprendido como una formación generada desde la identificación, Freud aclara justamente en el Malestar en la Cultura que si bien la cultura genera coerción en la satisfacción pulsional, el superyó, en tanto conciencia moral:

es por cierto causa de la renuncia pulsional, pero esa relación se invierte después. Cada renuncia de lo pulsional deviene ahora una fuente dinámica de la conciencia moral; cada nueva renuncia aumenta su severidad e intolerancia, y estaríamos tentados de profesar una tesis paradójica ... hela aquí: la conciencia moral es consecuencia de la renuncia de lo pulsional; de otro modo: la renuncia de lo pulsional (impuesta a nosotros desde afuera) crea la conciencia moral, después reclama más y más renunciaciones. (Freud, 1929-1930/2007, p.124).

Estamos por lo tanto en un punto de inflexión con los diversos elementos que están en interacción desde Freud en la organización de la grupalidad, y la cultura, si bien el superyó nace efectivamente de una identificación su *independencia* al momento de operar se acrecienta como un fragmento cruel. Estamos en una tesis paradójica pero que puede dar cuenta de un mandato paradójico del superyó, parafraseando los dos mandamientos explicitados en Freud sobre el superyó en el texto "Yo y el ello": "así (como la autoridad) *debes ser*" y su contrario, "así (como la autoridad), no te es lícito ser", nos encontramos en la invitación *forzada* a ser parte de un régimen político, a tener que ser como este dicta, pero no a involucrarse en el espacio de poder donde se dictamina lo que se *debe ser*. Es el ámbito de un

padre que obliga prohibiendo. Es así como Lacan respecto a esto menciona la frase del "viejo" Karamazov cuando

aseveraba a su hijo: "Dios ha muerto; luego todo está permitido", ese hombre, el mismo que sueña con el suicidio nihilista del héroe de Dostoievski o que se esfuerza en soplar en la tripa Nietzscheana, responde con todos sus males y también con todos sus gestos: "Dios ha muerto; ya nada está permitido (Lacan, 1950, p. 122).

Si frente a la muerte de dios todo está prohibido, ¿qué tipo de formación comunitaria, grupal, social o política es la que tendría una forma de prohibición total?. Y lo que se nos presenta son la forma de organización de las organizaciones criminales como la DINA ya que por delante de su constitución se nos presenta su goce como un imperativo, no se organiza en forma de un ideal ni de identificaciones tal como lo hemos visto en las descripciones de Freud, sino bajo el "...todo está prohibido". Esto da una nueva luz sobre la frase del Mocito, "dios no estuvo ahí" en el cuartel Simón Bolívar.

2.2.- Del Padre al superyó

Freud manifiesta que la cultura se sostiene por un importante sentimiento de culpa, constituyéndose a partir del mito de un parricidio hecho por los hermanos en el contexto de la horda primordial. El punto esencial es que este sentimiento de culpa es una predisposición y no un arrepentimiento, eso ocurre en las personas de la época de Freud, constantemente percibía que sus pacientes sufrían de este sentimiento de culpa que tiene directa relación con el mito de un padre primordial que habría sido asesinado y del cual, de forma posterior y como *formación reactiva*, se generó culpa. El mito plantea que si bien odiaban a su padre ya que gozaba de todas las mujeres y ejercía el poder de forma despótica, también lo amaban, lo cual da cuenta de una importante ambivalencia en la figura de este padre. Sin embargo, y de forma más exacta Freud en rigor no habla del padre del Edipo en este mito,

ese arrepentimiento fue el resultado de la originaria ambivalencia de sentimientos hacia el padre, los hijos lo odiaban pero también lo amaban, satisfecho el odio tras la agresión, en el arrepentimiento por el acto, salió a la luz el amor por vía de identificación con el padre, instituyó el superyó, al que confirió el poder del padre a modo de castigo por la agresión perpetrada contra él y además creó las limitaciones destinadas a prevenir las limitaciones del crimen. Y como la inclinación a agredir al padre se repitió en las generaciones siguientes persistió el sentimiento de culpa que recibía un nuevo refuerzo cada vez que una agresión era sofocada y transferida al superyó (Freud, 1929-1930/2007, p. 127).

En todo momento Freud habla sobre el padre descrito en Tótem y Tabú, el que es distinto al padre del Complejo de Edipo, este último se encuentra en una posición, llamemos civilizatoria. Pero el padre al cual nos referimos en Tótem y Tabú es un padre de goce

la lección de este mito es el reverso exacto de la que puede extraerse del edipo; lejos de tratarse del padre que interviene como tercero, como el agente que impide el contacto directo con el objeto incestuoso (y de tal modo sostiene la ilusión de que aniquilando al padre se podría tener un libre acceso al objeto), en este caso es el asesinato de la Cosa-Padre (la realización del deseo edípico) lo que genera la prohibición simbólica (el padre muerto retorna como Nombre). Y lo que sucede en la actual y tan condenada “declinación del edipo” (la declinación de la autoridad simbólica paterna) es precisamente el retorno de figuras que retornan según la forma del “padre primordial” (Zizek, 2001, p. 333).

No parece en ningún caso que sea exagerado realizar una diferenciación entre un padre simbólico, que cumple la función civilizatoria y un padre que justamente se

encuentra en una posición “obscena”, de alguna forma desligado de una función pacificadora. El padre del complejo de Edipo y su “amenaza” se encuentra en el marco de la cultura, si bien se desea a la madre, y es el padre quien lo impide, sin embargo se “cree” que es el padre el que si puede gozar de la madre, y es por esto que se desea su muerte, pero en el caso de Tótem y Tabú, el padre esta “efectivamente muerto”, se ha matado de forma “real”, en tanto reconstrucción histórica²³.

Freud en este punto parece muy claro, frente a la ley todos hemos sido parte de un asesinato, “se yerra en la cuenta si no se considera que el derecho en su origen fue violencia bruta y todavía no puede prescindir de apoyarse en la violencia” (Freud, 1932/2007, p.192). Este punto es fundamental, si es correcto que el fundamento de la cultura y del derecho se establece a partir de un crimen, como si justamente se hablara de un momento de "excepcionalidad" .Pero no se puede dejar pasar por alto que este sentimiento de culpa y esta situación descrita de un padre que gozaba y al cual se asesinó, vuelve en forma de un Nombre, en caso que este mecanismo falle, ¿cómo retorna?, por un lado retorna generando una absoluta prohibición como bien definimos con Dostoevski. Sin embargo, si efectivamente se ha asesinado al padre, ¿por qué aún así no se logra una amplitud del goce, y muy por el contrario se prohíbe todo?. Al parecer simplemente porque el que realmente prohíbe es el padre *muerto*. De él solo se tiene noticia como retorno, sin embargo si su retorno es en la figura de un *padre de goce*, (como decía el padre que gozaba de todas las mujeres y abusaba de su poder, propio del padre de Totem y tabú), es posible pensar que lo que se ha mermado es:

²³ “Entonces la analogía de los primitivos con los neuróticos se establece de una manera mucho más radical, si suponemos que también en los primeros, la realidad psíquica acerca de aquella configuración no hay duda alguna, coincidió al comienzo con la realidad fáctica: que los primitivos hicieron realmente aquello que según todos los testimonios tenían el propósito hacer.”. en “Totem y tabú”

“la autoridad simbólica apaciguadora que queda en suspenso, el único modo de evitar el atolladero debilitante del deseo, su imposibilidad intrínseca, consiste en ubicar la causa de la inaccesibilidad del objeto en una figura despótica que representa, al jouisseur primordial: nosotros no podemos gozar porque él se apropia de todo el goce...” (Zizek, 2001, p.333).

En todo esto estamos justamente en el modo en que podemos dar cuenta del origen del superyó, como se puede constatar su origen es más complejo que una mera identificación a una función paterna, es el mismo superyó que genera esta dimensión ya que como hemos dicho es una función que se acrecienta a medida que se sigue su orden de limitaciones frente a la satisfacción pulsional. Sin embargo es en el Malestar en la cultura en el cual el superyó muestra como se encuentra cabalmente conectado con el ello, es de alguna forma la energía con la cual existe una especie de satisfacción paradójica asociada al displacer y es posible determinar con claridad que es el padre de Totem y Tabú, este padre de goce, el que surge cuando su retorno emana luego del “parricidio”.

2.3.- Qué forma de Comunidad para el Superyó

Ahora bien, si este tipo de ideales, o las identificaciones a agrupaciones o bien a modos no logran describir la forma que adquirieron los servicios de seguridad. Entonces debemos interrogar el fundamento de goce con el cual se presentan. Los diversos grupos sociales buscan modos de reunión y de costumbres que se han modificado, como si el proceso represivo no tuviese el mismo lugar que tenía en Freud (o en su tiempo). Con Freud de algún modo hay un reconocimiento de pulsiones y la satisfacción de estas que pueden afrontarse más allá de los límites sociales a partir del reconocimiento del analizado en sus deseos. De otro modo, Freud

encuentra en el síntoma una satisfacción de sustitución en tanto que no han sido reconocidos y aceptados. Ese es el gran secreto: el síntoma es

una satisfacción denegada, disfrazada que debe ser reciclada. El síntoma prospera fuera del alcance del secreto. Cuando el secreto se levanta, cuando el síntoma es interpretado, desaparece. En el lugar del individuo enfermo tenemos a la sociedad que en su conjunto sufre de neurosis, aunque incluya a los que están bien, cuando esta sociedad en su conjunto tenga conocimiento del gran secreto, cuando ella sepa interpretar los síntomas, no tendrán más lugar para aparecer” (Miller, 2012, p. 19).

Más allá de este optimismo, lo que importa considerar es que las ideas freudianas son parte también de los diversos cambios en nuestras sociedades y plantea un punto de vista en relación a los modos de organización social evidenciado en la idea (entre otras) de malestar. Y el malestar estaría íntimamente ligado a la crítica a estas identificaciones sociales, Freud no dejó de ser crítico de la Iglesia, la religión, los ideales políticos, etc.

Si tomamos lo precisado por Miller, un elemento característico de nuestra época es justamente que las llamadas nuevas enfermedades del alma, cuentan con el elemento común de estar manifestadas como enfermedades que se presentan con una exacerbación de *actos*, y por momentos pareciera que se prescindieran de exteriorizarse como síntomas. Por ejemplo a nivel psicopatológico, trastornos alimenticios, cambios bruscos de autoimagen, consumo problemático de drogas, etc. “desde el punto de vista de la configuración del “yo”, las patologías de la imagen parecieran verse incrementadas en su magnitud y frecuencia... vinculado al debilitamiento de soportes identificatorios estables, pareciera ser un signo propios de los pacientes de hoy” (Aceituno, 2005, p.113).

“crisis de referencia simbólica mediante las cuales el sujeto inscribe su posición en la cultura y en sus vínculos sociales. Dicha problemática a la vez subjetiva y social, clínica y metapsicológica, puede definirse como una crisis de identidad, y no parece casual que la cuestión identitaria haya cobrado tanto relieve” (Aceituno, 2005, p.113).

Si se acepta que hay una mayor desconfianza o bien falta de eficacia de los modos de organización social, basados en ideales e identificaciones, inmediatamente se genera la pregunta y ¿qué es lo que nos reúne?. Una respuesta preliminar es la obtención del goce, ¿cómo puede verse esto?. Muchas de las políticas actuales lo que intentan es delimitar aspectos propios al goce, la política actual como la promesa de la felicidad, de modo de maximizar el placer y minimizar la pena. Esta apuesta está determinada de forma completa en relación a una expresión distinta a la de la época de Freud, si con Freud se sufría de la imposibilidad de acceder a los propios deseos por limitaciones culturales en la actualidad se “llama” a las personas a buscar todo su potencial de goce sin impedirselo en función de objetos o bien de su privacidad, pero no se le determina que su goce se le impida. Sin embargo, lo que queda es un sujeto que puede acceder a aspectos propios de su satisfacción pulsional, pero “sin brújula”, es decir, no cuenta con las coordenadas sociales basadas en la inhibición o limitación que vivió Freud, o bien de la estabilidad de “soportes identificatorios”.

VII.- EL PROBLEMA DE LA RESPONSABILIDAD EN EL "MOCITO"

El Mocito, fundamentalmente, puede interrogar sobre la forma en que obedece, en el cual ocupa un lugar en la casa de Manuel Contreras y posteriormente se hace parte de la DINA y la CNI, ¿por qué obedece, qué lo lleva a mantenerse en esta organización?.

1.- Antecedentes sobre el problema de la responsabilidad

1.1- La servidumbre voluntaria

La pregunta por la obediencia a la autoridad, es una interrogante que ha llevado a una larga reflexión. Ya La Boétie en el año 1576, se preguntaba sobre el modo en que se generaba obediencia, por cierto lo hace en palabras de su época llamándola "servidumbre". No puede pasar desapercibido el hecho que el mismo

título de su discurso hace incapié al hecho de que la servidumbre es "voluntaria", lo cual nos lleva a plantear la existencia justamente de una especie de condescendencia en el hecho de que un sujeto se someta a "obedecer". El contexto de este discurso se encuentra en una respuesta al Absolutismo y la Tiranía de su época, confronta el deseo de libertad con la fuerza de las costumbres, cuestiona la necesidad de la existencia de un Amo, ya que este debido a su poder tiene la libertad de hacer el "mal", y el *poder* mismo es lo que generaría un mal (La Boétie, 2012).

Se puede llamar la atención al hecho de que La Boétie cuestiona que la servidumbre se genera frente a la "fascinación por el solo nombre de *uno...*" (La Boétie, 2012: 10). Es dicha fascinación, lo que determina esta subrogación y servidumbre. Desde ya hay un aspecto a considerar, no es la fuerza la que determina la servidumbre, "entre más se les da, más se les sirve, tanto más se fortalecen y se vuelven cada vez más fuertes y más frescos para aniquilar y destruirlo todo" (La Boétie, 2012: 16). La intuición de La Boétie es fundamental, a mayor servidumbre, mayor fuerza toma el Amo, este no se satisface, generando un circuito en el cual finalmente el sujeto se ve completamente constreñido a servir. Para La Boétie esto sucede fundamentalmente por dos causas: la educación y la costumbre, esta última tiene una fuerza tal que impide que se realice acciones diferentes a las que prescribe "*los hombres son tal como la educación los hace*" (La Boétie, 2012: 28). Quién organiza esta forma de educación es el "tirano", y el hombre tendería naturalmente al hábito que la educación le da. El lugar de la educación, y la costumbre que se genera de ella supone justamente una especie de vínculo, de transferencia a un entorno y a un "amo", se pone en juego una cierta afectividad que reúne al sujeto a este "amo". El "amo" se encarga de hacer sentir devoción hacia éste, el pueblo logra generar una identificación hacia éste, "se hace ayudar más por la formalidad y el espantajo que por la confianza que les tiene..." (La Boétie, 2012: 46).

¿Qué hace viable la servidumbre voluntaria?. La respuesta de La Boétie es, por un lado, la forma vertical en que se distribuye las cuotas de poder y la completa

determinación que va generando en quienes pertenecen a ésta. En segundo lugar y como vimos, los efectos de la educación, que genera la costumbre y por último el tipo de "devoción" que es capaz de generar el "amo", hecho por cierto cercano a formas ligadas a efectos de grupo, identificación y razones afectivas. En el caso que investigamos podemos constatar que el "mocito" ingresa a organizaciones de inteligencia con poder, jerarquizadas y sostenidas por pactos no escritos de silencio y fidelidad. Para Jorgelino el lugar preponderante de *aprendizaje* se encuentra en el hogar de Manuel Contreras, es el lugar en que no solo aprendió disciplinas armadas, sino que también aspectos propios de la vida familiar, el mismo valora el "orden", hecho que se transforma en un aspecto muy apreciado por éste. Y por último también observamos la forma en que para Jorgelino Vergara existía una "devoción" a Manuel Contreras, básicamente por que le generaba el deseo de ser un militar de prestigio, rango y poder, veía en él al "amo" al cual todos le tenían respeto, daba órdenes y sentenciaba decisiones, vemos como para Jorgelino, Manuel Contreras se transformaba en un ideal a seguir.

Podríamos decir que se ponen en juego distintos procedimientos no necesariamente tortuosos o *displacenteros* para la obediencia. Podemos entender que no solo hay sometimiento por fuerza sino que también y esto de un modo agudo y particular, se pueden establecer dependencias, marcos de conducta, encuadramientos mentales y corporales, donde la subjetividad queda inscrita en una nueva versión de la servidumbre voluntaria.

1.2.- Una perspectiva psicoanalítica a la servidumbre voluntaria.

El Mocito se muestra "sevicial", de un modo que lo hace destacarse en la casa de Manuel Contreras, se ufana en limpiar y hacer sentir el compromiso de éste hacia una familia poderosa. No es un simple trabajo hay mucho más que un compromiso contractual. Vive en la casa del "Mamo", y como hemos dicho establece vínculos afectivos con dicha familia, obtiene respeto y aprende una serie de destrezas militares, es un sujeto que se hace un espacio en su mundo. Pero esto no logra hacer comprender que no se impresione de las muertes y torturas que presencié,

¿por qué no escapar?, ¿por qué no volverse loco?, ¿por qué no cargar con una culpa aplastante?. Su problema es otro. Su problema es no haber logrado ser militar y que no le reconocieran todo el esfuerzo que hizo siendo funcionario de los servicios de inteligencia. ¿Qué clase de obediencia o servidumbre es esta?.

Podemos tomar aspectos del psicoanálisis para abordar esta intrincada cuestión.

a) En primer lugar es posible reconocer desde la teoría psicoanalítica un estudio acabado sobre la determinación tanto del sujeto, como del yo en el centro de su constitución. Esto quiere decir, que la constitución del sujeto en el campo del Otro ya se presenta como una condición para que la servidumbre voluntaria emerja como tal.

En la propia constitución del sujeto en el campo del Otro, existen ya condiciones para que el imaginario de la servidumbre voluntaria emerja como tal. La alienación y dependencia respecto a la propia imagen especular y la dependencia amorosa en relación a las exigencias obscenas del superyó da testimonio del modo en que esa servidumbre contamina la posición fantasmática del sujeto con respecto al Otro. (Alemán, 2012: 48)

El psicoanálisis sostiene un discurso en el cual el sujeto se encuentra alienado de entrada en el mundo social y cultural, no solo por la pre-maduración en la cual nace y que lo hace dependiente de otros, sino que su constitución misma es estar bajo esta alienación, bajo condiciones, podríamos decir de servidumbre inconsciente. Fenómenos como la identificación o los ideales son clara cuenta de ello. El yo, es la historia de las identificaciones del sujeto con su mundo familiar y social, el cual posteriormente desconoce haciéndose de estas identificaciones un entramado asumido por el sujeto como su sí mismo, olvida que en el inicio esas identificaciones correspondían a Otro. Al mismo tiempo sobre el sujeto como hemos mencionado, solo se puede saber a partir de los significantes que lo han representado para otros significantes, su lugar se encuentra permanentemente

diferido en su actualidad ya que el sujeto nunca es ese significante que lo representó.

b) Se podría pensar como conclusión apresurada que el sujeto del cual hablamos esta condenado a la servidumbre y la obediencia y peor aún por razones inconscientes, no solo hay "opresión externa", (sigo ordenes, por ejemplo), sino que además hay "ordenes" y se es servil inconscientemente como constitución misma del sujeto y el yo, por lo cual estaríamos irremediabilmente arrojados a no lograr desplegar ya sea nuestra propia esencia interior o nuestros verdaderos deseos personales, no seríamos libres ni tampoco podríamos desplegar nuestras potencialidades. Dicha conclusión pone el acento en la exterioridad de la fuente opresora, como ajena al sujeto²⁴. El ser oprimido, obediente, o servil puede pasar invariablemente en alguna medida, por *condescender* a la posición de subyugado, hay algo en el sujeto oprimido, obediente o servil que lo lleva a mantener dicha posición en el entramado de relaciones sociales.

2.- La Banalidad del Mocito,

"Arbeit macht frei"

" el trabajo hace libre "

Frase a la entrada del Campo de Concentración en Auschwitz

2.1.- El mocito no es la figura del Sonderkommando

Primo Levi es el que profundiza, a partir de su experiencia en los campos de concentración sobre lo que llama "zonas grises", estas se destacan en visión de Agamben como un problema determinado como "aporías en Auschwitz", en tanto se genera un dificultad en alguna medida epistemológica entre "hechos y verdad" (Brunet, 2007). Es de este modo que llega a mencionar este filósofo que

²⁴ Cómo bien indica el mismo Jorge Alemán, en una lógica emancipatoria siempre se pensó que lo que ejercía subyugación eran fuerzas opresoras *externas*, pero al externalizar se olvida lo que se debe de responsabilidad al mismo sujeto oprimido, esto es a lo que lo mantiene en ese lugar de oprimido. El ser oprimido, obediente, o servil son las figuras de un especie de amor a la servidumbre. En el caso del Mocito lo que importa es lo que lo hace *permanecer* en los servicios de inteligencia.

comprender la mente de un hombre común puede ser mucho más complejo que entender la mente de un genio, es por este motivo que intentar comprender las acciones o juicios de sujetos comunes y corrientes que han sido parte de campos de exterminio, ya sea como víctimas o victimarios nos parecen aún inexpugnables, debido a sus silencios, o comportamientos que enjuiciaríamos como erráticos. Este es el caso de sujetos que erosionan con claridad la relación entre víctimas y victimarios, esa "zona gris" en la cual es muy difícil determinar responsabilidades. El caso ejemplar en esto fue la existencia de los sonderkommandos, escuadrones de judíos encargados de llevar a la muerte a compañeros retenidos en los campos de concentración alemanes, estos habían sido seleccionados para esta función, cumplían las tareas de despojar a los asesinados de los dientes de oro, cortar sus cabellos, etc. "Estas zonas no se sitúan más allá del bien o del mal, sino "más acá", en un territorio de irresponsabilidad y de impotencia del juicio" (Brunet, 2007, p. 105). Pero en este caso no podemos olvidar que son sujetos despojados de toda noción ética "normal" y de dignidad, estaban arrojados a condiciones infrahumanas, en el cual podían existir sujetos que pudiesen robar, comida, ropa o en el caso chileno, por cierto detenidos que no toleraban las continuas torturas y terminaban "delatando" a otros militantes o activistas políticos. ¿Es posible ofrecer una visión ética en condiciones externas a las que vivían estos sujetos?. ¿Hasta donde podríamos pedir "heroísmo" o actos éticos en dichas condiciones?²⁵.

El caso del Mocito está lejos de haber sido despojado de vestidura socio-simbólica. por el contrario, su comportamiento era la de un "afortunado", por haber conocido a tan importante persona como era Manuel Contreras, considera que todo lo aprendido en cuanto a formación militar le ayudó mucho, "en peleas de curados, con los huasos, duros como ellos solos para recibir los golpes (...) Sí,

²⁵ Javier Rebolledo aborda justamente la temática aún "tabú", de la "delación" de los detenidos en los cuarteles de la DINA y la CNI. Todos los detenidos concuerdan que las torturas eran imposibles de tolerar y por cierto quienes no hablaron probablemente murieron, pero muchos de quienes fueron detenidos era a consecuencia de las constantes torturas que realizaban los agentes. Esto se proyecta en la actualidad, muchos de quienes sobrevivieron, no dan relato de lo ocurrido debido a que no lograron concretar el pacto "implícito" de todos quienes eran militantes, de no hablar si eran torturados. Para este tema ver: Rebolledo, 2012, p.207-2013

esas enseñanzas le salvaron la vida" (Rebolledo, 2012, p. 78). El Mocito desde esta perspectiva no esta del lado de la dificultad en reconocer una victima o victimario, sino que el análisis pasa por el lugar en el cual permaneció para safisfacer su propio goce.

2.2- El saber de goce

Es Hanna Arendt (2014) quien describe la aparición de un tipo particular de sujeto en contextos totalitarios, "la banalidad del mal no hace referencia a otra cosa que a la abdicación de la persona de su responsabilidad de confrontarlos reflexivamente con los propios actos y sus consecuencias y someterlos al tribunal de la conciencia" (Estrada, 2007). Lo que le interesa a Arendt es que en un sujeto que abdica de su responsabilidad es porque ha fallado a nivel del "pensamiento", no en el sentido de conocimiento, ni menos a nivel cognitivo, "la gran importancia del pensamiento no radica en un garantizar un actuar bien, pero sí garantizar una actitud escéptica, que vale lo suficiente para cuestionar criterios banales de muchas ideologías o peor aún a la crueldad" (Cano, 2004).

Acá en Arendt hay un evidente privilegio al pensar conciente en cuanto es el que permitiría enjuiciar y de este modo reconocer precisamente en los propios actos los indicadores de la forma en que se obra. Este privilegio a la conciencia es lo que el psicoanálisis cuestionará y se centrará más bien en la articulación entre goce y saber.

En un análisis exhaustivo sobre algunos aspectos relativos a la instalación del Nazismo en Alemania, Zizek (2015), propone la siguiente perspectiva para evaluar la "conciencia" de algunos ejecutores sobre el hecho de ejercer una violencia "horrible y monstruosa" en los campos de concentración:

"el propio conocimiento de que lo que estaban realizando era un acto de transgresión de los niveles mínimos de descencia no solo establecía entre los que perpetraban tales actos un vínculo secreto de solidaridad, sino que les proporcionaba la obscena jouissance suplementaria. ¿No es satisfactorio

hacer cosas tan horribles bajo la cobertura de estar sacrificándose por la propia patria?" (Zizek, 2015, p.80).

Lo que tenemos en esta cita son dos elementos a estudiar, a saber, un primer elemento en relación a "el vínculo secreto de solidaridad", que nos lleva a un vínculo reunido a partir de la "transgresión" y un segundo elemento que introduce Zizek como es el hecho de estar atravesados por un tipo de goce que lleva a estos sujetos a realizar acciones sin requerir de ordenes de sus superiores, o bien a razones externas a sí mismos.

La pregunta que aborda Hanna Arendt es básicamente sobre el uso o no de un pensamiento en el sujeto que logre enjuiciar sus propias acciones (Arendt, 2014). En el psicoanálisis, la propuesta de Lacan va a desplazar este enfoque ya que lo que se va a rastrear es *un saber que no se sabe*, un inconsciente definido como un *saber que goza* (Lacan, 1992).

Como se puede ver la propuesta de Hanna Arendt se orienta bajo el postulado de una pregunta consciente como es lo que lleva a un sujeto a cometer determinados horrores (crímenes, etc.) y no lograr enjuiciarlos. Para el psicoanálisis al hacerse la misma pregunta reconocerá que existe un saber no reconocido y es este saber el que lleva al sujeto a dichos actos, dicho saber es el de goce y el goce por definición no es posible aprehenderlo completamente ni por el significante ni mucho menos por la consciencia. Un saber que goza, si es llevado al punto de reconocer su factualidad en la historia del propio sujeto tendrá la oportunidad de confrontarse para que sea posible algo del reconocimiento de su propia reponsabilidad. Desde el mocito es evidente su desresponsabilización, y ocultamiento en hechos de violación a los derechos humanos, sin embargo desde quien lo escucha, lo lee o lo analiza lo que se hace claro son los trayectos de goce, que indican un saber propio, pero no conocido por este mismo. El rechazo del Mocito es a encontrar las vías de este recorrido de goce, (no fantasmas o traumas de infancia), sino que a lo que ha sido efectivamente realizado en acciones

y actos. Lo que no reconoce es lo gozado en estas acciones y actos. Es por este motivo que podemos aislar lo gozado en El Mocito, en tanto saber no sabido.

3.- Orientados por un objeto

Freud encuentra en el síntoma una satisfacción de sustitución en tanto que no han sido reconocidos y aceptados. Ese es el gran secreto: el síntoma es una satisfacción denegada, difrazada que debe ser reciclada. El síntoma prospera fuera del alcance del secreto. Cuando el secreto se levanta, cuando el síntoma es interpretado, desaparece. En el lugar del individuo enfermo tenemos a la sociedad que en su conjunto sufre de neurósis, aunque incluya a los que están bien, cuando esta sociedad en su conjunto tenga conocimiento del gran secreto, cuando ella sepa interpretar los síntomas, no tendrán más lugar para aparecer” (Miller, 2012, p. 19).

Más allá de este optimismo, lo que importa considerar es que las ideas freudianas son parte también de los diversos cambios en nuestras sociedades y plantea un punto de vista en relación a los modos de organización social evidenciado en la idea (entre otras) de malestar.

Si se acepta que hay una mayor desconfianza o bien falta de eficacia de los modos de organización social, basados en ideales e identificaciones, inmediatamente se genera la pregunta y ¿qué es lo que nos reúne?. Una respuesta preliminar es la obtención de goce. Si con Freud se sufría de la imposibilidad de acceder a los propios deseos por limitaciones culturales, en la actualidad se “llama” a las personas a buscar todo su potencial de goce sin impedírselo en función de objetos, pero no se le determina que su goce se le impida. Sin embargo, lo que queda es un sujeto que puede acceder a aspectos propios de su satisfacción pulsional, pero “sin brújula”, es decir, no cuenta con las coordenadas sociales basadas en la inhibición o limitación que vivió Freud, o bien

de la estabilidad de “soportes identificatorios”. Por momentos, pareciera que el Moito funcionará sin vergüenza de lo que relata.

Ahora bien, un modo de escribir esto es mediante el discurso del analista, frente al declinar de los ideales, “el plus de gozar gobierna” (Miller, 2012). Lo importante acá es dimensionar, si el *objeto a*, puede funcionar como mandato superyoico y de esta forma determinar si es posible vislumbrar un modo de lazo social y de generación de comunidad y grupalidad que de cuenta de las formaciones creadas en el contexto de dictadura.

El discurso del analista se escribe de la siguiente forma:

			Deseo	Saber
<u>a</u>	<u>\$</u>	los espacios son definidos como:	<u>agente</u>	<u>Otro/esclavo</u>
S2	S1		Verdad	Pérdida/producción

Lacan, en El reverso del psicoanálisis, (1992)

Si seguimos lo propuesto por Miller en cuanto el agente del lazo social es “a”, en tanto plus de gozar, podemos tomarlo como un imperativo superyoico de gozar, el sujeto es puesto a trabajar en su lugar de Otro, y cumpliría este mandato. La Verdad de este mandato, es S1, que puede ser tomado como el conocimiento científico experto, por ejemplo un libro de autoayuda, el S2 es el saber pero puesto en el lugar de la verdad, ¿cuál es el saber en este discurso?, es el saber sobre el plus de gozar, es decir, es un saber identificado a la verdad frente a un “agente” imposible de barrar ya que es el objeto a, el objeto a es superyoico porque ocupa el lugar de amo.

Pero, entonces al parecer. Si pensamos en la violación a los derechos humanos es así y El Mocito y su cooperación con el servicio secreto militar, funcionan de un modo en el cual ha quedado al descubierto el goce en sus acciones, pero bajo el resguardo de un saber que los “legitima”. El Mocito recalca que los integrantes de este servicio secreto mantenían un código de silencio un pacto de “secreta solidaridad” que no es más que el establecimiento de una ley “secreta”, esta ley es la de realizar las mayores atrocidades (tortura y asesinatos), fuera de la ley

pública, “la ley simbólica garantiza la significación, mientras que el superyó procura el goce que sirve de soporte invisible a la significación” (Zizek, 2003 p.88). Los servicios secretos no solo debían “ocultarse” sino que también había un soporte en las acciones de violencia a partir de una economía libidinal, una pulsión de agresión y de destrucción, lo importante es que de alguna forma hay modos de goce en estos actos, no solo porque hay una comunidad que se establece de forma regular bajo ciertas ligazones de sentimientos de la identificación, sino que también bajo situaciones de crueldad.

¿Qué lleva al “mocito” a permanecer en una casa de tortura y de muerte?, algo que el no puede reconocer de forma abierta y es el hecho de que Goza. Se exime de su responsabilidad y de este modo se resguarda su goce. Es en este punto preciso en el cual podemos decir que lo que ha ocurrido con el Mocito es que su comportamiento esta comandado por su propio Goce, un plus de goce, y ese plus de goce se encuentra en su cuerpo, como objeto a, pero que no reconoce como propio.

En el caso del Mocito” se:

“presenta como instrumento, no actuando en su propio nombre, sino que invocando una ley otra, una ley del Otro, una misión o carga superior que desborda el interés personal pero que el asume por adhesión incluso por devoción (...) “no soy más que instrumento de su voluntad”, dice, olvidando, como lo recuerda Lacan, nada puede hacer que no se presente como de carne y sangre, y siervo hasta los huesos del placer” (Czermak, 1987, p. 67).

El mocito recuerda que no es responsable de nada de lo ocurrido o visto, no es complice ya que “era menor de edad”, cuando fue adoptado por la familia Contreras, sin embargo lo enigmático, por no decir lo escandaloso, es ¿por qué decidió quedarse a observar y formar parte de los servicios de seguridad que violaron los derechos humanos de forma sistemática?, podría haberse suicidado,

volverse loco, o simplemente dar un paso al costado para no formar parte de esta empresa de muerte, pero persistió en desconocer lo que ocurría a su alrededor para de este modo estar a resguardo de su goce.

Finalmente y desde esta perspectiva, podemos decir, que el Mocito vive apresado por su goce, que en algún momento definimos como canalla y que se destaca por una forma radical de egoísmo. El Mocito no se perturba ni por las torturas, ni por los asesinatos, él se siente a resguardo de su goce.

CONCLUSIONES

1.- Se podría caer en la tentación de buscar nuevos testimonios del Mocito, nuevas entrevistas que develen nuevos sucesos, sin embargo, es posible que al hacerlo lo que se buscaría es satisfacer cierta "expectativa" en la pesquisa de algún elemento, o fundamento que dé cuenta del comportamiento de este sujeto. Probablemente esta expectativa emana de lo "inaudito de la crueldad" de la cual da cuenta, de alguna forma necesitamos, frente a nuestra perplejidad, se convoque a una "coartada" que explique este comportamiento, que calme lo incomprendido. Esta investigación se aleja de esta posibilidad, no va en el camino de encontrar las pistas de las acciones del Mocito ya sea en una determinación asociada a su vida personal, o psicogénesis, o bien de determinaciones sociales, culturales o estructurales. La pregunta que se recorre es como de forma concreta el sujeto Mocito desarrolla un relato personal sobre los campos de exterminio y como se relaciona con un discurso social en el contexto de la dictadura cívico-militar chilena. Lo que se ha indagado es la forma en que el Mocito justificó su lugar en los campos de exterminio, y el modo en que al hacerlo lo describe siempre ocultando no solo hechos en los que habría participado, sino que ocultando principalmente su responsabilidad. Por este motivo, al tomar lo *efectivamente* realizado por el Mocito, es decir, su relato en la entrevista de Javier Rebolledo, en tanto acto de habla, sus decisiones, sus explicaciones, sus actos, sus declaraciones en la justicia, como también sus evidentes ocultamientos, es cómo podemos dar cuenta de la posición tomada por El Mocito en lo concreto de

su actuar. Hay en esto una cierta lógica propia y singular en El Mocito. Las marcas recorridas son las que dan cuenta de un cierto modo de goce, y el modo de enfrentar esta forma de aparición, una orientación en lo que hay de Real de sus actos.

Lo Real del goce se presenta en aquello que es imposible de ser simbolizado, tanto para el Mocito, como a nivel social, el momento del silencio es la aparición de la pulsión de muerte que como vemos no está del lado ni de una psicogénesis, ni de una determinación social. La pulsión de muerte, puede presentarse como crueldad, y para Freud esto es constitutivo del sujeto humano, no podemos hacerla desaparecer, y lo que queda es el modo de abordarla, de enfrentarla en su permanente aparición, como algo "inhumano" en lo humano, ¿qué hacer con esto?. El Mocito transforma este aspecto en una forma de segregación de la cual se hace parte y con lo cual permanece por fuera del lazo social, más allá de su permanencia en el cuartel Simón Bolívar, más allá de su vida como agente de seguridad, y más allá de la dictadura. Hemos propuesto por lo tanto una orientación al goce, tanto en su dimensión aterradora, como también en lo que deja de marca, en tanto una repetición.

2.- Es posible decir que a partir de esta investigación, la orientación por el goce a podido determinar una particular forma de relación del Mocito su goce, articulado a hechos sociales de gran relevancia. Al inscribirse el sujeto a un irreductible singularidad esta impide cualquier tipo de cualificación *a priori*. Por lo que el goce en su dimensión inaccesible, y aterradora, en tanto transgresión, solo es posible determinarlo a partir de lo efectivamente realizado por el Mocito. Tanto el goce como la pulsión de muerte inestabilizan al orden simbólico e impiden su plena constitución, lo cual permite el espacio al acontecimiento. Con esto se debe aclarar que no todo goce es transgresivo, sino que también puede expresarse en una articulación muy profunda con el significante, como lo es en relación a las pulsiones parciales.

3.- Otro elemento fundamental emanado del análisis del relato del Mocito, es que su situación no puede ser tomada solo desde una perspectiva jurídica, es decir, no

se trata de conocer los detalles que llevarían al Mocito a una responsabilidad penal ya que su posición y discurso sobrepasan las categorías propias de lo que entendemos como castigo legal:

La necesidad que tiene la sociedad de protegerse contra el delito, la reforma del delincuente, la fuerza disuasoria del ejemplo para delincuentes potenciales y finalmente, la justicia retributiva. Un momento de reflexión bastará para darse cuenta de que ninguno de esos fundamentos es válido para justificar el castigo de los llamados criminales de guerra: esas personas no eran criminales ordinarios y a duras penas cabe esperar razonablemente que alguna de ellas cometan delitos: la sociedad no tiene ninguna necesidad de protegerse de ellas" (Arendt, 2007, p. 56).

El Mocito, ¿podría cometer un nuevo crimen?. Siempre existe esa posibilidad, pero si nos basamos en la forma concreta en que opera, no desea exponerse a ser culpable en un juicio y supo ocultar de forma eficaz esa posibilidad al declarar en el caso de la calle Conferencia. Si bien es arriesgado expresarlo, El Mocito probablemente no cometería delitos por fuera de la organización criminal de la que formó parte. Es una costumbre mencionar que muchos de los torturadores eran excelentes padres de familia, amigos de sus amigos y excelentes y solidarios vecinos, sin embargo, bajo un contexto de excepcionalidad legal los agentes eran capaces de las mayores atrocidades conocidas.

El punto a tratar es como abordar estos hechos que superan la lógica jurídica. La perspectiva propuesta en esta investigación es que en "nuestro horizonte de subjetividad", se generó un modo de relacionarse al "antagonismo social" (Zizek, 2003), al trauma que impide que la sociedad pueda ser representada o garantizada por un significante a partir de una lógica de segregación. Lo irreductible de nuestra sociedad es este antagonismo que impide su unidad. La forma de tramitación a este antagonismo por parte de la dictadura se desarrolló a

partir de un "estado de excepción", que dio lugar a campos de exterminio como fue el cuartel Simón Bolívar.

El trauma que da cuenta de este antagonismo es lo Real en su dimensión de rechazo, de segregación, como un núcleo duro imposible de ser simbolizado, "si lo Real es lo imposible, es precisamente esta imposibilidad la que se ha de captar a través de sus efectos" (Zizek, 2003, p. 214). Lo fundamental es que sabemos de este Real por el efecto que tuvo en este modo de trato hacia oponentes políticos en el caso de la dictadura. Lo traumático para la dictadura era su compulsión a impedir que este antagonismo se encarnara en las diferentes luchas sociales, como si la dictadura buscara de cualquier modo lograr el cierre a este trauma, y reunir bajo la consigna de "unidad nacional" la segregación de quienes no respondían o impedían este cierre, en nuestro caso los militantes de partidos de izquierda, quienes profundizaban este antagonismo bajo la bandera de la lucha de clases²⁶.

Ahora bien, si el estado de excepción es la forma de cierre total en este antagonismo, su efecto paradójico es su profundización, la segregación genera un ahondamiento de diferencias, son "los comunistas" quienes impiden la unidad social, y por eso se les exterminaba, mientras más se intentaba el sueño de una unidad nacional, más patente se hacían las diferencias las cuales llevaron a la dictadura a persistir en la persecución y el exterminio.

Esto puede diferenciar una noción de trauma propio de un sujeto al lenguaje, que intenta de alguna forma suturar la distancia que se ejerce con sus objetos y un trauma anudado al campo de horizonte de la subjetividad. Por cierto, existen traumas en contextos que no son de catástrofes sociales, por ejemplo lo traumático que podría ser para ciertos niños ver a sus padres tener relaciones sexuales, su respuesta puede ser de total espanto, y esto potencialmente generar una marca traumática. Pero el trauma del que hablamos es distinto, es un trauma en el cual los ejecutores de violación a los derechos humanos formaron parte de

²⁶ La lucha de clases puede ser el nombre de este antagonismo, sin embargo, la izquierda comunista "soñaba" también con su cierre y mediante otras formas rechazaba este núcleo traumático Real en la sociedad.

una forma social para evadir el antagonismo social, en su forma de exterminio, sostenido a partir de una legalidad que suspendía la forma jurídica: el estado de excepción. Su modo de funcionamiento está "justificado" socialmente. Es una criminalidad amparada en una "necesidad" social para forjar un nuevo orden o constitución, por eso el Mocito no es un criminal desde un deseo de transgresión generalizado, es decir, seguir asesinando o torturando, ya sea como ejecutor o como testigo de dichos actos. Solo es concebible la complicidad del Mocito en crímenes en un momento histórico preciso, y bajo una lógica discursiva muy determinada. Es por esto que el estudio es al Mocito, no a Jorgelino Vergara, es El Mocito el que justifica el exterminio en este contexto determinado y circunscrito de la dictadura militar, su forma de goce se eclipsa con el goce social que inundó la política de la dictadura, pero fuera de ella ya no hay criminalidad en Jorgelino Vergara.

4.- Desde su separación de la CNI, Jorgelino Vergara no ha logrado "zafarse", de las marcas de goce con las cuales se construyó la historia del Mocito. En ningún momento Jorgelino se muestra incómodo en exponer su historia como Mocito. Pero El Mocito, es la historia, el relato de un sujeto que no logra apropiarse de su discurso. En este preciso sentido es que no logra responsabilizarse de sus acciones, El Mocito es lo que lo deja por fuera del campo social, ¿qué habría sucedido si Jorgelino Vergara realizase el acto de encontrar en las huellas del Mocito a un sujeto que subjetive su discurso?. Es probable que luego del horror que implica el hacerse cargo de un goce criminal, Jorgelino habría retomado un lugar social, un espacio en el mundo socio-simbólico. Sin embargo, esto es lo que no ha ocurrido y el costo de esto es mantenerse en el "entre-dos-muertes".

BIBLIOGRAFÍA

- Aceituno, R. (2006). *Los Retornos de Freud*. Santiago de Chile: Palinodia.
- Aceituno, R. B. (2005). Discurso Psicopatológico y Subjetividad Moderna. *Revista de psicología*, 111-122
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España: Pre-textos.
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer II. Estado de Excepción*. Valencia, España: Pre-textos.
- Agamben, G. (2010). *Homo Sacer III. Lo que queda de Auschwitz*. Valencia, España: Pre-textos.
- Agamben, G. (2005). *Profanaciones*. Bs. Ar. Argentina: Adriana Hidalgo.
- Aguirre, E. Malishev, M. (2011). *Hannah Arendt: el totalitarismo y sus horrores*. Recuperado el 2 de febrero de 2015 en: http://www.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_71/Aguijon/Hannah.pdf
- Aleman, J. (2012) *Soledad : Común. Políticas en Lacan*. Bs. Ar. Argentina: Editorial Capital Intelectual
- Alemán, J. (2013). *Conjeturas sobre una izquierda lacaniana*. Bs Ar. Argentina: Ediciones Grama.
- Arendt, H. (2014). *Eichmann en Jerusalem*. Barcelona, España: Lumen.
- Arendt, H. (2007). *Responsabilidad y Juicio*. España: Paidós.
- Arendt, H. (2002). *Los orígenes del Totalitarismo. 3 Totalitarismo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Bassols, M. (1999). Psicoanálisis en intensidad y en extensión : los tres puntos de fuga. En: *Freudiana N°26*, 26-40
- Brunet, G. (2007). Giorgio Agamben, lector de Hanna Arendt. en *Konvergencias*. Año V, N° 16, 99-14

- Cano, S. (2004). Sentido Arendtiano de la "banalidad del mal". En *Horizonte, Belo Horizonte*. V.3, n.5, 101-130
- Cristi, R. *El pensamiento político de Jaime Guzmán*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Chemama, R. (2010). *Diccionario del psicoanálisis*. Bs. ar. Argentina: Amorrortu
- Czermak, M. (1987). *Estudios Psicoanalíticos de las Psicosis*. Bs. Ar.: Ediciones Buena Visión
- Davoine, F. Gaudillière, J-M. (2011) *Historia y Trauma. La locura de las guerras*. Bs. ar. Argentina: Fondo de Cultura económica.
- Derrida, J. (2001). *Estados de ánimo del Psicoanálisis*. Bs. Ar.: Paidós.
- Díaz, G. El dispositivo gubernamental, su totalización moderna y el afuera de los paganos. En: *Resonancias. Revista de Filosofía, No. 1*, 39-63.
- Eidelshtein, G. (1998a). El Psicoanálisis y la Topología. En: *Revista de Psicoanálisis Objetos Caídos N°4*, 151-174.
- Eidelshtein, G. (1998b). *El Psicoanálisis y la Topología*. Tesis para optar al Grado de Magister en Psicología Clínica. Universidad Diego Portales.
- Estrada, M. (2007). La normalidad como excepción: la banalidad del mal, la conciencia y el juicio en la obra de Hannah Arendt. En: *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales N°201*, 31-53
- Evans, D. (1997). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Bs. Ar. Argentina: Paidós
- Freud, S. (2007). Totem y Tabú. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras Completas: Sigmund Freud (vol. 13)*. Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1913-1914).
- Freud, S. (2007). Algunos tipos de carácter descubiertos por la teoría Psicoanalítica. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras Completas: Sigmund*

- Freud (vol. 14). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1916).
- Freud, S. (2007). Pegan a un niño. Aportación al estudio de la génesis de las perversiones. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras Completas: Sigmund Freud (vol. 17). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1917).
- Freud, S. (2007). Psicología de las Masas y Análisis del yo. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras Completas: Sigmund Freud (vol. 21). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1921).
- Freud, S. (2007). Fetichismo. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras Completas: Sigmund Freud (vol. 21). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1927).
- Freud, S. (2007). El porvenir de una ilusión. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras Completas: Sigmund Freud (vol. 21). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1927).
- Freud, S. (2007). Malestar en la Cultura. En J. L. Etcheverry (trad.), Obras Completas: Sigmund Freud (vol. 21). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1930).
- Freud, S. (2007). ¿Por qué la Guerra? . En J. L. Etcheverry (trad.), Obras Completas: Sigmund Freud (vol. 22). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1932).
- Frydman, A. (2012). *La subversión de Lacan. Una Introducción a la noción de Sujeto*. Bs. Ar. Argentina. Ediciones Continente.
- Hobsbawm, E. (2012). *Historia del siglo XX*. Bs. Ar. Argentina: Crítica.
- La Boétie, E. (2012) *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*. Santiago. Chile: Hueders
- Lacan, J. (1960/1961). *La identificación*. Texto Inédito

- Lacan, J. (1992). *El Seminario, El reverso del psicoanálisis, Libro XVI*. Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1988). *El Seminario, La ética del psicoanálisis. Libro 7* . Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1998). *El Seminario, Aún. Libro 20*. Argentina: Paidós
- Lacan, J. (2005). El estadio del espejo como formadora de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En J. Lacan. En T. Segovia (trad.), *Escritos 2*. Buenos Aires, Argentina.: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1949).
- Lacan, J. (2005). Funciones del Psicoanálisis en criminología. En J. Lacan. En T. Segovia (trad.), *Escritos 2*. Buenos Aires, Argentina.: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1950).
- Lacan, J. (2005). Función y Campo de la Palabra y del lenguaje en Psicoanálisis. En T. Segovia (trad.), *Escritos 1*. Buenos Aires, Argentina.: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1956 [1953]).
- Lacan, J. (2005). "De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis". En: T. Segovia (trad.), *Escritos 2*. Buenos Aires, Argentina.: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1958 [1957-1958])
- Lacan, J. (2005). Kant con Sade. En J. Lacan. En T. Segovia (trad.), *Escritos 2*. Buenos Aires, Argentina.: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1963 [1962]).
- Lacan, J. (2005). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En J. Lacan. En T. Segovia (trad.), *Escritos 2*. Buenos Aires, Argentina.: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1966).
- Lacan, J. (2011). *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Bs. Ar. Argentina: Paidós

- Lacan, J. (2012). Proposición del 9 de Octubre de 1967 sobre el Psicoanalista de la Escuela. En: G. Esperanza (trad.), *Otros Escritos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós (trabajo original publicado en 1968 [1967])
- Levi, P. (2006). *Deber de Memoria*. Buenos Aires, Argentina.: Libros del Zorzal.
- Mazzuca, R. (2001). La categoría clínica de la perversión en el psicoanálisis. *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica* .
- Milgram, S. (2007). La compulsión a hacer el mal: obediencia a ordenes criminales. *Revista de Ciencias Sociales* .
- Miller, J-A. (2003). La experiencia de lo real en la cura psicoanalítica. Bs. Ar. Argentina: Paidós
- Miller, J-A. (2010). *Extimidad*. Bs. Ar. Argentina: Paidós
- Miller, J.-A. (2012). *Punto Cenit*. Bs. Ar.: Colección Diva.
- Mollo, J. (2010). *Psicoanálisis y Criminología*. Bs. Ar. Argentina: Paidós
- Moncada, B. (2001). Sección Bibliografía. *Revista Chilena del Derecho*. Vol. 28, N° 1, p. 201-214
- Nancy, J-L. (2014). *¿Un sujeto?*. Avellaneda. Argentina. Ediciones La cebra.
- Pereña, F. (2004) *De la violencia a la Crueldad*, Madrid. Editorial Síntesis.
- Rebolledo, J. (2012). *La Danza de los Cuervos*. Santiago: Ceibo ediciones.
- Roudinesco, E. (2009). *Nuestro lado Oscuro, Una historia de los Perversos*. Bs. Ar., Argentina.: Anagrama.
- Roudinesco, E. P. (2003). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina.: Paidós.
- Salazar, M. (2013a). *Las letras del Horror, Tomo I: La DINA*. Santiago: LOM
- Salazar, M. (2013b). *Las letras del Horror, Tomo II: La CNI*. Santiago: LOM

- Santander, T. Ravinet, J. (2014). El caso de “el mocito”, reflexiones psicoanalíticas a propósito de la complejidad del mal. *Revista chilena de psicoanálisis*. 147-162
- Scribano, A. (2007). *El proceso de investigación social cualitativo*. Bs. As. Prometeo Libros
- Tacceta, N. (2015). *Violencia y derecho: Benjamin, Schmitt, Agamben y el estado de excepción*. Recuperado el 20 de Febrero de 2016, en: <http://devenires.umich.mx/wp-content/uploads/2015/07/1.-Natalia-Taccetta.pdf>
- Tendlarz, S. García, C. (2014) *¿A quién mata el asesino?*. Bs. Ar. Argentina: Paidós
- Zavala, C. (2008). *La polémica entre Benjamin y Schmitt en el Homo sacer de Agamben*. Recuperado el 12 de febrero de 2016, en <http://www.ub.edu/demoment/jornadasfp2008/PDFs/16-agamben.pdf>
- Zamora, J. (2011). Memoria e Historia después de Auschwitz. *Revista de Filosofía Moral y Política* , 501-523.
- Zizek, S. (1998). *Porque no saben lo que hacen*. Bs. As.: Paidós.
- Zizek, S. (2001). *El espinoso sujeto*. Buenos Aires: Paidos.
- Zizek, S. (2003). *Sublime objeto de la Ideología*. Mexico: Siglo XXI.
- Zizek, S. (2006). *Visión de Paralaje*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica
- Zizek, S. (2007). *El psicoanalista lector*. Recuperado el 30 de Julio de 2012, de <http://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2007/10/slavoj-iek-el-objeto-en-los-lazos.html>
- Zizek, S. (2010). *Cómo leer a Lacan*. Bs. Ar. Argentina: Paidós
- Zizek, S. (2015). *¿Quién dijo Totalitarismo?*. España. Editorial Pre-texto

ANEXOS

APENDICE REFERENCIAS DEL TEXTO "LA DANZA DE LOS CUERVOS"

DINA: Dirección de Inteligencia Nacional, policía secreta de la dictadura que opero entre 1973 y 1977. Durante el año 1975, mediante decreto, Pinochet subordinó todos los servicios de Inteligencia a la DINA.

Brigada Lautaro: fue la agrupación que se dedicó a la persecución, exterminio y hacer desaparecer a los miembros del Partido Comunista entre los años 1976 y 1977. Originalmente era la guardia personal del director de la DINA, Manuel Contreras.

Juan Morales Salgado: Coronel de Ejército, "comandante" de la Brigada Lautaro. Muchas de las decisiones y funcionamiento de esta brigada pasaban por sus órdenes.

Doctor "Tormento" o el "hipnotizador": cuyo nombre es Osvaldo Pincetti Gac, era tomado por M. Conteras como psicólogo, parapsicólogo, o "especialista en persuasión", en los hechos era el encargado de torturas de distinto tipo en los detenidos (aplicación de electricidad principalmente).

Causa llamada Calle Conferencia: Causa judicial y de investigación dirigida por el ministro Víctor Montiglio. "Conferencia" era el nombre de la calle en que fueron detenidos la primera dirección clandestina del Partido Comunista, en 1976.

Víctor Montiglio ministro del poder Judicial quien a cargo de la causa "Calle Conferencia", realizó por un total de 4 años una exhaustiva investigación con innumerables interrogatorios a un total de 60 ex agentes de los servicios de inteligencia de la dictadura.

Cuartel Loyola: Cuartel en el cual permaneció El Mocito luego de estar bajo el mando de la Brigada Lautaro.

Brigada Delfín: Agrupación que tenía por función la investigación y detención tanto de militantes del Partido Socialista y del Mir para luego generar estrategias de obtención de información mediante tortura, y posterior asesinato de éstos en los años 1974 a 1976. Desde el año 1976 también realizan detenciones, tortura y asesinato a militantes y a las direcciones clandestinas del Partido Comunista. Se debe destacar que si bien cumplía una función distinta a la Brigada Lautaro, en los hechos y según se determina en las investigaciones judiciales, ambas brigadas realizaban labores de persecución, detención, tortura y asesinato a los detenidos.

Boxer y Asper Limitada: empresa dedicada a la entrega de sueldos a los funcionarios de civil de la DINA. Entre enero de 1974 y octubre de 1976 dicha empresa no se encuentra registrada en el Diario Oficial. El empresario Ricardo Claro, según declara Jorgelino Vergara, es el financista de los funcionarios de la DINA.

Odlanier Mena: Director de Inteligencia del Ejército entre 1974 y 1975. Luego de la caída de Contreras en la DINA, Odlanier fue el primer director de su sucesora la Central Nacional de Inteligencia CNI.

Fernández Larios y Juan Chiminelli: ambos tenientes del Ejército, formaron parte de la comitiva militar, en la llamada "Caravana de la Muerte", que recorrió el norte y sur de Chile eliminando presos políticos. Utilizaban corvos de forma personal y ordenaban fusilamientos. Acostumbraron sacar detenidos del Cuartel Simón Bolívar para torturarlos y asesinarlos siempre de "noche".